



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Indocumentados y sin miedo: Procesos de socialización
política de activistas *Dreamers* mexicanos residentes en Los
Ángeles y Nueva York

Tesis presentada por

Felipe de Jesús Vargas Carrasco

para obtener el grado de

DOCTOR EN ESTUDIOS DE MIGRACIÓN

Tijuana, B. C., México
2019

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de Tesis:

Dra. María Eugenia Anguiano Téllez

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por otórgame el apoyo económico para realizar mis estudios doctorales y a El Colegio de la Frontera Norte por brindarme una sólida formación académica que reafirmó mi vocación científica, es un orgullo haber sido alumno de El Colef.

Mención especial merece la Dra. María Eugenia Anguiano con quien tuve la dicha de encontrarme en distintos momentos de mi experiencia doctoral ya que fungió como Coordinadora del Doctorado en Estudios de Migración, profesora del curso de Teorías de la Migración, directora de tesis y consejera personal. Su compromiso, acompañamiento y motivación fueron cruciales en el proceso y siempre le estaré agradecido.

También agradezco a la Dra. Ana María López Jaramillo, quien fungió como lectora interna y me acompañó durante toda la experiencia de elaboración de tesis. A la Dra. Liliana Rivera, quien fue mi profesora y lectora externa, le agradezco su recibimiento y enseñanzas durante mi estancia en El Colegio de México, así como el apoyo constante durante estos años de investigación.

Al Dr. Alonso Hernández le agradezco el apoyo como lector en las versiones preliminares de esta tesis y también por sus gestiones como Coordinador del Doctorado en Estudios de Migración. Al Dr. Julián Jefferies le agradezco el acompañamiento que me brindó para repensar y discutir las categorías de investigación de este trabajo.

Agradezco también a Dulce Mariscal y a Francisco Valenzuela por su apoyo logístico y administrativo como parte de la Coordinación del DEM. El agradecimiento se extiende a las y los profesores del DEM, así como al resto del personal que labora en El Colef. A mis colegas de generación: Patricia, Oyuki, Alma, María Inés, Guadalupe, Ángel, Israel, Eduardo y Manuel les agradezco su amistad y solidaridad.

También le estoy agradecido a Azucena, Carlos Gabriel, Laila, Daniela, Alondra, Dinorah y Luz Helena por su acompañamiento emocional y académico. La gratitud se extiende a mi familia por su acompañamiento en la distancia y a Carlos por sus cuidados e incondicionalidad. Este logro también es suyo.

RESUMEN

Esta investigación contribuye al debate contemporáneo sobre la dimensión política de las migraciones internacionales a través del análisis del proceso de socialización política de jóvenes inmigrantes mexicanos con estatus indocumentado que participan en el activismo *Dreamer* con el fin de demandar su inclusión formal en la sociedad estadounidense. El enfoque teórico que se construyó se compone de una aproximación al análisis de los procesos de socialización política de inmigrantes que llegaron a un nuevo país en la infancia o adolescencia, prestando especial interés en las fases y agencias de socialización política que intervinieron. La metodología es de corte cualitativo y se reconstruyeron las trayectorias de activismo *Dreamer* de jóvenes inmigrantes residentes en Los Ángeles y Nueva York. Los hallazgos de investigación muestran que el proceso de socialización política de los activistas *Dreamers* mexicanos en Estados Unidos fue de largo aliento y en él intervinieron dos agentes claves: la escuela que tuvo una influencia latente y las organizaciones de inmigrantes quienes bajo la figura de “grupos de pares” influyeron de manera directa en la socialización política de los activistas entrevistados.

Palabras clave: migración, socialización política, activismo migrante.

ABSTRACT

This research contributes to the contemporary debate on the political dimension of international migration through the analysis of the political socialization process of young Mexican immigrants with undocumented status who participate in Dreamer activism in order to demand their formal inclusion in American society. The theoretical approach that was constructed consists of an approach to the analysis of the political socialization processes of immigrants who arrived in a new country in childhood or adolescence, paying special interest in the phases and agencies of political socialization that intervened. The methodology is qualitative and the trajectories of Dreamer activism of young immigrants residing in Los Angeles and New York were rebuilt. The research findings show that the process of political socialization of Mexican Dreamers activists in the United States was of great encouragement and two key agents intervened: the school that had a latent influence and the immigrant organizations who under the figure of “peers groups” directly influenced the political socialization of the interviewed activists.

Keywords: migration, political socialization, immigrant activism.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: UNA LECTURA SOCIOPOLÍTICA DEL ACTIVISMO DREAMER.....	1
CAPÍTULO 1 LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO SUJETO INMIGRANTE EN ESTADOS UNIDOS	7
Introducción.....	7
1.1 Políticas migratorias: del control a la securitización de la migración entre 1987-2006.	8
1.2 Políticas educativas dirigidas a inmigrantes con estatus indocumentado.....	11
1.3 De DREAM Act a DACA 2001-2017	14
Recapitulación	23
CAPÍTULO 2 “THIS IS OUR HOME” PERFILES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS INMIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS	25
Introducción.....	25
2.1 Perfiles generales de los mexicanos en Estados Unidos entre 2001 y 2016.....	25
2.2 Caracterización sociodemográfica de los jóvenes inmigrantes mexicanos con estatus indocumentado que llegaron en edades tempranas Estados Unidos.....	30
2.2.1 Análisis descriptivo: Características de los jóvenes inmigrantes mexicanos que llegaron en edades tempranas a Estados Unidos	31
Recapitulación	34
CAPÍTULO 3 “THIS WAS NOT MY FIRST COUNTRY BUT IT IS MY HOME” PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL ESTUDIO DE LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA DE INMIGRANTES	37
Introducción.....	37
3.1 El proceso de socialización política.....	37
3.1.1 Fases de la socialización política.....	38
3.2 Los procesos de socialización política de inmigrantes.....	44
3.2.1 Fases de socialización política de inmigrantes	44
3.2.2 Agentes de socialización de inmigrantes	45
3.3 El proceso de socialización política en inmigrantes llegados en la infancia o adolescencia.....	46
3.3 Una propuesta de marco analítico	49
Recapitulación	51
CAPÍTULO 4 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA RECONSTRUIR LAS TRAYECTORIAS DE ACTIVISMO	52
Introducción.....	52
4.1 El método biográfico en los estudios de migración.....	52
4.2 Propuesta metodológica.....	55

4.2.1 Indagación digital y acercamiento al activismo <i>Dreamer</i>	56
4.2.2 Criterios de selección de los entrevistados	59
4.2.3 Diseño del instrumento de captación de trayectorias mediante aplicación de entrevistas semiestructuradas	61
4.2.4 Estrategia de reconstrucción de las trayectorias	66
4.2.5 Estrategia de análisis de las trayectorias de activismo	71
Socialización en Estados Unidos	72
Activismo <i>Dreamer</i>	72
Recapitulación	73
CAPÍTULO 5 VIVIR ENTRE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LA EXCLUSIÓN MIGRATORIA.....	74
Introducción.....	74
5.1 El punto de partida: la internación a territorio estadounidense	75
5.2 El punto medio: La inserción educativa	79
5.3 El punto de inflexión: La irrupción del estatus migratorio frente al proyecto de vida y el ingreso al activismo <i>Dreamer</i>	82
5.3.1 Estrategias individuales	85
5.3.2 Estrategias colectivas.....	86
Recapitulación	86
CAPÍTULO 6 EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA DE ACTIVISTAS DREAMERS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS	88
Introducción.....	88
6.1 La relevancia de la escuela en la fase primaria de la socialización política de los activistas <i>Dreamers</i>	88
6.2 La importancia ambivalente de la familia en el proceso de socialización política en la fase secundaria.....	90
6.2.1 Las universidades como espacios de socialización política en la fase secundaria ...	91
6.3.2 Las organizaciones de migrantes como “espacios seguros” de socialización política en la fase secundaria	94
6.4.1 La invitación a participar dentro del activismo	99
6.4.2 El proceso de involucramiento como membresía.....	101
Recapitulación	102
CONCLUSIONES GENERALES	104
BIBLIOGRAFÍA	112
ANEXO 1 RESEÑA DE ACTIVISTAS DREAMERS ENTREVISTADOS.....	123
ANEXO 2 CODIFICACIÓN DE LAS VARIABLES	148

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 2.1 Volúmenes de la población inmigrante mexicana en Estados Unidos	26
Gráfica 2.2 Distribución de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos para los años 2001, 2006, 2011 y 2016	28
Gráfica 2.3 Inserción laboral de los inmigrantes mexicanos para el año 2016	29
Gráfica 2.4 Ingreso promedio anual, por origen para el año 2018	30
Gráfica 2.5 Distribución porcentual de los jóvenes inmigrantes mexicanos que llegaron en edades tempranas a Estados Unidos según situación conyugal, 2016.....	31
Gráfica 2.6 Distribución porcentual de los jóvenes inmigrantes mexicanos que llegaron en edades tempranas a Estados Unidos por nivel de escolaridad, 2016.....	32
Gráfica 2.7 Distribución porcentual de los jóvenes inmigrantes mexicanos que llegaron en edades tempranas a Estados Unidos según el tipo de participación en el mercado de trabajo, 2016.....	34

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 4.1 Plantilla para la reconstrucción de trayectorias de activismo <i>Dreamer</i>	70
--	----

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 2.1 Distribución de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos para el año 2016	27
Mapa 2.2 Distribución porcentual de jóvenes inmigrantes mexicanos que llegaron en edades tempranas a Estados Unidos mexicanos en Estados Unidos	33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1 Requisitos establecidos en las distintas versiones de DREAM Act	22
Tabla 4.1 Organizaciones de activismo <i>Dreamer</i> contactadas y visitadas	65
Tabla 4.2 Activistas <i>Dreamer</i> entrevistados.....	66
Tabla 5.1 Estrategias de inmigración de los activistas <i>Dreamers</i> entrevistados que se internaron a Estados Unidos antes del 2001	77
Tabla 5.2 Estrategias de inmigración de los activistas <i>Dreamers</i> entrevistados que se internaron a Estados Unido después de 2001	78
Tabla 5.3 Tipo de inserción educativa de los activistas <i>Dreamers</i> entrevistados	80

INTRODUCCIÓN: UNA LECTURA SOCIOPOLÍTICA DEL ACTIVISMO *DREAMER*

“La imaginación sociológica nos permite captar la historia y la biografía y la relación entre ambas dentro de la sociedad, esa es su tarea y su promesa” (Mills, 1959:25-26).

Esta investigación doctoral se formuló con el objetivo de analizar el proceso de socialización política de activistas *Dreamers* mexicanos residentes en Los Ángeles y Nueva York. El interés inicial era indagar en la manera en la que adquirieron e interiorizaron los conocimientos que les permiten actuar dentro del campo político estadounidense.

En esta introducción se mostrará el camino que se siguió para poder cumplir con dicho objetivo, tomando en cuenta que durante el trayecto investigativo se presentaron retos de corte teórico y metodológico que fueron afrontados con continuas revisiones bibliográficas, un periodo de trabajo de campo intensivo y el acompañamiento de un comité doctoral comprometido que con sus contribuciones motivaba la, así llamada por Mills (1961) “imaginación sociológica”.

Uno de los retos iniciales fue comprender a quién se refería la literatura especializada cuando hablaba de los “*Dreamers*”. Al respecto se advirtió que el origen de la denominación *Dreamer* se remonta a agosto de 2001 cuando se presentó en el senado estadounidense una propuesta de ley que fue llamada DREAM Act (*Development, Relief and Education for Alien Minors Act*), la cual tenía la intención de otorgar un camino a la ciudadanía para los inmigrantes con estatus indocumentado que llegaron al país siendo menores de edad.

Según Nicholls (2013) y Schwartz (2015) la propuesta de ley se apoyó de una campaña en la que se mostraba la injusticia que vivían los jóvenes inmigrantes que habían cursado la educación básica en Estados Unidos con apoyo de recursos federales, quienes a pesar de tener un alto rendimiento académico y/o deportivo eran condenados a la marginación por no poseer un estatus migratorio.

Pese a que fue una propuesta bipartidista, promovida por el senador republicano Orrin Hatch y el senador demócrata Richard Durbin, la ley no fue aprobada ya que hubo resistencia por parte de grupos conservadores, quienes consideraban que la DREAM Act sería la antesala

de una amnistía dirigida a toda la población inmigrante con estatus indocumentado (Galassi, 2003; Marrero, 2013).

La llamada DREAM Act de 2001 dejó como herencia una narrativa meritocrática del *Dreamer* reproducida por medios de comunicación, políticos y académicos. Dicha narrativa se construye a partir de tres premisas: la noción de víctimas, el mérito educativo y el aporte a la economía estadounidense como fuerza de trabajo (Schwiertz, 2015; Weber-Shirk, 2015; Lauby, 2016).

La noción de víctimas se sustenta en que fueron llevados por sus padres a Estados Unidos cuando eran menores de edad sin que tuvieran plena consciencia de que ello representaba una falta a las leyes migratorias. El mérito educativo se apoya en la premisa de que estudiaron la educación básica en el país con el apoyo de recursos federales, más adelante se mostrará el trasfondo legislativo de esta inserción educativa. Por último, el aporte a la economía estadounidense se sustenta en que son jóvenes con, al menos, formación media superior, que dominan el inglés y la cultura estadounidense y que contribuirán con su trabajo al crecimiento del Producto Interno Bruto.

En el discurso de los activistas inmigrantes el término *Dreamer* ya no suele ser empleado porque existe una visión crítica de la meritocracia que le subyace, aunque entre el 2001 y el 2006 se apropiaron del mismo como parte de su estrategia política para hacerse visibles ante la sociedad estadounidense y encontrar aliados¹. Cabe señalar que cuando se realizó la investigación de campo que se describe en el capítulo cuatro de esta tesis, se pudo advertir que para el 2017 ya no era un término empleado por los activistas, quienes preferían autoadscribirse como indocumentados y sin miedo “*undocumented and unafraid*” de ahí el título de esta tesis.

Tomando en cuenta la conflictividad suscitada en torno al término *Dreamer* y con el afán de aportar a la discusión se ha optado por llamar activismo *Dreamer* al conjunto de acciones colectivas institucionales y no institucionales desarrolladas por jóvenes inmigrantes con estatus

¹ Mindock, C. (05 de septiembre de 2017). *DACA: Students march out of schools in protest at Trump scrapping immigration amnesty*. Recuperado de <https://www.independent.co.uk>
Keneally, M. (06 de septiembre de 2017). *DACA announcement sparks protests nationwide, dozens arrested at Trump Tower*. Recuperado de <http://abcnews.go.com>
Jordan, M. (05 de septiembre de 2017). *Worried and Frustrated, 'Dreamers' Say They Won't Give Up*. Recuperado de <https://www.nytimes.com>

indocumentado que llegaron en la infancia y/o adolescencia a Estados Unidos, quienes se organizaron con el fin de ejercer presión sobre los congresistas de ese país para que aprueben una legislación que les reconozca como ciudadanos estadounidenses.

La irrupción de los activistas *Dreamers* dentro del campo político estadounidense ha atraído la atención de académicos quiénes desde distintas perspectivas teóricas se han encargado de describir y analizar sus acciones políticas prestando especial interés en el tipo de organizaciones que construyen y los repertorios de protesta que utilizan (Corrunker, 2012; Zimmerman, 2012; Nicholls, 2013; Schwiertz, 2015; Nicholls y Fiorito, 2015; Weber-Shirk, 2015; Cruz, 2016; Hope, et al., 2016; Schwiertz, 2016).

Las conclusiones de dichas investigaciones han abierto nuevas interrogantes sobre la manera en la que los activistas *Dreamers* que forman parte de las organizaciones adquirieron los conocimientos y habilidades políticas que les permiten actuar dentro del campo político estadounidense.

Considerando que para poder actuar en el campo político se necesita conocer las reglas del juego o saber-hacer la política (Bourdieu, 2001), resulta sugerente explorar la manera en la que los inmigrantes internacionales se socializan políticamente en las sociedades de recepción y logran insertarse dentro del campo político.

Quienes se han esforzado por observar la inserción de los inmigrantes desde una dimensión cívico-política han desarrollado dos líneas de investigación: una que analiza el comportamiento electoral de los inmigrantes en el país de recepción y otra que analiza a las organizaciones de la sociedad civil conformadas inmigrantes.

En los trabajos que analizan el comportamiento electoral de los inmigrantes se toman como sujetos de análisis a quienes tienen reconocido el derecho al sufragio, que en la mayoría de los Estados es igual a la adquisición de la ciudadanía. Esta consideración deja de lado a aquellos inmigrantes que se encuentran con otro estatus migratorio como residencia permanente o temporal, visa de trabajo, visa de estudiante o sin ninguna de las anteriores (Bäck y Soininen, 1998; Bueker, 2005; Barreto, 2005; Voicu y Comşa, 2014; André, et al, 2014).

Frente a esto se encuentran otros académicos que han observado y analizado los comportamientos políticos de los inmigrantes con distintos estatus migratorios, estas investigaciones han logrado mostrar la capacidad que tienen los inmigrantes para aprender y

adaptarse a los sistemas políticos de los países de destino (Petras, 2006; Santamaría, 2007; Suárez-Navaz, et-al, 2007; Andersen, 2008; Brettell, y Reed-Danahay, 2008; Varela, 2013; Varela, 2015; Cordero y Cabrera, 2016).

Las investigaciones mencionadas se han construido desde una dimensión que toma como sujetos de estudio a organizaciones cívicas y políticas formadas por inmigrantes. El grueso de estos trabajos se construyeron desde la perspectiva de la acción colectiva observando, al menos, tres formas de organización que desarrollan los inmigrantes: los sindicatos, los movimientos sociales y los grupos de activismo.

Sin embargo, las investigaciones no discuten a profundidad sobre la manera en la que los inmigrantes aprendieron a participar en los sistemas políticos de los países de destino. Es decir que en la mayoría de dichas investigaciones se analiza la manera en la que se organizan políticamente los inmigrantes sin, necesariamente, explicar el proceso de adquisición de los conocimientos normas y valores políticos que les permiten participar dentro del campo político de la sociedad de recepción.

Considerando que dentro de los estudios migratorios continúa abierta la discusión sobre los procesos de inserción cívica y política de los inmigrantes internacionales en las sociedades de recepción, en esta investigación se presenta una propuesta de instrumental teórico y metodológico para el estudio de los procesos de socialización política que dan lugar al aprendizaje de los comportamientos, normas y valores políticos de los jóvenes inmigrantes internacionales en los países de recepción.

De manera específica el objetivo de esta investigación es analizar el proceso mediante el cual los activistas *Dreamers* de origen mexicano que llegaron a los Estados Unidos siendo menores de edad acompañando a sus familiares, aprendieron las normas, valores y comportamientos políticos que determinaron su participación en la lucha y demanda por el reconocimiento formal de su pertenencia a la sociedad de destino.

Para ello, se construyó la siguiente pregunta como guía de la investigación: *¿De qué manera se desarrolló el proceso de socialización política de los inmigrantes activistas Dreamers de origen mexicano que llegaron a Estados Unidos siendo menores de edad entre 1987 - 2014 y se asentaron en áreas urbanas de alta concentración de inmigración mexicana?*

Para dar respuesta a esta pregunta fue necesario, por una parte, caracterizar el contexto receptor en el periodo señalado y, por otra, analizar las trayectorias de activismo de jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado. Por ello se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Analizar las políticas migratorias y educativas que influyeron en la paradoja de inclusión/exclusión de los menores inmigrantes con estatus indocumentado entre 2001 y 2017.
- Caracterizar el contexto de recepción y asentamiento de las familias inmigrantes mexicanas entre 1987-2016, considerando las políticas migratorias emitidas durante ese periodo, la evolución del volumen de población mexicana inmigrante y la inserción de esa población en los mercados de trabajo en Estados Unidos.
- Aproximarse a una caracterización sociodemográfica de los jóvenes inmigrantes mexicanos que llegaron en la infancia y/o adolescencia a Estados Unidos y que poseen un estatus indocumentado.
- Identificar las etapas y los agentes de socialización política que influyeron en el proceso de conformación de los jóvenes inmigrantes mexicanos entrevistados como activistas *Dreamers*.
- Analizar las trayectorias activismo y el proceso de socialización política de los activistas *Dreamers* mexicanos

Cada uno de estos objetivos se han incorporado en los capítulos que conforman esta tesis, tal y como se explica en el siguiente apartado.

Sobre la estructura de la tesis

La tesis está conformada por seis capítulos y un apartado de conclusiones generales. El primer capítulo se titula *La construcción de un nuevo sujeto político inmigrante en Estados Unidos*. En este capítulo se defiende el argumento de que la confluencia de políticas migratorias y educativas en Estados Unidos entre 1987 y 2017 provocaron las condiciones para que los menores inmigrantes con estatus indocumentado vivieran entre una paradoja de inclusión exclusión derivada de una legislación educativa incluyente y una legislación migratoria excluyente y criminalizante.

En el segundo capítulo titulado “*This is our home*” se contrastan los perfiles sociodemográficos de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, en general, con el de los inmigrantes que llegaron en la infancia. El objetivo es mostrar las diferencias en el nivel educativo y la inserción laboral de ambos grupos de población.

Una vez descrito el contexto de inmigración y crecimiento de los inmigrantes mexicanos que llegaron a Estados Unidos en la infancia o adolescencia desde una mirada sociopolítica y otra sociodemográfica, se pasa al tercer capítulo que lleva por nombre *This is not my first country but is my home* y en el se presenta una propuesta de marco analítico para el estudio de los procesos de socialización política de inmigrantes que llegan a un nuevo país en edades tempranas en compañía de su familia.

En el cuarto capítulo se presentan la propuesta metodológica que se siguió para llevar a cabo esta investigación, prestando especial énfasis en la forma en la que se seleccionó a los activistas entrevistados, la confección del instrumento de recolección de información y la manera en la que se reconstruyeron las trayectorias de activismo que sirvieron como lienzo de análisis del proceso de socialización política de los activistas *Dreamer*.

En el quinto capítulo de nombre *Vivir entre la inclusión educativa y la exclusión migratoria* se analizan las historias migratorias y los itinerarios educativos de los activistas *Dreamer* a la luz del contexto de inclusión y exclusión que se defiende en el primer capítulo.

En el sexto capítulo titulado *El proceso de socialización política de los activistas Dreamer en Estados Unidos* se analizan las trayectorias de socialización política de los activistas *Dreamer* entrevistados. En este capítulo se muestra el entramado de organizaciones de inmigrantes que ha fungido como agentes de socialización política de los activistas *Dreamer*.

Por último, en el apartado de conclusiones generales se exponen las contribuciones teóricas, metodológicas y empíricas de este trabajo de investigación, así como algunas líneas de acción para futuras investigaciones.

CAPÍTULO 1 LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO SUJETO INMIGRANTE EN ESTADOS UNIDOS

“Yo siempre supe que no era de los Estados Unidos, que yo venía de México, no sabía yo la magnitud, pero cada vez que me preguntaban ¡Oh! ¿De dónde eres? *Like*, nunca decía que de Nueva York o de Brooklyn, yo sabía de donde venía, sabía que nací en México” (sic).

(Yadira, Entrevista, 2018).

Introducción

El fenómeno migratorio entre México y Estados Unidos ha perdurado más de un siglo porque se han suscitado cambios en el contexto político, económico y social de ambos países. Una de las transformaciones más recientes fue condicionada por las políticas migratorias, cada vez más restrictivas, que prosiguieron a la amnistía de IRCA de 1987, mismas que condujeron a cambios en la dinámica migratoria (Alarcón y Alanís, 2016; Durand, 2016).

Uno de los principales cambios está relacionado con la estrategia utilizada por los inmigrantes mexicanos con estatus indocumentado quienes, durante la década de los noventa y los primeros años del siglo en curso, de manera gradual dejaron de circular entre ambos países y comenzaron a asentarse en Estados Unidos en compañía de sus familias (Massey y Espinosa, 1997; Massey, et al., 2002; Massey, 2009).

Entre las familias de inmigrantes mexicanos que llegaron a Estados Unidos se encontraban niños, niñas y adolescentes, quiénes con el paso de los años han ido configurando un nuevo sujeto inmigrante mexicano que, a diferencia de sus padres, se ha socializado en el país porque ha recibido toda o parte de su formación educativa básica en el sistema estadounidense.

El objetivo de este capítulo es mostrar la influencia de las políticas migratorias y educativas estadounidense en la conformación de un nuevo sujeto inmigrante que, si bien forma parte de una tradición migratoria de largo aliento, su perfil es novedoso debido a que inmigraron cuando eran menores de edad y han logrado acceder a la educación básica y en algunos casos superior en Estados Unidos.

El capítulo se encuentra dividido en tres partes, en la primera se analizan las políticas migratorias estadounidenses aplicadas entre 1987 y 2006, temporalidad marcada por el aumento

en el control y la securitización de la migración. En un segundo apartado se expone, de manera general, la política educativa estadounidense con el fin de evidenciar las razones que posibilitan la inserción educativa de los menores inmigrantes sin importar su estatus migratorio. Por último, en un tercer apartado se muestra la evolución en los intentos de legislación migratoria de las actas del sueño “DREAM Act” en sus versiones de 2001, 2009 y 2017, así como la base sobre la que se construyó la acción diferida de DACA (*Deferred Action for Childhood Arrivals*).

1.1 Políticas migratorias: del control a la securitización de la migración entre 1987-2006.

La dinámica migratoria entre México y Estados Unidos es un fenómeno centenario que ha tenido diferentes etapas², una de las más recientes fue denominada como “La era bipolar” (Durand, 2017) o “La era de la contradicción” (Massey, *et al*, 2002), porque en un lapso de 20 años, de 1987-2007, se transitó de una amnistía que otorgó un camino hacia la ciudadanía para inmigrantes con estatus indocumentado en 1987 a la puesta en marcha, en años posteriores de políticas migratorias restrictivas que criminalizan a dicho segmento de la población.

La contradicción o bipolaridad que señalan Massey (2002) y Durand (2017) comienza en 1986 cuando se promulgó una ley llamada *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) en donde se regularizaron 2.7 millones de inmigrantes con estatus indocumentado que habían residido ininterrumpidamente en Estados Unidos desde enero de 1982³ (Alanís y Alarcón, 2016; Gonzales, 1997).

Después de esta amnistía comenzaron nuevas restricciones para los inmigrantes con estatus indocumentado, sobre todo en lo referente a sus estrategias de internación al país y a la inserción en el mercado laboral⁴, porque se creó un programa de fortalecimiento de la frontera su (*Southern Border Enhancement Plan*) que buscaba detener el ingreso de inmigrantes con estatus indocumentados y se aprobó un paquete de sanciones dirigidas a empleadores que

² Para una visión sobre la historia de la migración de mexicanos en Estados Unidos se puede consultar Durand, J. (2017). Historia mínima de la migración México-Estados Unidos. El Colegio de México AC. Ciudad de México.

³ Quienes se apegaron al programa de regularización IRCA, bajo la figura de residentes temporales tenían derechos restringidos ya que no se les permitía el acceso a los servicios sociales auspiciados con fondos federales. Sin embargo, los menores de edad, las mujeres embarazadas, las personas de la tercera edad y quienes padecían alguna incapacidad podían acceder sin restricciones a algunos servicios como la educación y la atención médica (Jiménez, *et al*, 1996).

⁴ Se dispuso que los empleadores tenían la responsabilidad de revisar la veracidad de los documentos de los solicitantes de empleo.

contrataran personas “no autorizadas” para trabajar en Estados Unidos (Alanís y Alarcón, 2016; Gonzales, 1997).

El programa de fortalecimiento de la frontera sur de Estados Unidos comenzó en 1989 con acciones como el incremento en el número de agentes de protección fronteriza y con esfuerzos de inteligencia que ubicaron los puntos más comunes de internación. Una vez ubicados los puntos se diseñaron y aplicaron los operativos *Hold the Line* en El Paso, *Gatekeeper* en San Diego, *Salvaguarda* en Arizona y *Río Grande* en Texas (Anguiano y Trejo, 2007; Alanís y Alarcón, 2016; De Genova, 2013).

Estos operativos se realizaron entre 1993 y 1995 en los espacios de internación identificados y su estrategia era la prevención a través de la disuasión, por ello pretendían frustrar los planes de los potenciales inmigrantes antes de que cruzaran la frontera empleando estrategias como el bloqueo territorial (muros), el incremento en la inversión en tecnología (sensores subterráneos, infrarrojos), y el aumento del número de agentes de la patrulla fronteriza, por ejemplo en 1992 había 4139 agentes y para 1996 había 5942 (Nevins, 2012).

Con *Hold the Line*, *Gatekeeper*, *Salvaguarda* y *Río Grande* también se incrementaron las aprensiones, en el año fiscal de 1992 se realizaron 1,145,574 mientras que en 1996 fueron 1,507,020 (Massey y Espinosa, 1997; Nevins, 2002).

En esta época también se denunciaron abusos y violaciones a derechos humanos por parte de los agentes de la patrulla fronteriza a quienes se les acusaba de realizar abuso verbal y físico hacia personas de origen latino, entre los que se encontraban migrantes con estatus indocumentado, ciudadanos estadounidenses, residentes temporales y permanentes, así como personas con visas de turista (Jiménez, *et al*, 1996).

En este ambiente en el que organizaciones sociales de San Diego, Tucson, El Paso y Harlingen revelaban el incremento en los abusos que recibía la población de origen latino por parte de los agentes de la patrulla fronteriza (Jiménez, *et al*, 1996), el presidente Bill Clinton firmó la *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act*, IIRIRA en 1996.

IIRIRA es la primera ley que ilegaliza de manera expresa a la migración indocumentada, por lo que se gestó con un carácter punitivo que fijaba penas de cárcel para quienes se encontraran en dicha condición. Adicionalmente se instauró el sistema E-verify con el fin de

controlar los datos de los empleadores y también se blindaron los mecanismos de acceso a la regulación migratoria de los individuos con estatus indocumentado (Nevins, 2002).

Estas políticas migratorias restrictivas tuvieron distintos efectos sobre los flujos y las poblaciones migrantes. Si bien algunos de estos cambios eran precisamente los buscados por dichas políticas, otros fueron “no esperados” y dieron lugar a la reconfiguración tanto de los flujos migratorios como del stock de migrantes que ya se encontraban asentados en el país (Cornelius, 2001; Massey, et al, 2016; Ortega, 2017).

La aplicación de las operativos y políticas migratorias posteriores a IRCA: *Hold the Line*, *Gatekeeper*, *Salvaguarda* y *Río Grande* e *IIRIRA*, influyeron en el comportamiento de las poblaciones migrantes indocumentadas, pues les condujeron a cambiar sus estrategias de acceso al país, usando rutas más peligrosas que les podían conducir a la muerte como el cruce por el nadando por el Río Bravo o la internación por el desierto de Arizona; contratando los servicios de traficantes de personas, y empleando el asentamiento como estrategia predominante (Nevins, 2002; Meneses, 2013; Massey, et al, 2016).

La estrategia de reforzamiento de la frontera acaecida en los años 90s cortó una larga tradición de circulación migratoria y promovió el asentamiento de migrantes a gran escala (Massey y Espinosa, 1997; Massey, et al, 2002; Massey, 2009; Anguiano y Torre, 2016; Massey, et al, 2016; Ortega, 2017). Desde entonces las políticas migratorias restrictivas no han logrado frenar la inmigración indocumentada en Estados Unidos porque ha continuado una demanda de mano de obra con condiciones específicas que está orientada a insertarse en un mercado de trabajo secundario.

De suerte que en la década de los noventas el Estado estadounidense intenta frenar la inmigración considerada ilegal creando condiciones adversas para cruzar la frontera, por lo que los inmigrantes comenzaron a asentarse a gran escala en Estados Unidos llevando, gradualmente, a sus cónyuges e hijos con ellos (Massey, et al, 2016).

Para 1990 se estima que en Estados Unidos vivían 3.5 millones de personas con estatus indocumentado, para 1996 la cifra aumentó 1.5 millones para el 2000 ya se estimaba una población de 7 millones, siendo un 69% mexicanos (Warren, 2003). En esta misma época se observa un aumento en los eventos de detenciones de personas por parte de los agentes de la patrulla fronteriza.

El siglo XXI comenzó con un acuerdo migratorio entre el gobierno de México y el de Estados Unidos en el que se otorgaría un camino a la regularización para los inmigrantes mexicanos que habían arribado al país después de la amnistía de IRCA de 1987. Dicho acuerdo, llamado “la enchilada completa” por el entonces canciller mexicano Jorge Castañeda no prosperó a causa de los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 (9/11).

Los actos terroristas en contra del *World Trade Center* de Nueva York y al Pentágono en Arlington acaecidos el 11 de septiembre tuvieron efectos directos sobre el sistema internacional porque el gobierno estadounidense reordenó las prioridades de Estado. En este contexto la guerra contra el terrorismo se convirtió en el eje articulador de la política estadounidense, tanto al interior como al exterior y la doctrina de la guerra preventiva se situó como la base ideológica de un Estado obsesionado por la seguridad (Schiavon y Velázquez, 2007).

La política migratoria fue sujeta a modificaciones, en principio se disiparon las posibilidades de un acuerdo migratorio entre Estados Unidos y México, pese a que el gobierno mexicano insistió en reuniones bilaterales sostenidas en el 2002 y el 2003 y el presidente George Bush en el 2004 presentó ante el Congreso una iniciativa de regularización de inmigrantes que no fue bien recibida por distintos sectores (Schiavon y Velázquez, 2007; García, 2018).

En el año 2002 se publicó la nueva estrategia de seguridad nacional estadounidense en la cual se establecía que, como parte de la lucha contra el terrorismo se instauraría una protección fronteriza con enfoque y tecnología militar, sobre todo para el caso de la frontera sur. También comenzó una política de detención y deportación de inmigrantes a gran escala que fue complementada con el otorgamiento de facultades de agentes de inmigración a policías locales (Coleman, 2007; Coleman, 2009; Coleman y Kocher, 2011).

1.2 Políticas educativas dirigidas a inmigrantes con estatus indocumentado

En el apartado anterior se mostró que los cambios en las políticas migratorias estadounidenses han seguido una tendencia hacia la criminalización de las poblaciones con estatus indocumentado. Dicha postura se contrapone con otras legislaciones, sobre todo cuando se trata de menores de edad.

Como ejemplo está la política educativa que beneficia a los menores inmigrantes porque el gobierno estadounidense, a través del Departamento de Educación, implementa programas con el fin de construir las condiciones para que todos los menores puedan ejercer su derecho a recibir educación básica⁵ sin importar su raza, nacionalidad de origen o condición de inmigración real o percibida⁶.

Dicha disposición posee un carácter federal, es decir que aplica para todos los distritos escolares del país que reciben subsidios federales, y está sustentada en leyes⁷ que se aprobaron antes de que se instituyera una política migratoria restrictiva como:

1. Ley de Derechos Civiles (*Civil Rights Act*) de 1964.
2. Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) de 1965.
3. Así como las resoluciones del poder Judicial para los casos *Brown contra Junta Educativa de 1954* y *Plyler v Doe de 1982*⁸.

Con estas leyes como paraguas el Departamento de Educación en colaboración con la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de Estados Unidos tiene la función de monitorear a los distritos escolares con el fin de detectar prácticas que pueden desincentivar el ingreso de los menores como la prueba de residencia en el distrito escolar, la solicitud del número de seguridad social y la solicitud de información étnica o racial.

⁵ La educación básica en el sistema educativo de EE. UU. está conformada por los siguientes grados: Al menos un año de preescolar, *kinder garden*; seis años de educación primaria: *elementary school*; dos años de educación media, *middle school* y cuatro años de educación secundaria, *high school*.

⁶ Fuente: <https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/dcl-factsheet-201405-sp.pdf> [consultado el 14 de octubre de 2017].

⁷ Fuente: <https://www2.ed.gov/print/about/offices/list/ocr/docs/equalaccess2004-sp.html> [consultado el 14 de octubre de 2017].

⁸ Este caso sienta un precedente, ya que en la década de los 60s el estado de Texas estableció una legislación que permitía a los distritos escolares negar la inscripción a menores que no tuvieran condición migratoria regular, por ello el caso *Plyler vs Doe* llegó a La Corte Suprema órgano que interpretó que la situación indocumentada de los menores no es una base racional suficiente para negarles los beneficios que el Estado otorga a otros residentes. Resaltando que, “cuando se enfrentan a un desafío de protección igual respecto del trato diferencial de un Estado a los extranjeros, los tribunales deben estar atentos a la política del Congreso con respecto a los extranjeros. Pero en el área de especial sensibilidad constitucional presentada por estos casos, y en ausencia de cualquier indicación contraria bastante discernible en el registro legislativo, no se percibe ninguna política nacional que pueda justificar que el Estado niegue a estos niños una educación primaria” (traducción propia). Páginas. 457 U. S. 224-226. Fuente: <https://supreme.justia.com/cases/federal/us/457/202/> [consultado el 23 de noviembre de 2017].

Es así como durante la década de los noventa los inmigrantes que llegaron con sus familias pudieron insertarse en los grados educativos que les correspondían mientras que sus padres laboraban en condiciones de clandestinidad. Durante estos años los menores pudieron adoptar una forma de vida que podía asemejarse a la de los otros menores con los que compartían clase, en tanto que en Estados Unidos el ingreso al plantel educativo está determinado por el lugar de residencia.

Las condiciones comienzan a ser disímiles cuando se llega a los 18 años, pues es el período en el que se transita a la educación superior o a la inserción en el mercado de trabajo. En ese momento se abre una brecha entre quienes poseen la ciudadanía o la residencia estadounidense y quienes no la poseen y por ello transitan a la ilegalidad (Gonzales, 2011; Boruchoff, 2017).

En términos prácticos la brecha marca el acceso a un número de seguridad social (SSN) porque es un requisito para el acceso al mercado laboral y al financiamiento universitario. A diferencia de lo que sucede con la educación básica, el acceso a las universidades y colegios comunitarios que proveen de formación profesional no es un derecho que puedan gozar los inmigrantes en situación indocumentada, pues en 1996 con la aprobación de IIRIRA de la sección 505 a la 507⁹ se legisló para que quienes no eran ciudadanos y no podían demostrar su residencia legal no pudieran acceder al pago de cuotas preferenciales y apoyos federales para la educación superior.

Para la década de los noventa se observa un incremento en la matrícula de extranjeros en las universidades estadounidenses, sobre todo en los colegios comunitarios (*community college*). En donde asistían migrantes en situación indocumentada que habían realizado sus estudios básicos en Estados Unidos pero que debían matricularse como estudiantes internacionales para poder acceder a la educación superior (Dozier, 2001).

Los estudiantes con estatus indocumentado de entonces, en su mayoría eran originarios de países latinoamericanos y con bajo perfil socioeconómico tenían un rendimiento académico

⁹ Fuente: Pub. L. 104-208 Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996.

menor ya que en muchos casos debían trabajar para poder costear la matrícula escolar (Dozier, 2001). El menor rendimiento académico se relaciona con la condición de precariedad que enfrentaba este segmento de la población, quienes accedían a una oferta limitada de trabajos o se veían orillados a usar documentos falsificados “chuecos” que les permitieran acceder a un empleo mejor remunerado (Gonzales, 2011; Boruchoff, 2017).

1.3 De DREAM Act a DACA 2001-2017

La posesión de un número de seguridad social es un determinante en las trayectorias de vida de los inmigrantes en Estados Unidos. Para el año 2001 existía un segmento de población inmigrante indocumentada que contaba con una formación académica de nivel medio superior o superior y que no podía continuar con su educación o ingresar de manera formal al mercado de trabajo porque las políticas migratorias de la década de los noventa habían bloqueado esas posibilidades.

Esta problemática fue presentada en la Cámara Alta por el senador republicano Orrin Hatch y el senador demócrata Richard Durbin, quienes consideraban que la población que había llegado antes de la mayoría de edad y que había permanecido por 5 años o más en el país debía ser protegida de la marginación a través de una propuesta bipartidista¹⁰ de legislación llamada *DREAM Act, Development, Relief and Education for Alien Minors Act*, que pretendía facilitar el ingreso de dicha población al mercado de trabajo o las universidades con cuotas accesibles (Fathali, 2013; Nicholls, 2013).

La primera versión de DREAM Act¹¹, presentada por Orrin Hatch y Richard Durbin el 01 de agosto de 2001 planteaba dos propuestas básicas: la primera buscaba ser la continuación del razonamiento de la Corte Suprema en el caso *Plyler vs Doe* pues pretendía crear las condiciones para que los jóvenes pudieran continuar con los estudios universitarios. Este objetivo pretendía eliminar la disposición federal que impide que las universidades públicas y

¹⁰ Pese a que en EE. UU. existen varios partidos políticos el bipartidismo se ha convertido en su práctica política, de tal forma que los partidos Demócrata y el Republicano se han consolidado como las principales fuerzas políticas del país. Es así que, cuando se presenta una propuesta de ley bipartidista existen mayores posibilidades de que sea aprobada con enmiendas menores (para ver más sobre el sistema de partidos consultar: Schattschneider, 1964; Sartori, 1992).

¹¹ Fuente: <https://www.congress.gov/bill/107th-congress/senate-bill/1291> [consultado el 27 de noviembre de 2017].

los colegios comunitarios cobren cuotas estatales y/u otorguen subsidios y becas a estudiantes en condición indocumentada que residen en el estado (Galassi, 2003).

La segunda propuesta era más ambiciosa ya que buscaba otorgar la residencia permanente (paso previo a la obtención de la ciudadanía), para los menores de 21 años que tuvieran cinco o más años de residencia, que contaran con estudios de *highschool* y que tuvieran un buen carácter moral (Galassi, 2003).

La retórica de la campaña a favor de la regularización se sustentaba en el argumento de que dicha población que ya había tenido la posibilidad de cursar la educación básica en Estados Unidos gozando de recursos federales y que, en muchos casos mostraba un alto rendimiento académico y deportivo, era condenada a la marginación por no poseer un estatus migratorio que les permita insertarse en la educación superior o el mercado de trabajo (Nicholls, 2013).

Los grupos detractores del DREAM Act y de otras leyes que facilitarían la regularización de inmigrantes en situación indocumentada manifestaban que, si se legislaba a favor de esta población, el mensaje que recibiría el mundo es que Estados Unidos protege a criminales que ingresan de manera ilegal a su territorio (Marrero, 2013).

A un poco más de un mes del inicio de estas discusiones sobre la pertinencia o no de aprobar esta ley acontecieron los atentados del 11 de septiembre de 2001, hecho que ocasionó un giro en la forma de proteger la seguridad del país y que afectó la legislación migratoria ya que el Estado Estadounidense comenzó a considerar a la migración como un problema de seguridad nacional.

En ese año 2001, se promulgó *United States Patriot Act*, ley que otorgó amplios poderes al Estado para investigar a personas sospechosas de terrorismo y que devino en la criminalización de la inmigración indocumentada ya que se reforzó la idea de que las amenazas venían del exterior, que eran personificadas por migrantes que en su mayoría ingresaban por la frontera sur (Vasi y Strang, 2009).

Nicholas De Genova (2010) señala que después del 11 de septiembre del 2001 se reforzaron las fronteras con el afán de proteger la seguridad interna, por lo que la lucha contra

la inmigración considerada “ilegal” avanzó de la mano de la lucha contra el terrorismo. De ahí la conformación del *Department of Homeland Security* (DHS) que entre sus objetivos del ciclo 2003-2012, estaba el de expulsar a todos los *illegal aliens* que estuviesen en condición de ser deportados.

En el año 2002 se implementaron las estrategias denominada *Comunidades Seguras* poniendo en marcha algunos puntos que ya habían sido aprobados dentro del marco de IIRIRA en 1996 pero que no se habían aplicado, como las sanciones a empleadores que contrataran inmigrantes con estatus indocumentado. Asimismo, algunos estados como Texas y Florida buscaron aplicar medidas restrictivas hacia la población migrante indocumentada acentuando su condición de “ilegal” en el entendido de que eso les criminalizaba (Welch, 2012).

En este contexto, los inmigrantes no autorizados continuaron usando estrategias de la década anterior como la contratación de los servicios de redes de tráfico de personas (Kubrin, *et al*, 2012); exceder su permanencia en el caso de quienes entraron con algún tipo de visa; y/o acudir a la falsificación de documentos para ingresar y trabajar en el país.

Pese a estas modificaciones en materia legislativa, la lucha por la aprobación del DREAM Act de 2001 continuó, aunque fue canalizada por vías no institucionales, es decir que se buscó posicionar el tema por medio de dos estrategias: la primera fue la acción colectiva contenciosa, a través del despliegue de prácticas políticas que buscan presionar desde el espacio público a quienes toman las decisiones estatales (Mc Adam, Tarrow y Tilly: 2005).

Por ejemplo, el 29 de marzo de 2004 se registró una protesta a las afueras de la casa de Karl Rove, quien en ese momento se desempeñaba como asesor político del entonces presidente George Bush. Este evento de protesta, organizado por *National People's Action*, tuvo como una de sus consignas la exigencia de una reforma migratoria para los ya denominados *Dreamers*¹².

La segunda estrategia fue posicionar el tema en los medios de comunicación a través de una técnica que consistía en contar las historias de vida de los denominados *Dreamers* para así sensibilizar a las audiencias. Para estas historias se tomaban casos ejemplares de personas que

¹² Fuente: CNN.com, editorial. <http://edition.cnn.com/2004/US/South/03/29/rally.rove/> [consultado el 12 de septiembre de 2018]

contaban con excelencia académica y posibilidades de ingreso a las universidades importantes o que ya habían concluido, con honores, su formación universitaria pero que carecían del permiso de trabajo para ejercer¹³.

El discurso que posicionaba a los llamados *Dreamers* como ciudadanos ejemplares se transformó a raíz de la serie de protestas masivas de inmigrantes en el 2006. Después de esta politización generalizada de distintos grupos de inmigrantes y ante un panorama que parecía alentador para una reforma migratoria, se amplió la demanda a una regularización migratoria dirigida para toda la población que estaba sin estatus migratorio (Lao-Montes, 2008).

Ocho años después de la primera propuesta, se presenta de nueva cuenta una versión de DREAM Act el 26 de marzo de 2009. El contexto político parecía favorable ya que en la administración presidencial de Barack Obama continuamente se hablaba de la necesidad de construir una de una reforma migratoria integral.

La propuesta de DREAM Act de 2009 de nueva cuenta fue presentada en la Cámara Alta por el senadores demócratas y republicanos liderados por los senadores Richard Durbin y Richard Lugar. Los puntos centrales de la propuesta variaban con relación a lo presentado en el 2001, pues en esta ocasión se buscaba proteger a los menores en situación indocumentada que cumplieran con requisitos adicionales¹⁴ (ver tabla 2.1).

Desde el punto de vista legislativo, los defensores del DREAM Act, en su mayoría demócratas, señalaban que la regularización de dicha población conduciría a un aumento de la matrícula universitaria, el reclutamiento militar y de la fuerza de trabajo regular, lo que mejoraría la economía que había estado deprimida después de la crisis inmobiliaria de 2008 (Nicholls, 2013).

¹³ Un ejemplo es la nota de *Don't Deport Benita Veliz*, Publicada en The New York Times por la columnista Lawrence Downes el 28 de marzo de 2009 donde expone la injusticia que representaría la deportación de la joven Benita Veliz. Fuente: <https://www.nytimes.com/2009/03/28/opinion/28sat4.html> [consultado el 12 de septiembre de 2018]

¹⁴ Fuente: <https://www.congress.gov/bill/111th-congress/senate-bill/729> [consultado el 27 de noviembre de 2017].

Por otro lado, al igual que lo acontecido en el 2001, los grupos detractores de mayoría republicana señalaban que este intento de amnistía representaba una recompensa de la actividad ilegal y que era la puerta de entrada de una amnistía dirigida a toda la población inmigrante indocumentada. Por lo que, en el 2012 presentaron una propuesta de regularización temporal de los denominados *Dreamers* que ponía un candado para la obtención de la residencia permanente y la ciudadanía.

Entre el 2009 y el 2012 se desarrollaron varias discusiones en torno a la propuesta de DREAM Act. Es así como, ante la imposibilidad del Poder Legislativo de concretar una ley que permitiera la regularización migratoria de los denominados *Dreamers* y ante la presión cada vez más intensa de las organizaciones de inmigrantes, Barak Obama, en su calidad de presidente, ejecutó una acción diferida llamada DACA, *Deferred Action for Childhood Arrivals*, (Acción diferida para los llegados en la infancia).

En el ámbito migratorio, las acciones diferidas son una herramienta política empleada por el titular del poder ejecutivo con el fin de aplicar discrecionalidad fiscal a ciertos casos que incumplen con las leyes migratorias. En términos prácticos, las acciones diferidas protegen temporalmente contra la deportación y son aplicadas por el DHS (Ortega, 2015).

DACA fue anunciada el 15 de septiembre de 2012 por la Secretaria de Seguridad Nacional, Janet Napolitano, quien señaló que el programa representaba una protección contra la deportación por un periodo dos años, sujetos a renovación. Desde su anuncio el *U.S. Citizenship and Immigration Services* (USCIS) fue enfático en que el programa no representa un estatus legal de inmigración, pese a que sus beneficiarios estén “legalmente” en Estados Unidos mientras esté vigente DACA (D'Otavio, 2013).

DACA se creó con el objetivo de brindar un “alivio temporal” a los jóvenes migrantes con estatus indocumentado que llegaron en la infancia a EE. UU. Dicho alivio se veía materializado en un número de seguridad social que les permitía acceder a empleos formales,

becas, financiamientos para acceder a la educación universitaria y la posibilidad de salir y regresar al país bajo la figura del *advanced parole*¹⁵ (permiso adelantado).

Para obtener la protección de DACA los solicitantes debían cumplir con los requisitos estipulados por el Departamento de Seguridad Nacional, *Department of Homeland Security* (DHS) a través del USCIS¹⁶.

Los requisitos eran los siguientes:

1. Ser menor de 31 años al 15 de junio del 2012
2. Haber llegado a los Estados Unidos antes de cumplir 16 años
3. Haber residido continuamente en Estados Unidos desde el 15 de junio de 2007, hasta el presente.
4. Haber estado físicamente presente en Estados Unidos el 15 de junio de 2012, y al momento de presentar la petición de Consideración de Acción Diferida ante USCIS.
5. No haber gozado de estatus legal el 15 de junio de 2012.
6. Encontrarse, al momento de realizar la solicitud, en la escuela, ser graduado o haber obtenido un certificado de finalización de la escuela secundaria, un Certificado de Desarrollo de Educación General (GED), o ser un veterano con licenciamiento honorable de la Guardia Costera o las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, y
7. No haber sido condenado por un delito grave, delito menor significativo, o tres o más delitos menores, y de ninguna otra manera constituir una amenaza para la seguridad nacional o la seguridad pública.

Los expedientes eran revisados caso por caso y de forma meticulosa para corroborar que se cumplieran a cabalidad los requisitos establecidos en la acción diferida. Los casos que cumplían los requisitos eran sujetos de un acto de discreción fiscal que les confería la protección temporal de DACA (Margulies, 2014).

¹⁵ El *advanced parole*, es un permiso que se le otorga a personas que, por su condición migratoria, no tienen el derecho de salir y regresar a EE.UU. dicho permiso lo otorga el DHS a través del USCIS, sólo aplica para viajes con causas educativas o humanitarias y no garantiza el reingreso a EE.UU. fuente: <https://www.uscis.gov/es/archivo/preguntas-y-respuestas-sobre-temas-relacionados-al-permiso-adelantado-de-reingreso-advance-parole> [consultado el 02 de diciembre de 2017].

¹⁶ Fuente: <https://www.uscis.gov/es/acciondiferida#Criterios> [consultado el 06 de junio de 2017].

Uno de los puntos más álgidos del programa era que los solicitantes debían proporcionar información relevante sobre el trayecto de su vida indocumentada en Estados Unidos lo que ponía en riesgo su estancia y la de sus familiares, pues el Estado tendría información sobre sus empleos y lugares de vivienda. Pese a lo anterior, el primer día de registro de solicitudes de DACA hubo una asistencia multitudinaria en ciudades como Los Ángeles y Chicago (Nevins, 2012).

DACA fraccionó a los jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado quienes previamente habían sido un segmento de la población inmigrante que compartía las mismas características, y surgió una división entre quienes lograron la protección de DACA, llamados DACamentados (*DACamented*) y quienes no pudieron acceder a ella. De esta manera quienes no lograron acceder a DACA quedaron excluidos de cualquier protección, por lo que DACA fungió como un marcador entre “migrantes deseados” y “migrantes indeseados” (Nevins, 2012; Wong y García, 2016; Gámez, et al, 2017).

DACA funcionó de manera regular durante la presidencia de Barack Obama, sin embargo, como ya se ha dicho la protección de este programa no representaba una regulación migratoria ni ofrecía las condiciones para que sus beneficiarios accedieran a la residencia permanente y después a la ciudadanía.

El carácter temporal de DACA motivaba la exigencia de una ley, aprobada por el Legislativo, que sí ofreciera las condiciones para que las personas que inmigraron en edades tempranas pudieran regularizarse. La propuesta de una nueva legislación llegó en julio del 2017, bajo la presidencia de Donald Trump, quién en su campaña rumbo a la Casa Blanca echó mano de un discurso racista antiinmigrante (Crandall, *et. al.*, 2018; Hooghe y Dassonneville, 2018).

La nueva versión de la ley fue presentada por el Senador republicano Lindsey Graham el 20 de julio de 2017 con la intención de proteger a los jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado en caso de que Donald Trump derogara el programa de DACA. Como se podrá observar en la tabla I.1, la DREAM Act de 2017 mantiene continuidad con sus versiones anteriores y busca dar protección a los migrantes llegados en la infancia mediante la anulación de su condición de deportabilidad.

En la versión más reciente de DREAM Act, la primera a nivel federal después de la aplicación de DACA, se señala que los beneficiarios de dicho programa podrán recibir la residencia permanente, siempre y cuando no hayan faltado a alguna norma establecida por el programa (como cometer algún delito grave o tres o más delitos menores significativos).

También se menciona la necesidad de que todas las solicitudes de protección a través de la DREAM Act 2017 estuvieran acompañadas de las revisiones biométricas, médicas y de antecedentes de cada solicitante. Sin las debidas revisiones el DHS no estaría facultado para otorgar el estatus de ciudadanía permanente. Aunque, se establece que los datos son de carácter confidencial y que el DHS no puede divulgar o utilizar dicha la información recopilada para fines migratorios, sobre todo para usarla en casos de deportación.

A continuación, se presenta la tabla I.1 en la que se pueden observar cambios en las tres versiones de DREAM Act. En ella se puede observar que la edad máxima de llegada ha cambiado conforme pasan los años con la intención de incluir a una mayor cantidad de población, y que la edad de presentación de la solicitud ha sido eliminada en la versión más reciente. Sin embargo, una de las transformaciones que resalta en la versión del 2017 es la sustitución del requisito de “buen carácter moral” que quedaba abierto a la discrecionalidad por el de carencia de historial delictivo que es más específico.

Tabla 1.1 Requisitos establecidos en las distintas versiones de DREAM Act			
Requisitos	Versión de DREAM Act		
	2001	2009	2017
Edad máxima de llegada	12 años	16 años	18 años
Edad al presentar la solicitud	Antes de los 21 años	Antes de los 35 años	No lo menciona
Estancia en Estados Unidos en relación con la promulgación del DREAM Act	Cinco años anteriores a la fecha de promulgación	Cinco años anteriores a la fecha de promulgación	Cuatro años anteriores a la fecha de promulgación
Escolaridad	Educación media superior o su equivalente obtenida en Estados Unidos	Educación media superior o su equivalente obtenida en Estados Unidos	Educación media superior o su equivalente obtenida en Estados Unidos
Carácter moral	Buen carácter moral	Buen carácter moral	No lo menciona
Condición de deportabilidad	Que no estuviera en condición de ser deportable	Que no estuviera en condición de ser deportable	Que no estuviera en condición de ser deportable
Historial delictivo	No lo menciona	No lo menciona	No son inadmisibles por motivos criminales, de seguridad, terrorismo u otros. No han sido condenados por delitos federales o estatales específicos (tres o más faltas menores significativas)

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en el portal del congreso estadounidense <https://www.congress.gov>.

La tabla 2.1 muestra que las distintas versiones de DREAM Act han tendido a endurecer sus requisitos, si bien la edad es uno de los que se ha flexibilizado con el fin de integrar a los jóvenes que ya han permanecido por más de dos décadas en el país y que llegaron en la infancia. La discusión de la nueva versión de DREAM Act estuvo vigente durante el 2017 contando con grupos de apoyo y antagonistas que se niegan a apoyar la regularización de quienes consideran ilegales, sin embargo, no fue aprobada.

El 05 de septiembre de 2017 el presidente Donald Trump de manera informal emitió un tuit avisando que dejaría al congreso la decisión de regularizar o no a los jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado que llegaron en la infancia. De manera oficial firmó la Orden ejecutiva N ° 13.768 con la propuso derogar DACA justificando que con ello mejoraría la seguridad pública al interior de EE. UU.¹⁷. La derogación de la acción diferida fue pugnada, en distintos momentos, por jueces de varios estados que apelan a la inconstitucionalidad de la derogación ya que, a su parecer, el Ejecutivo no tiene la facultad de quitar esta protección.

Recapitulación

En este capítulo se muestra el entramado político que da forma a las historias de inmigración, inserción educativa y lucha por el reconocimiento de ciudadanía de los inmigrantes con estatus indocumentado que llegaron en la infancia o adolescencia a Estados Unidos y que desde entonces habitan en ese país.

En primer lugar, se reconstruye una cronología de las leyes migratorias y los operativos fronterizos que se pusieron en marcha entre en la década de los noventa y los primeros años del siglo XXI. Esta cronología se pone en diálogo con los hallazgos de múltiples investigaciones que se han encargado de analizar la influencia de tuvieron estas políticas sobre los flujos migratorios de mexicanos.

Como resultado de dicho ejercicio se llega a colegir que las leyes migratorias restrictivas y los operativos en comento cortaron con la circularidad migratoria que había caracterizado a la migración mexicana, por lo menos desde la década de los setenta, porque gradualmente se volvió más costoso y peligroso internarse a territorio estadounidense sin usar un puesto de entrada autorizado por el Estado.

En segundo lugar, se expone la legislación educativa de Estados Unidos con el fin de explicar la manera en la que se instauró el derecho a la educación para todos los menores de edad que vivieran en el territorio sin que importara su estatus migratorio. La exposición de la

¹⁷ Fuente: <https://www.dhs.gov/news/2017/09/05/memorandum-rescission-daca> [consultado el 29 de noviembre de 2017].

legislación y sus orígenes permite comprender el contexto de inclusión educativa al que están sujetos los inmigrantes que llegan en la infancia.

En tercer lugar, se muestra la evolución de las tres versiones de DREAM Act y la implementación de la acción diferida DACA, con el fin de mostrar que durante 18 años se ha intentado incluir de manera formal en la sociedad estadounidense, a los inmigrantes que llegaron en edades tempranas y se encuentran en estatus indocumentado. No obstante, no se ha logrado formalizar una ley, entre otras cosas, por el contexto político de criminalización hacia los inmigrantes que ha crecido y prevalece en Estados Unidos.

En suma, los inmigrantes con estatus indocumentado que llegaron en la infancia o adolescencia a Estados Unidos se sitúan en un limbo jurídico que los mantiene constantemente entre la inclusión y la exclusión, siendo DACA una muestra clara de esta situación.

CAPÍTULO 2 “THIS IS OUR HOME”¹⁸ PERFILES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS INMIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS

Cuando la gente me pregunta de dónde soy, por lo general respondo "*South Bronx*" sin dudar. Otras veces, la gente repite la pregunta pensando que la escuché mal y a veces cambio mi respuesta, dependiendo de la persona, y digo de "Ciudad de México". Tenemos un dicho en español que dice "Ni de aquí Ni de allá" que encarna la confusión que enfrenté al crecer como mexicana indocumentada en el sur del Bronx, (María, entrevista 2018).

Introducción

Este capítulo sistematiza información sociodemográfica y características laborales de inmigrantes mexicanos con estatus indocumentado que radican en Estados Unidos, con el objetivo de mostrar un panorama general de sus condiciones de vida.

En primer lugar, se presta atención a la población mexicana que reside en Estados Unidos con estatus indocumentado. El primer objetivo es presentar características sociodemográficas generales de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos entre 2001 y 2016. La intención es aportar datos que contribuyan al entendimiento del contexto de inmigración de familias completas, prestando atención en los estados de asentamiento y el tipo de inserción laboral.

En segundo lugar, se presentan los estados de residencia, el grado de escolaridad y el tipo de inserción laboral de los inmigrantes mexicanos con estatus indocumentado que llegaron a Estados Unidos en la infancia o adolescencia, con el fin de contrastar sus condiciones con las de los inmigrantes mexicanos en general.

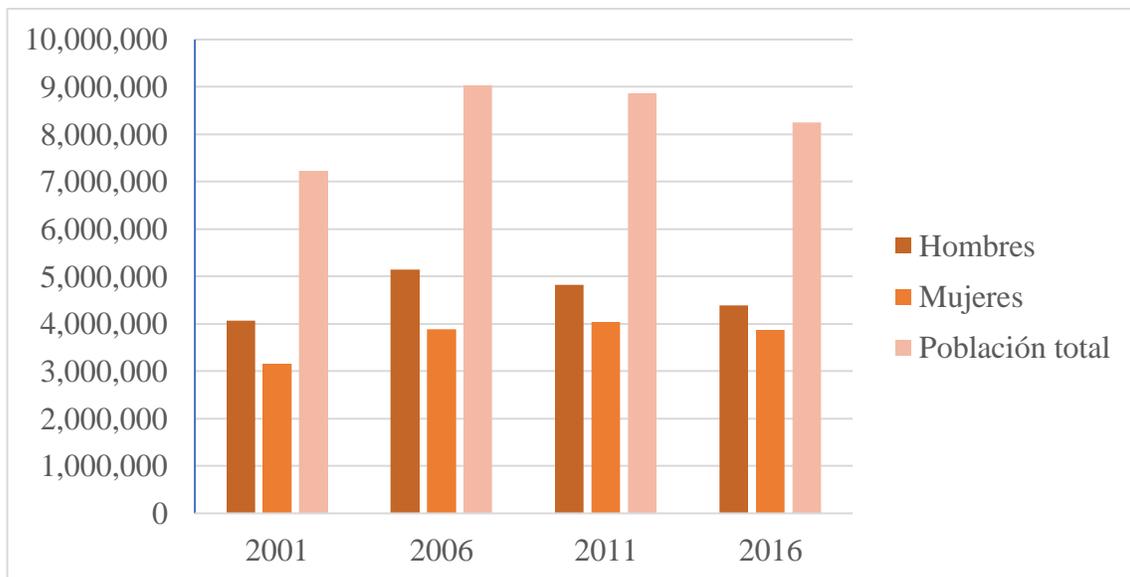
2.1 Perfiles generales de los mexicanos en Estados Unidos entre 2001 y 2016

A continuación, se presentan algunas características sociodemográficas de las personas nacidas en México que residen en Estados Unidos. La migración mexicana en Estados Unidos creció constantemente entre el 2001 y 2006 sin embargo, para el año 2011 puede observarse una disminución en los volúmenes de población nacida en México residente en Estados Unidos (ver gráfica (2.1)). La disminución podría estar asociada a la crisis económica ocurrida en el 2008 en Estados Unidos, la cual impactó a sectores laborales en los que se concentra mano de obra

¹⁸ “Esta es nuestra casa”.

mexicana. Como resultado la tasa de desempleo de los migrantes mexicanos pasó de 5.3 % en 2007 a 13.3% en 2009 lo que pudo desincentivar la inmigración (Serrano y Jaramillo, 2018).

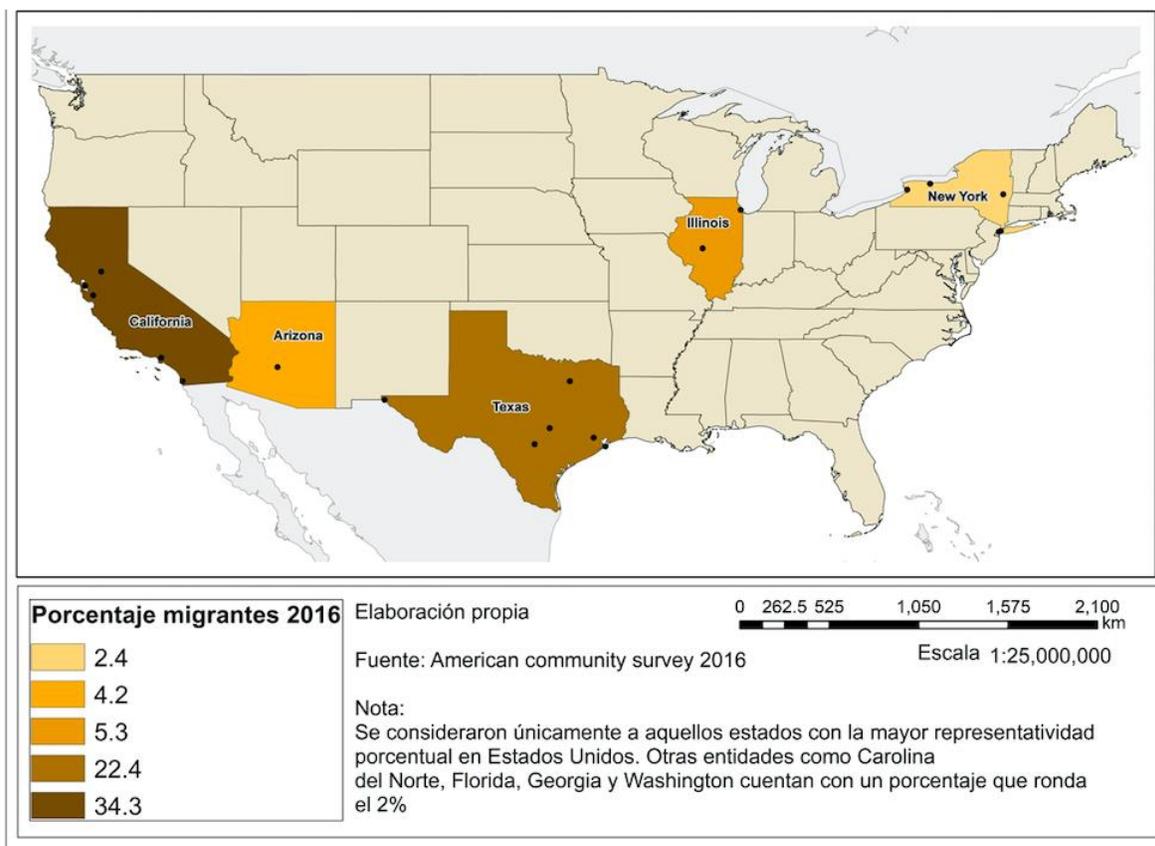
Gráfica 2.1 Volúmenes de la población inmigrante mexicana en Estados Unidos



Fuente: Elaboración propia con datos de la ACS para los años 2001, 2006, 2011 y 2016.

En el mapa 2.1 puede observarse el patrón de asentamiento de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos para el año 2016. En dicho mapa se muestra que los estados de California, Texas e Illinois concentran más de la mitad de la población migrante mexicana en tanto que en California se concentraba el 34.3% de la población, seguido por Texas con 22.4 %, después está Illinois con 5.3 %.

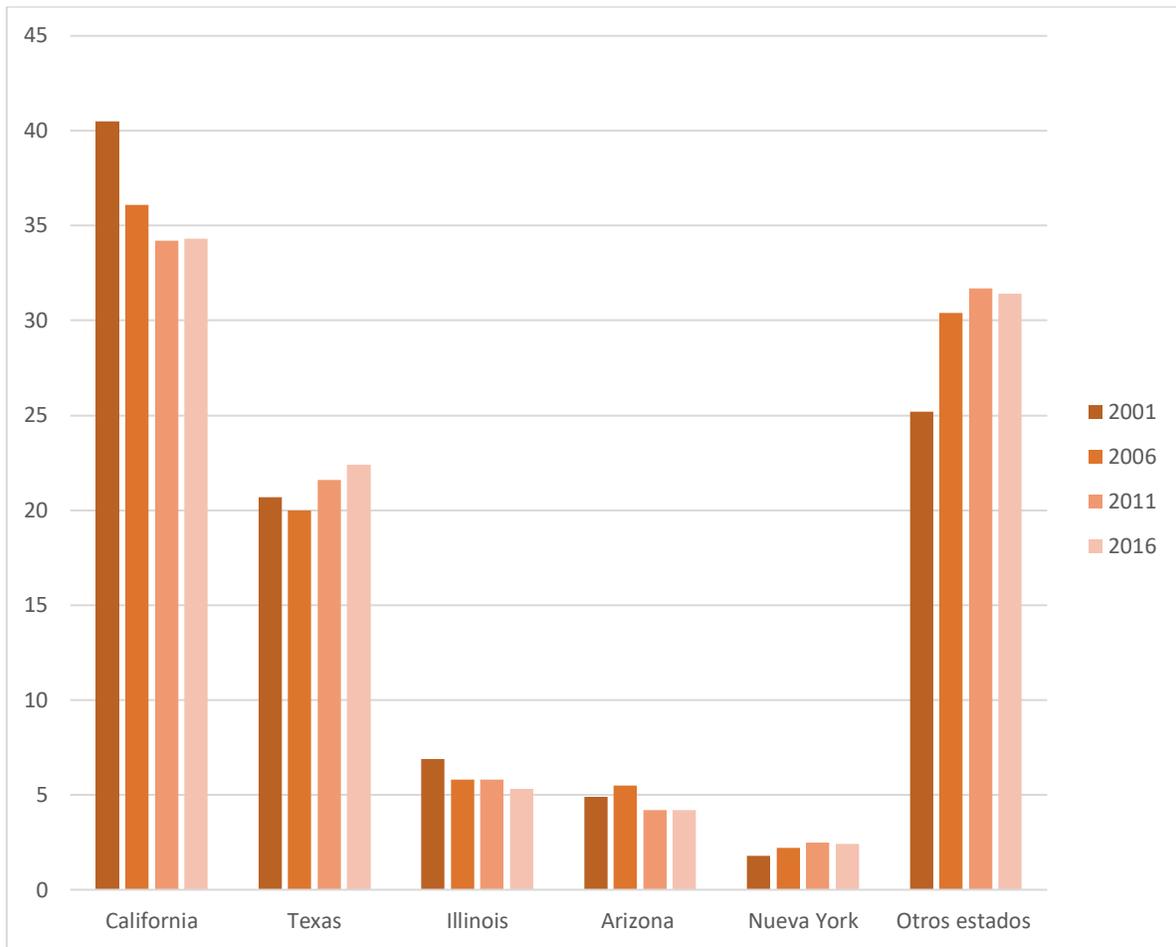
Mapa 2.1 Distribución de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos para el año 2016



Fuente: Elaboración propia con datos de la ACS-2016.

La concentración de la migración mexicana en cinco estados (California, Texas, Illinois, Arizona y Nueva York) no es un fenómeno reciente, en la gráfica 2.2 se puede observar que esta tendencia ha estado vigente, al menos, en los últimos 15 años. Este comportamiento puede explicarse por la confluencia de distintos factores de corte histórico, económico y social, porque los migrantes suelen elegir sus destinos en función de la demanda de mano de obra en el mercado laboral en el que pretenden integrarse y las redes sociales a su alcance (Durand, 2002).

Gráfica 2.2 Distribución de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos para los años 2001, 2006, 2011 y 2016



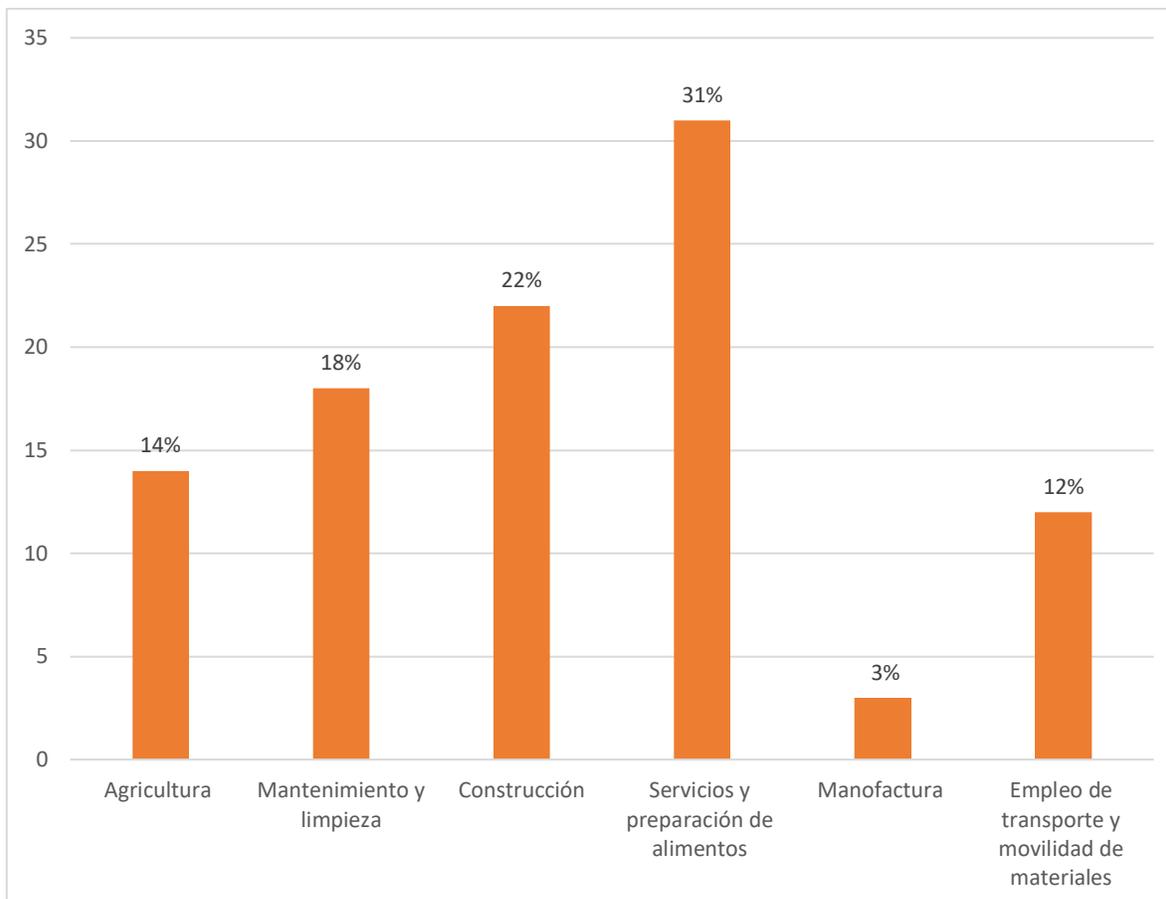
Fuente: Elaboración propia con datos de la ACS para los años 2001, 2006, 2011 y 2016.

El asentamiento de inmigrantes mexicanos en ciertos estados como California, Texas e Illinois se explica, en gran medida, por la existencia de un nicho laboral que se ha mantenido vigente en los últimos 30 años. Se trata de un mercado de trabajo segmentado en donde los inmigrantes mexicanos tienen muy poca participación en los eslabones altos y una participación más alta en los trabajos manuales y de poca remuneración (Giorguli y Gaspar, 2008).

En la Gráfica 2.3 puede observarse el mercado de trabajo en el que están insertos los inmigrantes mexicanos que no poseen residencia ni nacionalidad estadounidense. En ella se pone en evidencia los nichos laborales en los que participa este segmento de la población. Los servicios y la preparación de alimentos (31%) ocupan el primer lugar, seguido por el trabajo

relacionado con la construcción (22%) y en tercer sitio lo tienen las ocupaciones relacionadas con el mantenimiento y limpieza (18%).

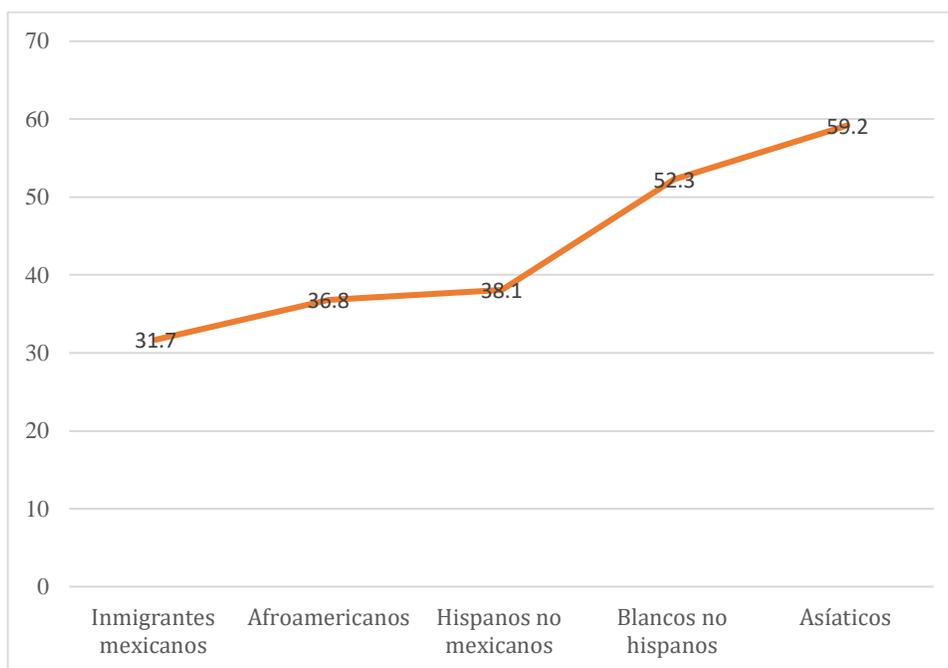
Gráfica 2.3 Inserción laboral de los inmigrantes mexicanos para el año 2016



Fuente: Elaboración propia con datos de la ACS-2016.

La sobreconcentración de mano de obra mexicana en ocupaciones manuales y de baja calificación tiene repercusiones en el nivel de ingreso de los hogares de inmigrantes mexicanos, razón por la cual están propensos a vivir en situación de pobreza (Giorgulli y Gaspar, 2008). En la gráfica 2.4 puede advertirse que el ingreso anual de los inmigrantes mexicanos se ha mantenido por debajo de otros grupos como los hispanos no mexicanos y los asiáticos. Específicamente, para el año 2018 el ingreso promedio anual de los inmigrantes mexicanos fue 46% más bajo con respecto al ingreso de los inmigrantes asiáticos.

Gráfica 2.4 Ingreso promedio anual, por origen para el año 2018



Fuente: Elaboración propia con datos del informe Mexa, 2018.

La pobreza de los hogares mexicanos repercute en varias dimensiones de la vida familiar incluida la educativa, de ahí que en décadas pasadas se haya observado una alta deserción escolar de jóvenes mexicanos y de origen mexicano (Giorgulli y Gaspar, 2008). En el próximo apartado se presenta una descripción de las condiciones de vida de los inmigrantes que llegaron a Estados Unidos siendo menores de edad.

2.2 Caracterización sociodemográfica de los jóvenes inmigrantes mexicanos con estatus indocumentado que llegaron en edades tempranas Estados Unidos

En este apartado se presenta un análisis descriptivo de los jóvenes inmigrantes mexicanos que llegaron en edades tempranas a Estados Unidos. A continuación, se muestran los resultados de la estimación indirecta que se realizó con el objetivo de inferir el comportamiento de la dicha población usando como fuente datos de la ACS-2016.

Para esta estimación se seleccionaron los casos probables en función de su país de nacimiento y grupo de edad: se eligieron a personas nacidas en México y que tuvieran entre 18 y 36 años cumplidos. Para elegir este grupo de edad se usaron como parámetro los requisitos que establece DACA.

Después se seleccionaron los casos de quienes ingresaron al país a los 15 años o antes cruzando las variables de edad y años vividos en los Estados Unidos. Se eligió esta temporalidad debido a que, como ya se mencionó, dentro de esta investigación interesa estudiar a la población que tuvo su socialización política en los Estados Unidos, por eso se consideró únicamente a quienes llegaron en la infancia o en los primeros años de la adolescencia y que, idealmente, lograron integrarse a algún grado de la educación básica.

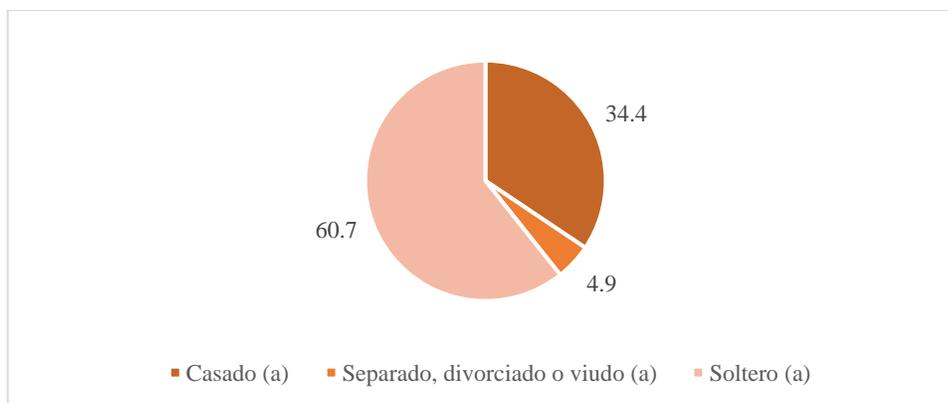
A continuación, se presenta el análisis descriptivo con los resultados.

2.2.1 Análisis descriptivo: Características de los jóvenes inmigrantes mexicanos que llegaron en edades tempranas a Estados Unidos

Se estima que para el año 2016 residían en Estados Unidos 1 334 392 personas que nacieron en México. De ellas, 728 107 (54.5%) eran hombres y 606 285 (44.5%) eran mujeres. La mayoría del conjunto tenía una edad que oscila entre los 21 y 30 años (59.3%), por lo que se trataba de personas en etapa activa de la vida productiva y reproductiva. Como puede apreciarse en la pirámide poblacional (Gráfica 2.4), este subconjunto de la población inmigrante tiene una distribución homogénea por sexo y sobresale el rango de edad de entre 21 y 30 años.

En lo referente a la situación conyugal de dicho grupo (Gráfica 2.5) dos tercios eran solteros mientras que un 34.4 se encontraban casados. El 4.9% restante declaró estar separado, viudo o divorciado.

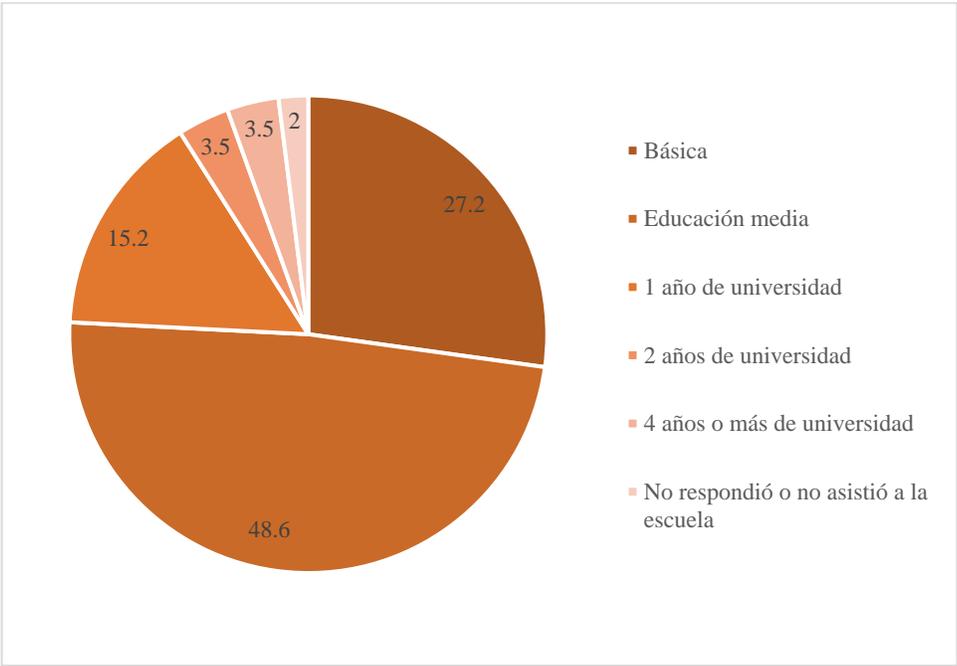
Gráfica 2.5 Distribución porcentual de los jóvenes inmigrantes mexicanos que llegaron en edades tempranas a Estados Unidos según situación conyugal, 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ACS-2016.

Con relación a la escolaridad (Gráfica 2.6) un porcentaje bajo (2%) no respondió o no asistió a la escuela, los porcentajes más altos se observan dentro de la educación media superior y la superior: el 48.6% cuenta con educación media superior. El 15.2% había estudiado un año de la universidad y el 3.5 % dos años de universidad, lo que en el sistema educativo de Estados Unidos representa el *College* (educación técnica). Después el 3.5 % posee una carrera profesional y, en algunos casos, posgrado.

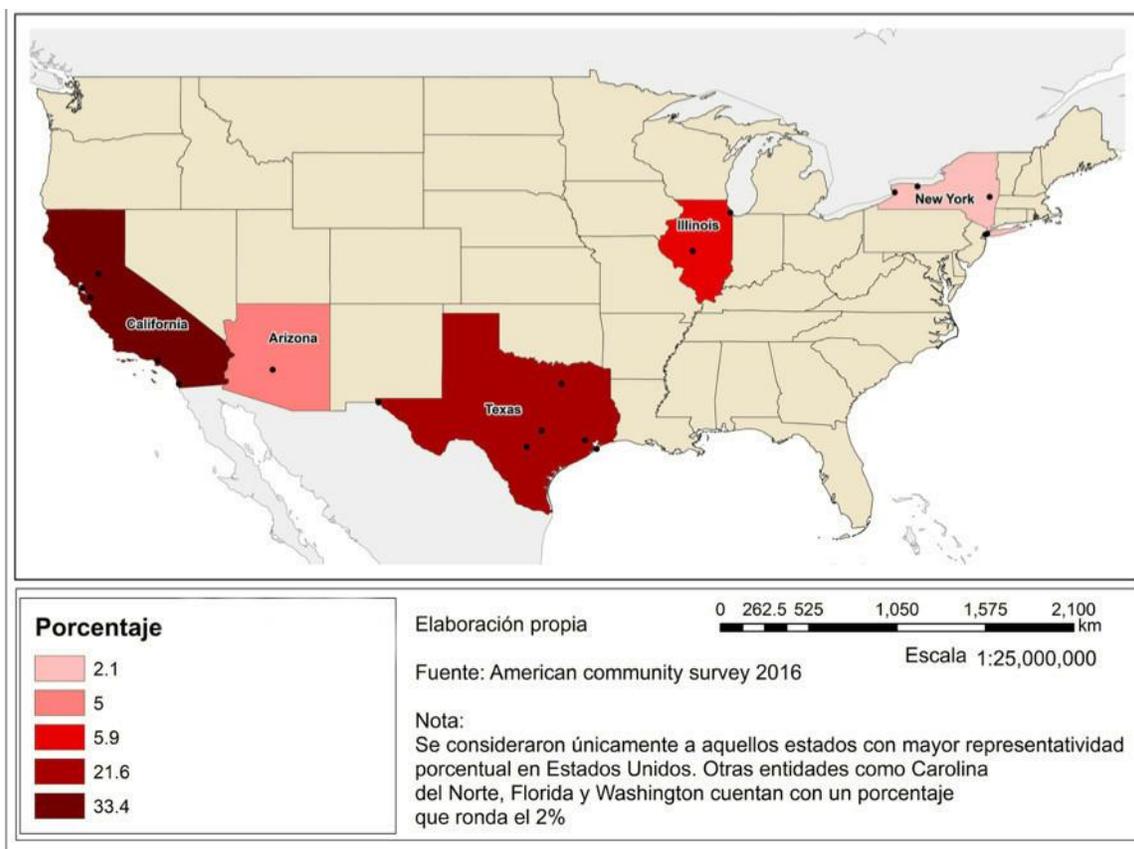
Gráfica 2.6 Distribución porcentual de los jóvenes inmigrantes mexicanos que llegaron en edades tempranas a Estados Unidos por nivel de escolaridad, 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ACS-2016.

En lo referente a la distribución geográfica (Mapa 2.2) la estimación arrojó como resultado que en la mayoría de los estados existe población asentada que forman parte del subconjunto de población al que se hace referencia en este apartado. No obstante, los estados con más presencia fueron: California (33.4%), Texas (21.6%), Illinois (5.9%).

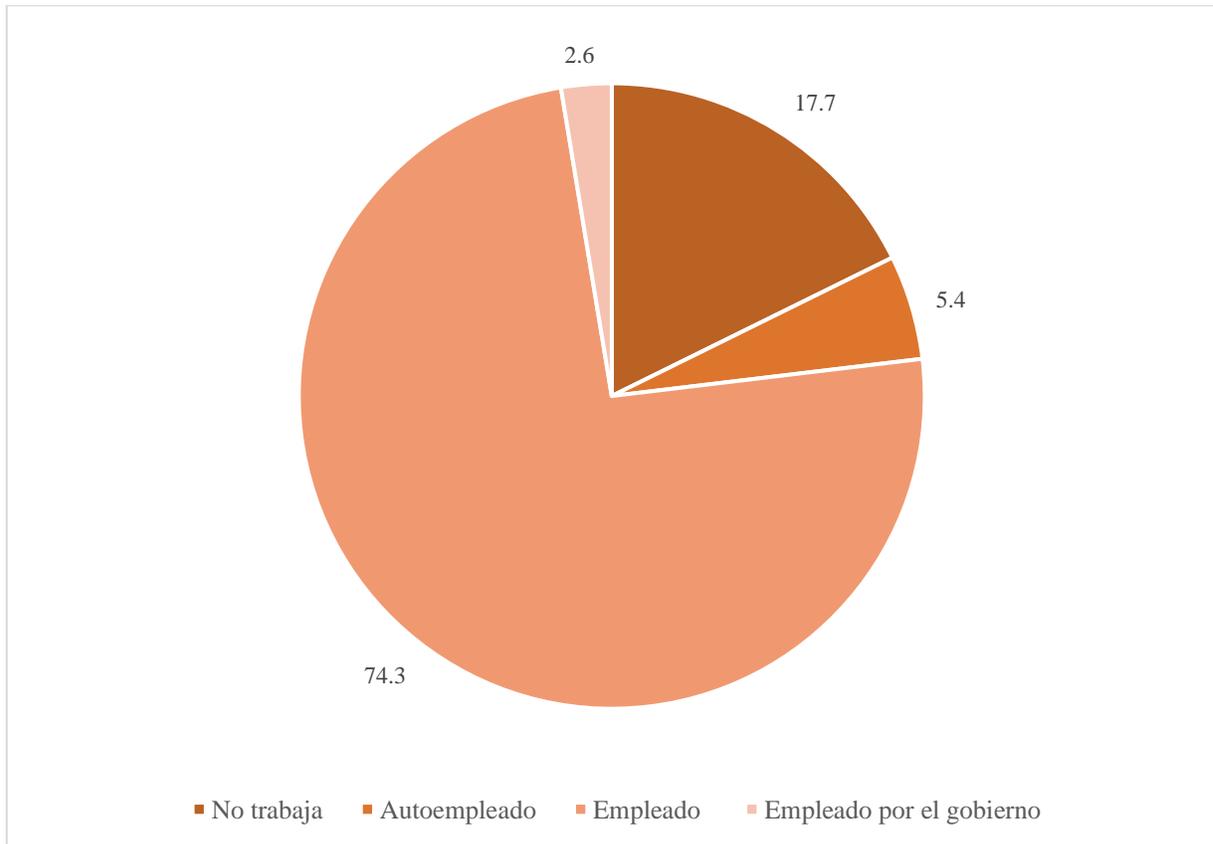
Mapa 2.2 Distribución porcentual de jóvenes inmigrantes mexicanos que llegaron en edades tempranas a Estados Unidos mexicanos en Estados Unidos



Fuente: Elaboración propia con datos de la ACS-2016.

Sobre las características laborales se pudo inferir que la mayoría se encuentran ocupados (Gráfica 2.7), pues se estima que el 82.3% se encuentra trabajando. De esta población un 74.3% dijo ser empleado de una empresa u organización sin fines de lucro y el 5.4 % se autoemplea. Cabe señalar que la estimación arrojó como resultado que el 2.6% de subconjunto de la población trabaja para el gobierno local, estatal o federal. Ello se explica, en parte, por los beneficios temporales que otorga DACA, en tanto que les otorga un número de seguridad social temporal que les permite insertarse de manera formal en cualquier empleo.

Gráfica 2.7 Distribución porcentual de los jóvenes inmigrantes mexicanos que llegaron en edades tempranas a Estados Unidos según el tipo de participación en el mercado de trabajo, 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ACS-2016.

Las variables en torno a la situación ocupacional de los jóvenes inmigrantes mexicanos que llegaron en edades tempranas a Estados Unidos apuntan a que son una población, en su mayoría, económicamente activa.

Recapitulación

En la primera parte de este capítulo se presentaron algunas características sociodemográficas de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos entre 2001 y 2016 con la intención de mostrar los patrones en el asentamiento de esta población y el lugar que ocupan dentro de la estructura social y del mercado laboral. Esta información resulta indispensable para el entendimiento del contexto de inmigración y crecimiento de los menores inmigrantes mexicanos que llegaron a Estados Unidos acompañando a sus padres o para reencontrarse con ellos.

Dicho ejercicio permitió conocer que son cinco los estados que concentran a más de dos tercios de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, California (34.3%), Texas (22.4 %), Illinois (5.3 %), Arizona (4.2 %) y Nueva York (2.4 %). Asimismo, se observó que la inserción laboral de los mexicanos en Estados Unidos se concentra en un nicho específico compuesto por ocupaciones manuales y de baja calificación, siendo los servicios y la preparación de alimentos (31%) y el de la construcción (22%) los que encabezan la lista.

Esta tendencia en la inserción laboral de los mexicanos da espacio a condiciones de desigualdad con respecto a otros grupos de referencia como hispanos no mexicanos y asiáticos. Dicha desigualdad se pone de manifiesto en la brecha de ingresos anuales que existe, desde al menos 1990.

En la segunda parte del capítulo se presentaron los resultados de una estimación residual que se realizó con el objetivo de atisbar algunas características sociodemográficas generales de los inmigrantes mexicanos que llegaron a Estados Unidos siendo menores de edad. A la luz de los resultados obtenidos es posible observar que el patrón de asentamiento guarda semejanza con el de los inmigrantes mexicanos en general siendo California (33.4%), Texas (21.6%) e Illinois (5.9%) lo estados que más población concentran.

Sin embargo, el perfil de esta población tiene características específicas que los diferencian del resto de los inmigrantes mexicanos que se encuentran con estatus migratorio indocumentado. La primera de ellas es que cerca de la mitad de estos jóvenes cuentan con una escolaridad equivalente a educación media superior, y al menos una parte de estos estudios los realizaron en dicho país, lo que les permite contar con certificados para el acceso al mercado de trabajo y/o a la educación superior.

Las condiciones en la inserción laboral también varían por distintos factores, el primero está relacionado con la escolaridad en tanto que, como ya se mencionó, cuentan con formación media superior (48.6%) o con al menos un año de educación superior (24.2 %) con grados académicos obtenidos en Estados Unidos, por lo que no enfrentan problemas para el reconocimiento o validación de estos estudios.

El segundo factor que puede ser atribuido a la inserción laboral más favorable con respecto al resto de la población, es la aplicación de políticas migratorias como DACA, que aún con su carácter de temporal, les permite obtener un número de seguridad social provisional que les abre las puertas al mercado laboral formal, a diferencia del grueso de los inmigrantes mexicanos con estatus indocumentado que acuden a distintas estrategias para insertarse en el mercado de trabajo. Además de la apertura del mercado laboral formal, DACA también les permite obtener becas y financiamientos para estudiar en las universidades y colegios comunitarios de Estados Unidos. Otra característica que los diferencia es la relacionada con los eslabones bajos de inserción para los inmigrantes mexicanos en general con respecto a trabajos más calificados para los jóvenes.

CAPÍTULO 3 “THIS WAS NOT MY FIRST COUNTRY BUT IT IS MY HOME”¹⁹ PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL ESTUDIO DE LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA DE INMIGRANTES

Yo pienso que ella (su madre) fue la que me enseñó porque cuando estábamos creciendo ella iba a protestas como de 01 de mayo, *labor day*, como del día del trabajador. Ella con mucho gusto va a esas protestas y había ido antes de que yo la llevara a las de inmigración. Ella trabaja en una fábrica en donde claramente hay condiciones que no están muy bien y ella puede ver esas condiciones y obviamente no está muy feliz con ellas, así que pienso que ella siempre ha tenido como un sentimiento de que las cosas pueden estar mejor y a veces se preocupa porque dice ¡oh! ¿Qué tal si la policía está ahí? o ¿Qué tal si algo pasa? pero yo siempre le digo que no va a pasar nada, que está bien si vamos, que está bien si mi hermanito va y típicamente siempre la puedo convencer de que todo va a estar bien. (Josefa, entrevista, 2018).

Introducción

En este capítulo se propone un marco analítico para el estudio de los procesos de socialización política de inmigrantes que llegan a un nuevo país siendo menores de edad. Dicha propuesta hilvana a los estudios de migración con discusiones politológicas propias de la Ciencia Política y la Sociología Política.

El capítulo está dividido en tres secciones, en la primera parte se hace una revisión general del concepto de socialización discutiendo las aportaciones que las disciplinas politológicas han hecho al respecto. En el segundo apartado se hace una revisión más acotada, en él se presenta el estado del conocimiento sobre la manera en la que se ha estudiado el proceso de socialización política de inmigrantes internacionales. Por último, en la tercera parte, se recuperan las aportaciones de diversas investigaciones que, recientemente, se han aproximado al estudio de los procesos de socialización política de inmigrantes internacionales que llegan a la sociedad de destino en la infancia o adolescencia.

3.1 El proceso de socialización política

En términos conceptuales la socialización política es el proceso mediante el cual los individuos adquieren e interiorizan la cultura política de la sociedad en la que viven, es decir la forma en

¹⁹ “Este no es mi primer país, pero es mi hogar”.

la que aprenden a ser ciudadanos. Su estudio se avoca al análisis de las múltiples maneras en las que los sujetos interiorizan los conocimientos, normas, valores, símbolos y actitudes políticas (Almond y Verba, 1963; Hyman, 1959; Langton, 1967; Mira y McLeod, 2004; Percheron, 1978; Sapiro, 2004).

El objetivo de la socialización política es que los individuos identifiquen y sean partícipes de las estructuras normativas y políticas de la sociedad. El proceso está mediatizado por diferentes agentes de la sociedad que transmiten a los individuos las normas, valores y comportamientos políticos de la sociedad en la que viven, entre ellos se encuentra la familia, la escuela, los grupos de pares y los medios de comunicación. Estas agencias transmiten de manera formal e informal la información necesaria para que los sujetos construyan las bases de sus actitudes políticas (Almond y Verba, 1963; Hyman, 1959; Langton, 1967; Mira y McLeod, 2004; Percheron, 1978; Sapiro, 2004).

En el estudio del proceso de socialización política intervienen, al menos, tres disciplinas del conocimiento: la sociología política, la ciencia y la psicología política, estas han trabajado desde mediados del siglo pasado cuestionando ¿Cuáles son las edades o periodos del curso de vida más significativos en el proceso de socialización política? y ¿Quiénes son los agentes sociales que influyen en el proceso de socialización política?

A continuación, se presentan las discusiones que han surgido en torno a cada una de estas preguntas.

3.1.1 Fases de la socialización política

La socialización política es un proceso que inicia en los primeros años de vida y continúa durante todo el curso de vida de los sujetos. Esta conclusión ha sido fundamentada a partir de un camino investigativo que data, al menos, desde la segunda mitad del siglo pasado (Van Deth et al., 2007; Vázquez, 2007).

En la década de los setenta surgieron investigaciones que tenían el objetivo de comprender la manera en la que los sujetos aprendían e interiorizaban las pautas del comportamiento político (Easton y Dennis, 1969; Baker, 1971; Connell, 1972; Connell y Goot, 1972). La atención se centró en los infantes y en esta tesitura se desarrollaron investigaciones, ancladas en la psicología política, que buscaban demostrar la hipótesis de que los fundamentos

de los comportamientos políticos se adquieren en los primeros años de vida, a este proceso lo denominaron socialización política primaria.

Algunos de los promotores de esta perspectiva fueron Easton y Dennis (1969) quienes concluyeron que la personalidad política se construía a partir de cuatro fases que se daban en la niñez. Según los autores, en una primera fase los menores desarrollaban un proceso de politización cuando tomaban consciencia de que existían autoridades más allá del entorno familiar; una vez politizados los menores eran capaces de personalizar a las instituciones a través de figuras políticas. La tercera fase consistía en un proceso en el que idealizaban las figuras políticas y por último eran capaces de comprender la naturaleza de las instituciones (Jaime, 2010).

Si bien, en la literatura sobre socialización política se reconoce la relevancia de lo aprendido en socialización política primaria es significativo, otras investigaciones sobre todo desde la sociología política y la ciencia política comenzaron a cuestionar que la niñez fuera la etapa determinante dentro del proceso de socialización política. Por ello, empezaron a analizar dicho proceso en otros periodos del curso de vida de los sujetos, sobre todo en la transición de la niñez a la edad adulta, argumentando que en esta etapa se construyen las bases que condicionan el comportamiento político en la edad adulta, a este proceso lo llamaron socialización política secundaria (Jennings 1979).

Sobre las edades más significativas dentro de la socialización política secundaria se identifican, al menos, tres discusiones:

- La primera es que lo aprendido entre los 18 y 19 años de vida determina el comportamiento electoral, según Erikson, MacKuen y Stimson (2002) quienes examinaron las tendencias macropartidarias entre los adultos.
- La segunda perspectiva dice que el periodo de socialización política secundaria es de más largo aliento y abarca la transición de la juventud a la edad adulta, específicamente que entre los 17 y 25 años (Jennings y Niemi 1981).
- Una tercera perspectiva es más amplia y señala que los eventos vividos durante la adultez temprana (sin especificar un rango de edad) influyen en el desarrollo del interés y la participación política, considerando que quienes participan en esta etapa también participaran en otros momentos de su vida (Neundorf, Smets y García Albacete 2013).

Con base en lo anterior es posible destacar la existencia de dos posturas: una que desde la psicología política sostiene que en los primeros años de vida son determinantes en el proceso de socialización política de los sujetos, mientras que otra postura, desde la sociología política y la ciencia política asigna mayor relevancia a la transición de la juventud a la edad adulta.

3.1.2 Agentes de socialización política

El proceso de socialización política es dinámico, en el intervienen los sujetos que aprenden y los agentes de socialización que instruyen, como la familia, los pares, profesores y medios de comunicación. Desde la publicación en 1930 del estudio pionero “*The Making of Citizens: A Comparative Study of Methods of Civic Training*”, Merriam destacaba el papel que tenían las instituciones y organizaciones del Estado, los partidos políticos, las organizaciones patrióticas, la literatura y la prensa en el proceso de construcción de las actitudes ciudadanas.

Los agentes de socialización son los encargados de proporcionar conocimientos, valores y las bases materiales y organizativas necesarias para la adquisición de actitudes políticas (Botella, 1997; Sapiro, 2004). En la literatura se ha priorizado el estudio de cuatro agentes de socialización: la familia, la escuela (el sistema educativo), los grupos de pares y los medios de comunicación (Almond y Verba, 1963). Aunque también, de manera más modesta, se ha analizado el papel de los partidos políticos, y las organizaciones comunitarias y religiosas.

A continuación, se hace un balance del conocimiento en torno a la influencia que cada uno de estos agentes tiene sobre el proceso de socialización política.

La familia

En la década de los sesenta, las investigaciones se ocupaban de analizar el proceso de socialización política que ocurría en la niñez, de ahí que concluyeran que la familia era el agente de socialización con mayor efecto sobre los sujetos, argumentando que en el espacio familiar se interiorizan los valores, las representaciones sociales y las formas de comportamiento hacia la política (Easton y Hess, 1962):

- En 1959 Herbert Hyman publicó el libro “*Political socialization*” en dónde analiza el proceso de socialización política de los ciudadanos estadounidenses. En este trabajo Hyman sostiene que la familia es el agente socializador político más importante, pues es en el entorno familiar en donde los sujetos aprenden los valores y las actitudes políticas.

- En ese mismo año Lane publicó *Political Life: Why and How People Get Involved in Politics* (1959), estudio que postulaba que las experiencias tempranas constituían la base de las actitudes políticas, por lo tanto, este trabajo también abonaba a la hipótesis de que la familia era el principal agente socializador dado que las lealtades y creencias política eran heredadas.
- Unos años más tarde, Dawson y Prewitt (1968), encontraron una correlación entre las preferencias partidistas de padres e hijos, concluyendo que los padres heredaban a los hijos las orientaciones partidistas.
- En el estudio *Children in the Political System: Origins of Political Legitimacy* de Easton y Dennis (1969) se continuaba corroborando la hipótesis de que los valores políticos adquiridos en el entorno familiar regían las orientaciones y creencias de los sujetos en las etapas posteriores de su vida.

En estas investigaciones se llegó al consenso de que la familia jugaba un papel fundamental en dicho proceso y se establecieron tres diferentes tipos de correlaciones que continúan vigentes dentro de la discusión.

- 1) Los padres transmiten a los hijos la identificación con determinado partido político (Campbell, *et al.*, 1960; Jennings y Niemi 1974).
- 2) Los padres activos políticamente fomentan la participación de los hijos por lo que existe mayor probabilidad de que sean también activos políticamente en la edad adulta (Jennings y Niemi, 1968; Beck y Jennings, 1982).
- 3) Los padres que poseen mayores recursos educativos y económicos son más propensos a incentivar la participación política de sus hijos (Alford, *et al.*, 2005; Bartels y Jackman, 2014).

Sin embargo, estas correlaciones no siempre implican causalidad, de suerte que existen investigaciones que muestran que, pese a la correlación positiva que existe entre la participación política y el nivel socioeconómico de la familia y de escolaridad de los padres, también se han identificado casos en los que familias con niveles socioeconómicos bajos fomentan identidades de clase y grupales que sirven de base para una participación política compensatoria que busque disminuir las desigualdades (Bedolla, 2005).

El sistema educativo y las escuelas

El sistema educativo, a través de la escuela como agencia de socialización, es el espacio donde se transmiten a los sujetos los conocimientos estructurados sobre la forma de gobierno, el nombre de las autoridades políticas y algunos elementos de índole afectivo como la historia y los símbolos nacionales (Segovia, 1975).

En algunos planes de estudio se integran materias de educación cívica en donde, de manera formal, se instruye a los sujetos sobre la forma de relacionarse entre sí y con las instituciones (Langton y Jennings, 1968). Sin embargo, las escuelas también promueven otro tipo de actitudes que pueden influir en el comportamiento político de los sujetos, por ejemplo, aquellos que forman parte de organizaciones estudiantiles pueden desarrollar cierto tipo de participación política (Finlay, Wray-Lake y Flanagan 2010).

Grupos de pares

Los grupos de pares son otro de los agentes de socialización que han sido considerados en la literatura, ya que tienen un papel importante en el proceso de socialización política dado que en ellos los sujetos se posicionan dentro de una red social en la que se pueden reproducir valores y representaciones sociales que inciden en el comportamiento político (Cochran y Brassard, 1979; Finlay, Wray-Lake y Flanagan 2010).

Medios de comunicación

Desde la investigación pionera de Merriam en 1930 se consideraba la influencia de los medios y la literatura en la construcción de las actitudes políticas de los sujetos, sin embargo, en la década de los 90s comenzaron a analizarse la influencia de los medios de comunicación, sobre todo la televisión, ya entrado el siglo XXI las investigaciones han tendido a avocarse al papel que tienen los medios virtuales y las redes sociales en la socialización política de los sujetos, sin que se haya desplegado mucha investigación al respecto (Chaffee, Nass y Yang 1990; Huerta Wong y García 2008; Mazzoleni, 2014).

A manera de cierre de este apartado se presenta la figura 3.1, en ella se muestra que el proceso de socialización política está dividido en tres etapas, la primaria que integra los primeros años de vida, la secundaria que se da en la transición de la juventud a la edad adulta y, por último, la tercera etapa que se da durante el resto de vida de los individuos.

En cada una de estas etapas intervienen distintos agentes de socialización política, en las primeras fases la familia y la escuela tienen roles fundamentales y en la edad adulta los grupos de pares son los que adquieren relevancia. Cabe recordar que estas coordenadas teóricas se construyen sobre el supuesto de que la familia y la escuela son complementarios.

Figura 3.1 Proceso de socialización política

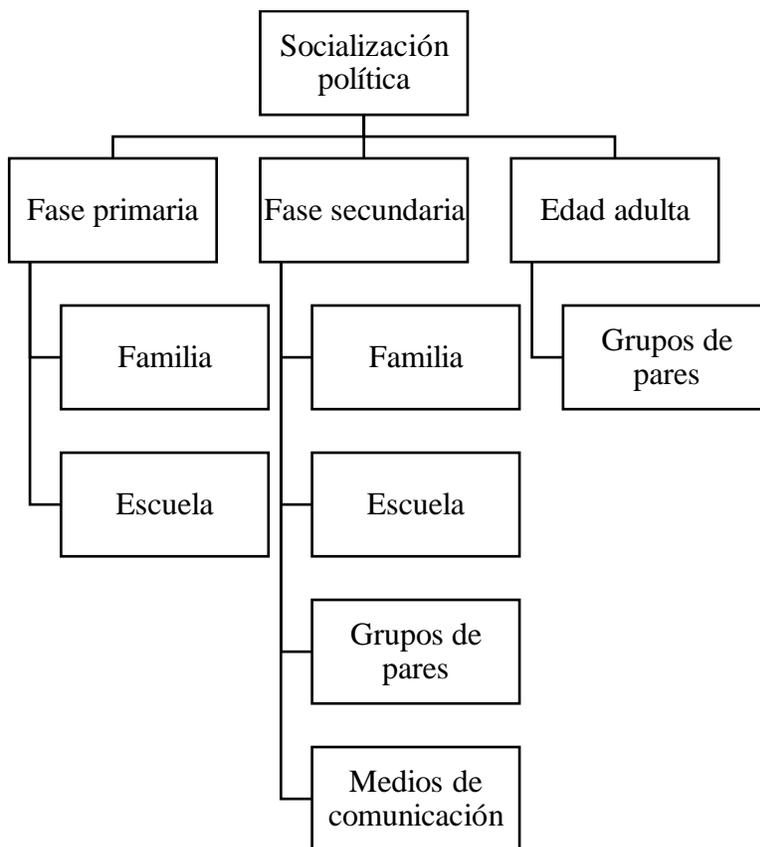


Figura 3.1 Elaboración propia con base en: Almond y Verba (1963), Hyman (1959), Langton, (1967), Mira y McLeod (2004), Percheron (1978) y Sapiro (2004).

3.2 Los procesos de socialización política de inmigrantes

El objetivo de este apartado es mostrar que la socialización política en los inmigrantes se ha estudiado como parte de: (1) un proceso de re-socialización que se da en la edad adulta (2) que en ese proceso intervienen agentes de socialización como los sindicatos y las organizaciones de inmigrantes (3) y que el contexto de restricciones laborales y migratoria influye en la participación de los sujetos.

3.2.1 Fases de socialización política de inmigrantes

La literatura que se ha ocupado del análisis de los procesos de socialización política de los inmigrantes ha tendido a tomar como sujetos de estudio a inmigrantes que se desplazaron en la edad adulta. Ello ha tenido efectos sobre el enfoque teórico con el que se analizan dichos procesos, en tanto que se acude al concepto de resocialización política para explicar la manera en la que los inmigrantes adquirieron los conocimientos y las habilidades que les permiten participar activamente en la sociedad de acogida (Laubenthal, 2005; Lao-Montes, 2008; Varela 2015).

El concepto de resocialización política, en general, pretende explicar el proceso en el que los adultos aprenden un nuevo sistema de conocimientos, valores y actitudes políticas y ha sido aplicado para analizar los casos de poblaciones que han cambiado de régimen político y de quienes han migrado a un nuevo país en la edad adulta (Varela, 2015).

En el caso de los inmigrantes internacionales, existe una tendencia de análisis de corte asimilacionista que señala que los inmigrantes se resocializan y adaptan a las creencias y comportamientos políticos de los países de destino, dejando atrás lo aprendido en sus países de origen y eventualmente adquieren el reconocimiento formal de la ciudadanía y votan en las elecciones (Rosa, 1992; Vargas-Ramos, 2010; Ferrer, *et al*, 2014).

Dicha tendencia es interpelada por la perspectiva transnacional que señala que no en todos los casos los inmigrantes buscan dejar atrás las creencias y comportamientos políticos de sus países de origen, sino que algunos participaban desde el exterior, siendo incluso candidatos a puestos de elección popular (Bakker y Smith, 2003; Lafleur, 2012; Stuhldreher, 2012).

Las investigaciones desarrolladas desde ambas perspectivas tomaron como sujetos de análisis a inmigrantes con tres perfiles:

1. Activistas políticos,
2. Militantes en partidos políticos
3. Miembros de organizaciones sindicales o de la sociedad civil que buscan mejorar la calidad de vida de los inmigrantes.

Es así como los acercamientos que ha habido al tema han centrado su análisis en inmigrantes activistas o militantes de partidos políticos. Sin embargo, rastrear el desarrollo conceptual del proceso de socialización política de estos sujetos resultó complejo, en la medida de que el grueso de las investigaciones sobre las distintas modalidades del activismo inmigrante se ha ocupado del análisis de este, dejando abiertas las interrogantes sobre la manera en la que ocurren los procesos de socialización política de los inmigrantes.

Pese a ello, si se ha identificado literatura que da luz sobre los agentes que influyen en los procesos de resocialización política de los inmigrantes internacionales, a continuación, se ahonda en ello.

3.2.2 Agentes de socialización de inmigrantes

En los países que cuentan con políticas migratorias restrictivas, las poblaciones inmigrantes que se encuentran con estatus irregular o indocumentado tienen restricciones en el acceso a derechos sociales y políticos. En estos casos las organizaciones religiosas, sindicales y comunitarias han fungido como espacios que amortiguan la precariedad en el acceso a derechos laborales, de salud, asesoría legal, alimentación y a su vez se consolidan como espacios que coadyuvan a la socialización política de los inmigrantes (Ramakrishnan y Bloemraad, 2008).

Organizaciones comunitarias

Las organizaciones comunitarias funcionan como espacios seguros para los inmigrantes porque en ellas en los que pueden acceder a servicios sociales que les son negados desde el Estado. Además, dentro de que comúnmente se ofrecen en el idioma materno y se promueven las interacciones con las autoridades de sus países de origen.

El apoyo en la superación de las dificultades del idioma y el seguimiento de las necesidades de la población inmigrante, como acceso a servicios de salud, educativos, o la defensoría en algunos casos de violaciones a derechos han sido motivantes para que las personas

se involucren más en las organizaciones y recluten a sus pares (Ramakrishnan y Viramontes, 2010; Ramakrishnan y Bloemraad, 2008; Brettell y Reed-Danahay, 2008).

Organizaciones sindicales

La exigencia por la mejora de las condiciones laborales ha promovido la organización de inmigrantes en distintos países, estos espacios han fungido como lugares de resocialización política porque en ellos se difunden los derechos laborales del país de residencia (Gleeson, 2008; Ness, 2010; Terriquez, 2011).

En este apartado se mostró que en los casos de poblaciones inmigrantes adultas se ha identificado que, ante el ingreso a una nueva forma de organización política los inmigrantes responden mediante un proceso de resocialización política en el que se aprenden nuevos valores y formas de hacer política.

También se muestra que las agencias de re-socialización política de los inmigrantes adultos son las organizaciones conformadas en el ambiente laboral o comunitario como sindicatos e iglesias desempeñan un papel importante en la resocialización política (Laubenthal, 2005; Lao-Montes, 2008; Ramakrishnan y Viramontes, 2010; Ramakrishnan y Bloemraad, 2008; Brettell y Reed-Danahay, 2008; Varela 2015).

3.3 El proceso de socialización política en inmigrantes llegados en la infancia o adolescencia

Como se muestra en los apartados anteriores, el proceso de socialización política transcurre durante todo el curso de vida de los sujetos, sin embargo, es más intensa en los primeros años de vida siendo la transición de la juventud a la edad adulta una etapa significativa.

Las investigaciones que se han ocupado de quienes han inmigrado en edades tempranas se han centrado en analizar los procesos de socialización política de sujetos que se encuentran en el tránsito de la juventud a la edad adulta. Estas investigaciones han rescatado el papel que tienen las organizaciones que se desarrollan al interior de los entornos educativos y al exterior de ellos. Como ya se mencionó en el capítulo uno las escuelas pueden fomentar la organización en clubes que pueden apoyar al liderazgo de los jóvenes adulta (Bloemraad, *et al.* 2016a; Bloemraad, *et al.* 2016b).

Familia

Bloemraad, *et al* (2016a) analizó la participación política de los hijos de padres indocumentados en Estados Unidos, y descubrió que la familia no constituía un agente de socialización significativo para los sujetos investigados, y que incluso los padres podrían desincentivar o prohibir la participación en el activismo político de los jóvenes por considerarlo inseguro o riesgoso para la permanencia de toda la familia en Estados Unidos.

Frente a la limitada participación de la familia se ha identificado que dentro de otros agentes al interior de las escuelas y “espacios seguros” habían socializado de manera más intensa a los inmigrantes llegados en la infancia e incluso a los hijos de inmigrantes.

La escuela

Las investigaciones sobre el impacto que tiene las escuelas dentro de la socialización política de los inmigrantes llegados en la infancia han identificado que se les socializa en dos niveles, uno desde el sistema educativo que mediante los contenidos obligatorios instruye a lo largo de toda la formación básica sobre características generales del funcionamiento de la política del país. Por otro lado, están los conocimientos sobre valores cívicos que obtienen a partir de su participación en los clubs o asociaciones con fines cívicos y deportivos (Bloemraad, *et al* 2016b).

Para los inmigrantes llegados en la infancia, el trabajo de Bloemraad, *et al*, (2016a) muestra que jóvenes en Estados Unidos que permanecen con un estatus migratorio indocumentado son alentados a formar parte de organizaciones de voluntariado. Con ello pueden obtener un puntaje mayor en sus calificaciones, a la par de conseguir cartas de recomendación para el ingreso a las universidades y el acceso a becas.

Considerando que en Estados Unidos algunos de los programas de becas que apoyan a personas inmigrantes indocumentadas, como el que ofrece el *The Jaime Lucero Mexican Studies Institute* de CUNY o el *Undocumented Student Program* de UCLA, programas que tienden a tener predilección por los líderes comunitarios o por las personas que trabajan por lograr cambios en sus comunidades, el ingreso y participación en este tipo de organizaciones podría ser funcional para cumplir con ciertos objetivos.

Organizaciones comunitarias

Al igual que en el caso de los inmigrantes que llegaron en la edad adulta, para quienes llegaron en edades tempranas las organizaciones comunitarias han fungido como espacios seguros que cumplen la labor de ser agentes de socialización política de los inmigrantes llegados en la infancia, pues son lugares en donde se promueve que las personas expongan abiertamente y con seguridad sus identidades (migratorias, de género, raciales, religiosas) en un espacio en el que se promueve el respeto a la diversidad (Bloemraad, *et al*, 2016b; Ramakrishnan y Viramontes, 2010).

En estos espacios los inmigrantes pueden interactuar con pares que se encuentran en situaciones parecidas, y recibir el apoyo de otros activistas que les instruyen sobre las directrices del comportamiento político del país en el que viven, sobre esto se ahondará en el siguiente punto.

Equipos deportivos

También los equipos deportivos han sido catalogados como espacios de socialización política, sobre todo si se consideran las interacciones en los tiempos de descanso o cuando finalizan las actividades. Por ejemplo, Bloemraad, *et al* (2016a) identificó que los equipos deportivos no sólo mantenían a los jóvenes latinos en Estados Unidos lejos de las calles y/o de las pandillas, sino que también sirvieron para movilizarles políticamente.

Instituciones religiosas

Las organizaciones religiosas también han fungido como parte de estos espacios de socialización política sobre todo cuando los líderes religiosos adoptaban posturas políticas claras, como es el caso de organizaciones religiosas radicadas en Estados Unidos en donde el mensaje de “todos somos hijos de dios” motiva la exigencia de derechos para los inmigrantes (Bloemraad, *et al*, 2016b). También dentro de las iglesias y congregaciones se forman organizaciones que guardan fines políticos, por ejemplo, en el caso del movimiento de los derechos civiles en Estados Unidos, las instituciones religiosas jugaron un papel de gran relevancia (McAdam, 2010).

A manera de cierre de este apartado se presenta la figura 3.2 en donde se ilustra, con base en la revisión bibliográfica los elementos indispensables para el análisis del proceso de

socialización política en inmigrantes. En ella se puede observar la existencia de dos conceptos el de socialización política y el de resocialización política.

Figura 3.2 Proceso de socialización política de inmigrantes

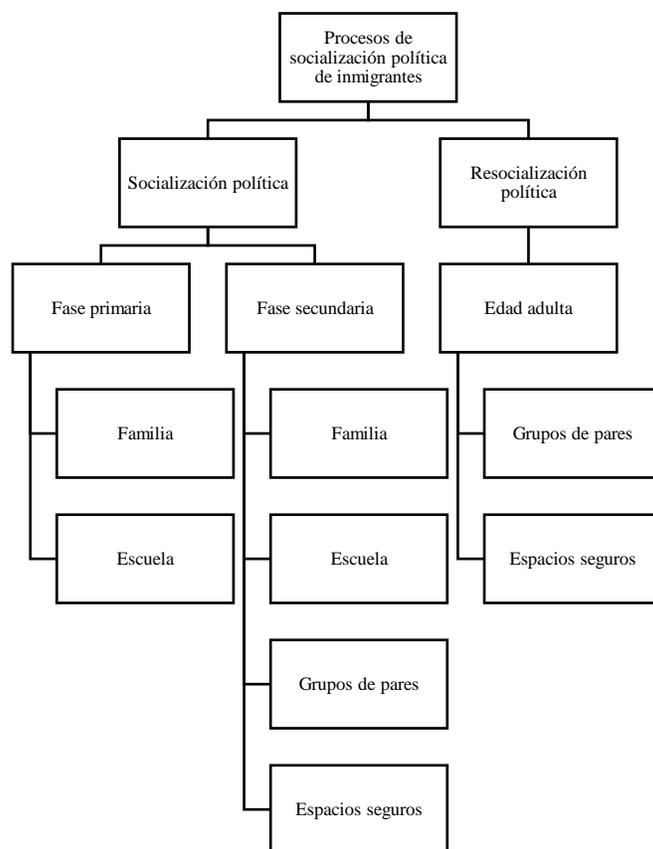


Figura 3.2. Elaboración propia

Como se muestra en la figura 3.2 la socialización política y la resocialización política son dos conceptos diferenciados que contribuyen al entendimiento de la manera en la que los inmigrantes aprenden e interiorizan los conocimientos, valores y símbolos políticos del país de residencia.

3.3 Una propuesta de marco analítico

Con base en lo planteado por Almond y Verba (1963), Ramakrishnan y Bloemraad, (2008), Ramakrishnan y Viramontes,(2010) y Bloemraad, *et al* (2016a), dentro de esta investigación se entiende por *socialización política de inmigrantes* al proceso mediante el cual los inmigrantes

adquieren e interiorizan la cultura política del país de residencia. Este proceso está mediatizado por diferentes agentes que se encargan de transmitir a los inmigrantes el conjunto de normas, valores y comportamientos políticos de la sociedad en la que viven.

Para el análisis de los procesos de socialización política de inmigrantes llegados en la infancia se propone un marco analítico que de cuenta del contexto de inmigración a través de dos dimensiones: el contexto de inmigración estudiado en la unidad familiar, ya que son sujetos que inmigraron en la infancia o adolescencia en compañía de su familia; y la inserción educativa analizada a nivel individual.

A este contexto se le añaden los elementos básicos en el estudio de los procesos de socialización política, las fases y los agentes. En la fase primaria se integran dos agentes, la escuela y la familia, y en la fase secundaria se contempla la familia, la escuela y los grupos de pares (ver figura 3.3). En el siguiente capítulo, se retomará este marco analítico y se entrelazará con la propuesta metodológica con el fin de ofrecer una explicación detallada de cada elemento.

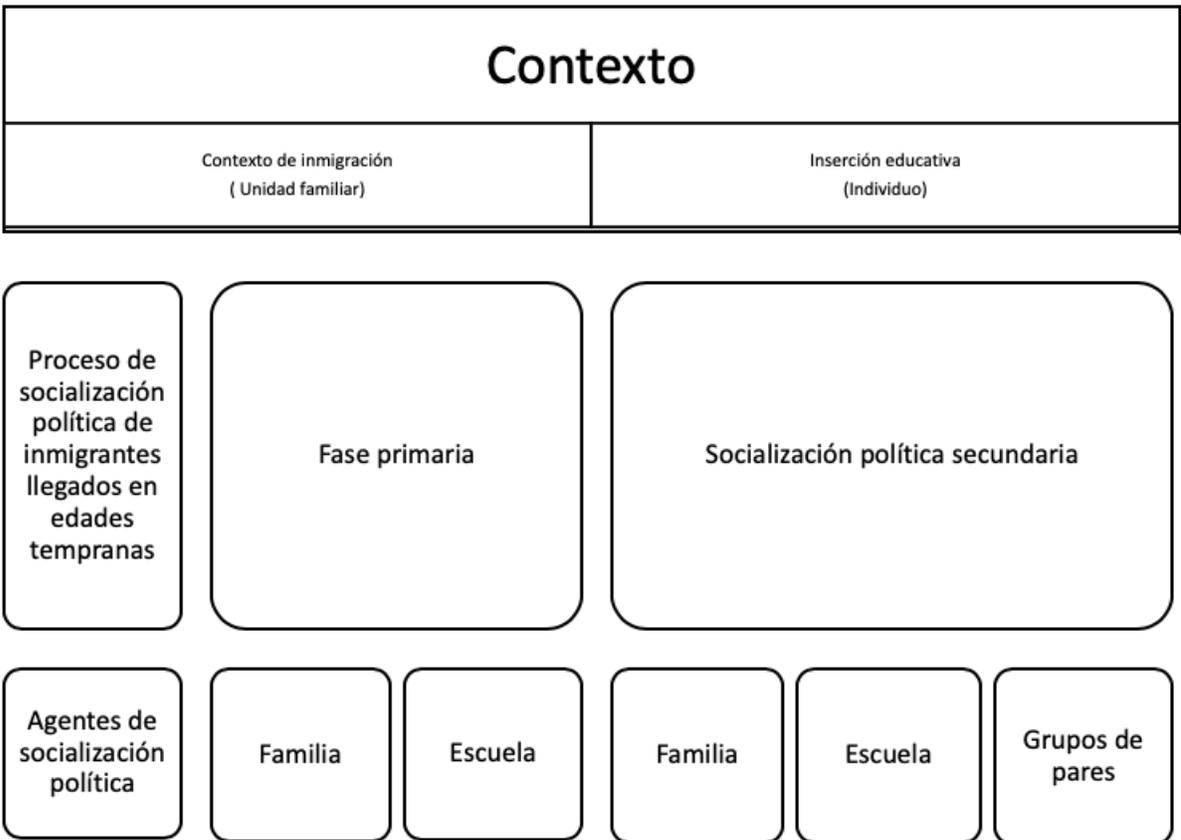


Figura 3.3 Propuesta analítica

Recapitulación

En este capítulo se reconstruyó el debate teórico en torno al proceso de socialización política con el fin de identificar los elementos que permitieran reconstruir el andamiaje del marco teórico propuesto en esta investigación.

En primer lugar, se presentaron las aportaciones de los estudios pioneros, tanto desde una perspectiva psicológica como desde la sociológica. En ese marco se identificó que las investigaciones desde los enfoques psicológicos se avocaron al estudio de los procesos de socialización política primaria, es decir la que sucede en los primeros años de vida del individuo. Por su parte, desde un enfoque sociológico se prestó un mayor interés al proceso de socialización política secundaria, siendo el transcurrido en el tránsito a la edad adulta.

En segundo lugar, se mostró los inmigrantes internacionales que llegan en edades adultas a un nuevo país experimentan un proceso de re-socialización política en donde los espacios seguros como son las organizaciones de inmigrantes e iglesias, y los grupos de pares que suelen ser organizaciones conformadas en los espacios labores, por ejemplo los sindicatos, son los encargados de transmitir los valores, conocimientos y habilidades de carácter político.

En tercer lugar, se discutieron las aportaciones que existen en torno al proceso de socialización política de los sujetos que inmigran a un nuevo país en la infancia o adolescencia. En este apartado se concluye que tanto la socialización política de estos sujetos en particular puede acontecer en la fase primaria y secundaria y que la escuela y los grupos de pares son los principales agentes de socialización política. Por último, se presentó la propuesta analítica para el estudio de los procesos de socialización política de inmigrantes.

CAPÍTULO 4 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA RECONSTRUIR LAS TRAYECTORIAS DE ACTIVISMO

Introducción

El objetivo de este capítulo es explicar y justificar la elección del método biográfico, como enfoque teórico y metodológico, y la reconstrucción de *trayectorias de activismo Dreamer* como herramienta de análisis del proceso de socialización política de activistas *Dreamers* mexicanos en Estados Unidos.

El capítulo está dividido en dos apartados en el primero se hace una revisión la aplicación del método biográfico en distintos estudios de migración, poniendo en evidencia que dicho método ha permitido el análisis de las múltiples movilidades que experimentan los sujetos al migrar tanto al interior de sus países como al exterior, contemplando retornos y circuitos migratorios.

En la segunda parte se desarrolla propiamente la propuesta metodológica, en ella se explicita el proceso de acercamiento a la realidad social estudiada, el proceso de socialización política de activistas *Dreamers* mexicanos. La propuesta está compuesta de los siguientes subapartados:

- Indagación digital y acercamiento a campo.
- Trabajo de campo en Los Ángeles y Nueva York.
- Diseño de la muestra cualitativa intencional.
- Diseño del instrumento de captación de información y aplicación de entrevistas semiestructuradas.
- Estrategia de reconstrucción de las *trayectorias de activismo*.

En el último apartado se presentan algunas conclusiones del capítulo.

4.1 El método biográfico en los estudios de migración

Desde hace algunas décadas se ha empleado el método biográfico para el estudio del fenómeno migratorio. Sus orígenes se encuentran en los trabajos de Thomas y Znaniecki en 1920 quienes lo usaron para estudiar inmigración polaca en Estados Unidos. Los resultados de su trabajo de

investigación fueron publicados en la obra *The Polish Peasant in Europe and America*. Los autores analizan los documentos personales y la autobiografía escrita por Wladeck Wisniewski, inmigrante polaco residente en Chicago. El objetivo fue analizar la interacción entre un sujeto considerado “anormal” y la estructura social estadounidense.

La autobiografía de Wisniewski fue escrita a solicitud de los investigadores. En ella narra su infancia en Polonia, sus desplazamientos migratorios, primero a Alemania, después a Chicago y el retorno a Polonia. También aporta información sobre los distintos empleos que tuvo, como panadero, agricultor y peón. De esta forma, la obra aporta información que permite vislumbrar la trayectoria laboral y migratoria de Wisniewski, así como la influencia de las redes familiares en la migración a Chicago y el posterior retorno a Polonia (Thomas y Znaniecki, 1920).

Otro estudio del siglo pasado que vale la pena recuperar por sus aportaciones metodológicas que vinculan al método biográfico con los estudios de migración es la obra de Juan F. Marsal titulada *Hacer la América autobiografía de un inmigrante español en la Argentina* (1970), en donde se analiza el relato autobiográfico que escribió J.S., catalán que inmigró a Argentina y posteriormente retornó a su lugar de origen. En esta obra es posible observar la reconstrucción que indirectamente realizó Marsal (1970) de la trayectoria migratoria y laboral de J.S.

Las obras de Thomas y Znaniecki (1918-1920) y de Marsal (1970) constituyen dos referentes históricos del uso del método biográfico en los estudios de migración. Gracias a las autobiografías y los documentos personales que fueron usados como fuentes de estas investigaciones, los autores pudieron analizar las rupturas, continuidades y transiciones que experimentaron los sujetos a lo largo de sus experiencias migratorias.

Después de la década de los setenta, particularmente en América Latina, el método biográfico ha continuado formando parte del repertorio metodológico que se utiliza en los estudios de migración porque permite aprehender la complejidad del fenómeno, así como los múltiples desplazamientos en el espacio y en las sociedades de origen y destino que experimentan los sujetos en sus experiencias migratorias.

Con el método biográfico se han estudiado diversas facetas del fenómeno migratorio como la circulación migratoria (Cortés, 2009), las migraciones estacionales asociadas al trabajo agrícola (Bendini, 2011), las trayectorias migratorias y laborales de inmigrantes altamente calificados (Petrof, 2017), las trayectorias de integración lingüística de inmigrantes (Vélez-Rendón, 2007), los imaginarios de la inmigración de sujetos sin experiencia migratoria que residen en comunidades de alta tradición migratoria (Camey, 2014), y la reinserción social de migrantes retornados (Rivera, 2015).

Camey (2014) utilizó el método biográfico para analizar los imaginarios sobre la migración que tenían jóvenes de Guadalajara residentes en colonias de alta tradición migratoria a Estados Unidos. Bendini (2011) lo utilizó para estudiar las condiciones migratorias de cosecheros estacionales en Río Negro, Argentina. Cortés (2009) utilizó el método biográfico para analizar la circulación migratoria.

Otras autoras, se basaron en el método biográfico para obtener información que les permitiera reconstruir trayectorias migratorias. Petrof (2017) lo utilizó con el fin de reconstruir las trayectorias migratorias y laborales de inmigrantes rumanos altamente calificados residentes en Barcelona. Vélez-Rendón (2007) lo utilizó para el análisis de las trayectorias migratorias y de bilingüismo de universitarias mexicanas o de origen mexicano residentes en California. Rivera (2015) lo empleó para reconstruir trayectorias, casos prototípicos y categorías que ayudan a comprender el sentido que los sujetos otorgan a sus experiencias como migrantes de retorno.

En las investigaciones mencionadas se recurrió a la reconstrucción de trayectorias como herramienta de análisis. Las trayectorias son una herramienta teórica-metodológica que ha sido empleada dentro de los estudios de migración porque permiten captar, ordenar, describir y analizar las múltiples movilidades sociales, espaciales y temporales que experimentan los sujetos en su proceso migratorio (Rivera, 2015). Contribuyen a la comprensión de las migraciones internas, internacionales, los retornos, deportaciones, nuevas migraciones y un sin número de movilidades que los sujetos ponen en práctica.

En el siguiente apartado se detalla la propuesta metodológica de esta investigación, en ella se argumenta la elección del método biográfico y el por qué de la reconstrucción de las trayectorias de activismo como herramienta analítica.

4.2 Propuesta metodológica

En esta investigación se analiza el proceso de socialización política de un conjunto seleccionado de activistas *Dreamers* mexicanos residentes en las ciudades de Los Ángeles y Nueva York. El proceso de socialización política no ocurre de la misma forma en todos los sujetos porque está determinado por la influencia de agentes socializadores como la familia, la escuela y los grupos de pares, quienes se encargan de transmitir los conocimientos y valores que delinear la participación política. Tampoco tiene una delimitación cronológica fija ya que ocurre a lo largo de todo el curso de vida de los sujetos, aunque es más intenso durante la infancia y la adolescencia (Almond y Verba, 1963; Hyman, 1959; Langton, 1967; Mira y McLeod, 2004; Percheron, 1978; Sapiro, 2004).

En el marco de esta investigación existen dos elementos que se han considerado relevantes en el análisis del proceso de socialización política de los activistas *Dreamers* mexicanos. El primero tiene que ver con la identificación de los agentes de socialización. El segundo refiere al momento en el que los activistas aprendieron las normas, valores y comportamientos políticos que determinaron su participación en la lucha y demanda por el reconocimiento formal de su pertenencia a la sociedad estadounidense.

La teoría provee las coordenadas para identificar a los agentes de socialización política, familia, escuela y grupos de pares, y para delimitar temporalmente el proceso, porque clasifica como primaria a la socialización que ocurre durante los primeros años de vida, y secundaria a la transcurrida durante la adolescencia y juventud.

Sin embargo, para transitar de este constructo teórico al escenario empírico se requiere de herramientas y métodos que permitan captar, ordenar, describir y analizar la experiencia vivida de los activistas *Dreamers* mexicanos para identificar a sus agentes de socialización política y los momentos de curso de vida que fueron significativos en este proceso. Es decir que se precisa analizar las interacciones de los sujetos con su medio social, en momentos cronológicos y biográficos específicos.

Considerando que los objetivos de esta investigación se sitúan en coordenadas sociales y temporales específicas, es decir la migración de familias mexicanas en Estados Unidos entre 1987-2018 y que se pretendía conocer la manera en la que los activistas *Dreamers* mexicanos se socializaron políticamente, resultó oportuno reconstruir las trayectorias porque son herramientas que permiten vincular y analizar las continuidades y rupturas de los relatos de vida de los sujetos en función de elementos contextuales y políticos que operan en otras dimensiones como la familiar, escolar, o comunitaria.

Para lograr lo anterior se trazó una ruta con los siguientes elementos:

1. Indagación digital y acercamiento al activismo *Dreamer*.
2. Trabajo de campo en Los Ángeles y Nueva York.
3. Diseño de la muestra cualitativa intencional.
4. Diseño del instrumento de captación de información y aplicación de entrevistas.
5. Estrategia de reconstrucción de las *trayectorias de activismo*.
6. Estrategia de análisis de las *trayectorias de activismo*.

Cada uno de estos elementos se explicará de manera detallada en las siguientes páginas.

4.2.1 Indagación digital y acercamiento al activismo *Dreamer*

Dentro de esta investigación se habla de indagación digital para hacer referencia a la pesquisa de información desarrollada en medios virtuales y redes sociales digitales. Para realizar el ejercicio se tomaron en cuenta los lineamientos establecidos por la netnografía²⁰ para la recogida de datos, aunque no se realizó una netnografía ya que sólo se recurrió al internet para tener un primer acercamiento al activismo *Dreamer*.

Lo previamente aprehendido gracias a la revisión bibliográfica fue complementado con otros acercamientos al proceso social investigado a partir de la revisión de fuentes hemerográficas disponibles en internet, sitios web de organizaciones *Dreamers* y perfiles en redes sociales de organizaciones *Dreamers*.

²⁰ La netnografía es un método de indagación y comprensión de las interacciones sociales generadas en internet. Su aplicación se desarrolla en dos fases: la primera es la recogida sistemática de datos y la segunda corresponde al análisis de la información obtenida (Turpo, 2008).

Las redes sociales *Facebook*, *Instagram* y *Twitter*, permitieron establecer contacto con distintas organizaciones *Dreamers* y con algunos activistas. Esto con la ayuda de los metadatos que sugieren perfiles o páginas similares a las que se agregaron, por lo que al seguir las páginas de organizaciones de activismo *Dreamer* y al agregar como amigos a activistas *Dreamers*, en dichas redes comenzaron a sugerir personas y páginas con características similares.

De esta manera, similar a la estrategia denominada bola de nieve, las redes sociales comenzaron a sugerir páginas y personas que están involucradas, con el activismo *Dreamer*.

Con base en la información recopilada por medio de la indagación digital fue posible identificar la existencia de organizaciones *Dreamers*, distribuidas por todo el territorio estadounidense, pero con una mayor densidad en ciudades de alta concentración de inmigrantes como Los Ángeles, Chicago y Nueva York. Vale señalar que no se trató de un ejercicio exhaustivo que cuantificara a todas las organizaciones, pues la intención era acercarse a algunas y contactar a algunos activistas mexicanos.

Este primer ejercicio de acercamiento al activismo *Dreamer* permitió conocer la forma en la que se organizan los activistas. Las organizaciones identificadas se clasificaron en función de los espacios físicos en los que se reunían:

1. Comunitarias: Actúan fuera de las universidades y de las organizaciones religiosas y ofrecen servicios a inmigrantes en general.
2. Universitarias: Trabajan al interior de campus universitarios y colegios comunitarios y sólo ofrecen servicios a estudiantes.
3. Virtuales: Su campo de acción es virtual y difunden ~~en información que puede ser~~ accesible para quién tenga algún dispositivo con acceso a internet.
4. Redes nacionales: Actúan a nivel nacional, vinculan a todas las organizaciones miembro y se encargan de establecer la agenda política de las organizaciones *Dreamers*.

Este conocimiento sobre las formas organizativas fue fundamental para diseñar una estrategia que permitiera transitar del espacio virtual al físico pasando del seguimiento del trabajo de las organizaciones en redes sociales, a la visita de estas en los espacios de trabajo con la intención de acercarse a los activistas *Dreamers*.

Durante esta indagación digital se identificó que las organizaciones *Dreamers* tenían múltiples demandas hacia las instituciones del Estado estadounidense, en todas ellas se buscaba mejorar las condiciones de vida de los inmigrantes, y todas coincidían en que el principal objetivo de lucha *Dreamer* es la obtención de una legislación que permita un camino a la ciudadanía para quienes llegaron en la infancia.

La indagación digital también aportó conocimientos sobre la manera en la que se desarrolla el activismo *Dreamer* en la vida cotidiana, es decir que se identificaron el tipo de eventos que se realizaban con cierta periodicidad, como mesas informativas, fiestas de recaudación de fondos, talleres de capacitación sobre derechos de inmigrantes, proyecciones de películas y documentales, entre otras actividades artísticas. Dicha información fue elemental para planear visitas a las organizaciones y estancias prolongadas de campo.

Acercamientos al activismo Dreamer

El primer acercamiento a campo se realizó en el mes de marzo de 2017, cuando se asistió a una reunión en la *University of California Long Beach*, en donde el Profesor Armando Vázquez, director del Centro de Estudios California-México citó a jóvenes beneficiarios del programa DACA a una reunión para que pudieran viajar a México a recibir un curso sobre migración en El Colegio de la Frontera Norte.

El segundo acercamiento fue en el mes de agosto del 2017 cuando se asistió al curso en El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), en ese curso que tuvo una duración de cinco días, se compartieron experiencias académicas y referencias personales, adicionalmente fungió como un espacio de familiarización con dichos jóvenes, procedentes de distintos lugares de Estados Unidos.

Con este primer acercamiento se constató que no todos los jóvenes beneficiarios de DACA participaban activamente en alguna organización de defensa de derechos de inmigrantes. La experiencia en el curso de El Colef concluyó con el acompañamiento en el re-ingreso, ahora regular por el permiso de “*Advance parole*”, a territorio estadounidense.

Durante los días del curso se buscaron espacios para entablar pequeños diálogos con quienes sí eran activistas *Dreamers* con el fin de tener una primera referencia sobre su

experiencia de inserción al activismo y el desarrollo de este. También se establecieron contactos a través de redes sociales, particularmente vía Facebook e Instagram.

Un segundo momento de acercamiento al campo fue la asistencia a una manifestación en la ciudad de San Diego, California el 05 de septiembre de 2017, fecha en la que el presidente Donald Trump derogó DACA. La manifestación fue en las afueras del Edificio Administrativo del Condado de San Diego. En ella se hizo una observación itinerante, tratando de identificar si existían algunas organizaciones de jóvenes inmigrantes o grupos que estuvieran apoyando, de entre ellos pude identificar el trabajo de la organización “San Diego *Dream team*”.

En dicha manifestación se presentaron como moderadores dos jóvenes que se autoadscribieron como *Dreamers* y *Dacamentados*, quienes contaron cómo el programa de DACA había beneficiado sus vidas académicas y laborales. Después de ello cedieron el micrófono para que padres de familia, dirigentes religiosos y otros grupos pudieran expresar su solidaridad.

La asistencia a dicha manifestación permitió conocer que las manifestaciones suelen ser pacíficas, inclusive existe un llamado constante a guardar el respeto por los espacios públicos y las personas que transitan en ellos, también se observó que había un equipo de personas encargadas de la seguridad de la manifestación, quienes portaban ropa con la leyenda “*security*”. Otro aspecto que resultó de especial interés fue el de la cobertura mediática, en tanto que se identificó la presencia de cadenas de noticias como FOX, CNN y Telemundo.

El tercer acercamiento a campo fue entre marzo y mayo de 2018 en las ciudades de Los Ángeles y Nueva York, sin embargo, antes de asistir a esas ciudades se diseñaron los instrumentos que, a continuación, se describen.

4.2.2 Criterios de selección de los entrevistados

El contexto general resultado de la revisión bibliográfica, la indagación digital y los acercamientos a campo permitieron establecer los criterios para la selección de los informantes con los siguientes criterios:

1. Personas nacidas en México que inmigraron a Estados Unidos después de 1987 y cuyas edades fluctúan entre 18 años y 36 años.
2. Cuyo ingreso a Estados Unidos y permanencia ocurrieron sin la documentación correspondientes (pueden tener DACA).
3. Que cursaron la educación básica en Estados Unidos, parcial o totalmente.
4. Que participen activamente en alguna organización política que demande su regularización migratoria.

Con el objetivo de tener diversidad en los informantes se planteó entrevistar a sujetos con los siguientes perfiles de activismo:

1. Activista con un *puesto jerárquico* en alguna *organización comunitaria* de activismo *Dreamer*.
2. Activista que es miembro o voluntario en alguna *organización comunitaria* de activismo *Dreamer* y no posee un puesto jerárquico.
3. Activista con un *puesto jerárquico* en alguna *organización universitaria* de activismo *Dreamer*.
4. Activista que es *miembro o voluntario* en alguna *organización universitaria* de d de activismo *Dreamer* y no posee un puesto jerárquico.

Una vez delimitados los perfiles de quiénes serían entrevistados surgió la interrogante de cuántas entrevistas serían necesarias para llevar por buen cauce la investigación. Sin embargo, no se fijó un número debido a que se privilegió llegar al punto de *saturación* dado que en él recae una parte significativa de la validez del enfoque biográfico. “La saturación es el fenómeno por el cual después de un cierto número de entrevistas (biográficas o no, por lo demás), el investigador o el equipo tiene la impresión de no aprender nada nuevo, al menos en lo que concierne al objeto psicológico de la entrevista” (Bertaux, 1999: 07). Hay que sobrepasar el punto de saturación para sostener la validez de las conclusiones.

Una vez delimitado el perfil de los sujetos entrevistables se procedió a la elaboración del instrumento de obtención de la información que se describe en el siguiente apartado.

4.2.3 Diseño del instrumento de captación de trayectorias mediante aplicación de entrevistas semiestructuradas

Para la aplicación de entrevistas semiestructuradas se diseñó un instrumento que contenía preguntas generales sobre aspectos relevantes en la biografía de los entrevistados relacionados con la trayectoria migratoria, la incorporación y trayectoria dentro del activismo *Dreamer* y el proceso de socialización política. A continuación, se detalla cada uno:

1) Trayectoria migratoria

Para las historias de su inmigración se indagó en los siguientes puntos:

- Estrategia de ingreso a Estados Unidos (Visa de turista, contratación de pollero, uso de documentación de familiares, etc.).
- Familiares con los que hizo el trayecto.
- Ciudad, condado o localidad a la que llegó de manera inicial.

2) Incorporación y trayectoria dentro del activismo *Dreamer*

En esta sección se consiguió la información necesaria para obtener elementos que permitieran analizar al activismo *Dreamer*. De manera general interesaba conocer cómo se desarrolló, haciendo énfasis en tres dimensiones: Las demandas, los interlocutores y los procedimientos y canales que utilizan para vehicular sus demandas.

En primer lugar, conocer *las demandas* nos permite situar teóricamente el activismo como cívico o político que, aunque suelen ir de la mano, se analizan de manera distinta.

Las demandas

- *¿Cuál es el objetivo de este activismo?* Aunque es una obviedad que solicitan la creación de una vía que les permita acceder a la ciudadanía, considero que es necesario indagar en ello.

En segundo lugar, se contempló a los *interlocutores* de los activistas *Dreamers* pues de este modo puedo identificar a las instituciones del Estado estadounidense y a los congresistas que son sus aliados y sus oponentes.

Los interlocutores

- *¿En este país quiénes son los encargados de decidir si se otorga o no una vía legal que les permita obtener la ciudadanía? ¿Crees que existen algunos grupos que no quieran que los jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado obtengan la ciudadanía?, ¿Quiénes son los grupos que les han apoyado en esta lucha?*

En el tercer punto se identificaron *los procedimientos y canales que utilizan para vehicular sus demandas*, esto es relevante ya que se analiza al activismo *Dreamer* como activismo político que se desarrolla dentro de los márgenes institucionales del Estado, por lo que se debían conocer las maneras en las que los activistas vehiculan sus demandas, es decir cómo se acercan a los congresistas, qué tipo de estrategias de presión utilizan, cómo difunden sus demandas, qué repertorios de protesta desarrollan, etc.

Los procedimientos y canales que utilizan para transmitir las demandas

- Formas de expresión de sus demandas *¿Me podrías platicar cómo ha sido el proceso de “salir de las sombras” para exigir un camino a la ciudadanía? ¿Recuerdas la primera vez que saliste a las calles o a un espacio público expresándote como undocumented?*
- Medios de difusión de las demandas *¿Qué medios utilizas para dar difusión a noticias o materiales relevantes sobre los así llamados Dreamers? ¿Empleas alguna de las redes sociales (Facebook y twitter) para hacer activismo? ¿Por qué medio crees que sea más sencillo llegar a más personas?*
- Canales de incidencia en materia legislativa *¿Sabes si tienes representantes en el congreso? ¿En algún momento te has acercado a tus representantes en el congreso? ¿estás en contacto ahora con ellos? ¿Por qué medios se comunican o se han comunicado? ¿Haz sentido apoyo de los representantes?*

3) El proceso de socialización política

En esta sección se obtuvo información sobre el proceso de socialización política de los activistas *Dreamers* en función de dos ejes: entornos de socialización y agentes de socialización.

Entornos de socialización política

Los entornos de socialización se refieren a aquellos espacios en los que los sujetos adquieren conocimientos y habilidades políticas. En particular me interesa saber el perfil de las organizaciones de las que han formado parte a lo largo de su trayectoria activista, prestando interés en el activismo *Dreamer*.

- Nombre y perfil de trabajo de la primera organización a la que ingresó: *¿recuerdas el nombre de la primera organización a la que integraste? ¿Qué tipo de apoyo ofrecía la organización _____?*
- Rupturas o continuidades en la membresía en las organizaciones: *¿Continúas en _____ organización?* Si hubo cambios preguntar el nombre y perfil de las organizaciones de las que ha formado parte para ubicar la trayectoria en las organizaciones, durante las entrevistas piloto no hubo necesidad de ahondar en este punto porque ambos sujetos permanecen dentro de la misma organización.
- Ingreso en organizaciones dreamer *¿Cuál fue tu primera experiencia en una organización dreamer?*

Agentes de socialización política

Se entendió por agentes de socialización a aquellos sujetos que se encargan de transmitir una serie de conocimientos y habilidades políticas que permiten desarrollar el activismo *Dreamer*. En función de los entornos de socialización, se indagó en los siguientes agentes de socialización:

- Profesores o consejeros escolares.
- Familiares
- Pares (otros jóvenes)
- Activistas de otras organizaciones
- Representantes religiosos

Estrategias de recolección de información

Se realizaron entrevistas semiestructuradas entre mayo y agosto de 2018, con la intención de explorar, en cada caso, cómo había sido el proceso de socialización política que los llevó a constituirse como activistas *Dreamers*.

Previo a la aplicación del instrumento se buscó construir una relación de confianza con los activistas que eran susceptibles de ser entrevistados, es decir, con quienes cumplieran con los parámetros establecidos en la muestra cualitativa intencional.

Se tomó la decisión de construir una relación de confianza antes de aplicar el instrumento por dos motivos, el primero fue obtener información general sobre las personas con la intención de adecuar algunas preguntas y personalizar el cuestionario. El segundo motivo fue construir lazos de confianza y empatía que permitieran una mejor interacción entrevistador-entrevistado y por ende una mayor probabilidad de obtener datos valiosos.

Sitios de investigación

El ejercicio técnico y analítico presentado en el capítulo dos de esta investigación titulado “*This is our home*” permitió conocer que los inmigrantes mexicanos se concentran en cinco estados, California, Texas, Illinois, Arizona y Nueva York. Esta información sirvió como base para tomar decisiones metodológicas que coadyuvaron a elegir los sitios de investigación, los cuales se establecieron bajo los siguientes criterios:

- Densidad de población inmigrante mexicana.
- Ubicación geográfica e historia migratoria.

Con base en ambos criterios se determinó elegir a las ciudades de Los Ángeles y Nueva York como sitios de investigación, porque Los Ángeles era la ciudad de la costa oeste con mayor población migrante mientras que Nueva York resultó ser la de la costa las mismas características.

Trabajo de campo en Los Ángeles y en Nueva York

La visita, *in situ*, de organizaciones en el área de Los Ángeles en el mes de marzo y en el área de Nueva York en el mes de mayo (Tabla 4.1). Permitted conocer la presencia de algunas organizaciones que no habían sido contactadas previamente vía redes sociales.

Tabla 4.1 Organizaciones de activismo <i>Dreamer</i> contactadas y visitadas			
Nombre	Ubicación	Descripción	Tipo de organización
Dream Network California (CADN)	Los Ángeles, California.	Pretende servir como base para la movilización, politización y empoderamiento de los jóvenes, independientemente de su estado de ciudadanía, afiliación política, género, orientación sexual y nacionalidad étnica.	Comunitaria
Dream Team Los Angeles (DTLA)	Los Ángeles, California.	Busca crear un espacio seguro en el cual los inmigrantes con estatus indocumentado se empoderen a sí mismos a través del activismo.	Comunitaria
Ideas at UCLA	Los Ángeles, California.	Organización universitaria oficial dedicada a asistir a los estudiantes de la UCLA en diferentes necesidades personales y académicas.	Universitaria
Undocumented students at UCLA	Los Ángeles, California.	Es otra organización formada al interior de la UCLA con el fin de generar espacios estudiantiles de discusión y protesta.	Universitaria
Make the Road Nueva York (MRNY)	Brooklyn y Queens, Nueva York	Organización que en sus dos sedes asiste a los inmigrantes, sobre todo a quienes tienen estatus indocumentado, en el acceso a los servicios legales, educativos y de salud.	Comunitaria
CUNY-Dreamers.	Nueva York, Nueva York.	Organización conformada al interior de CUNY con el objetivo de generar espacios estudiantiles de discusión y formación política.	Universitaria
The New York State Youth Leadership Council (NYSYLC)	Nueva York, Nueva York.	Organización creada por jóvenes con estatus indocumentado de Nueva York, que trabajan con el objetivo de politizar a otros jóvenes inmigrantes para que sean líderes de sus comunidades y generen cambios en ellas.	Comunitaria
Undocumedia	Virtual con sede en Los Ángeles, California.	Organización que funciona a través de redes sociales como <i>Facebook</i> , <i>Twitter</i> , <i>Instagram</i> o <i>Youtube</i> . Se dedica a difundir noticias sobre jóvenes migrantes con estatus indocumentado, como sus eventos de protesta <i>Dreamers</i> y la difusión de campañas de financiamiento en su apoyo.	Virtual

Elaboración propia basada en trabajo de campo.

En algunos casos fue posible acceder a archivos personales de entrevistas otorgadas a medios de comunicación estadounidenses, historias de vida que fueron escritas por los propios sujetos y videos. Esta información da cuenta del ejercicio del activismo *Dreamer*.

Activistas *Dreamers* entrevistados

En la tabla 4.2 se muestra la relación de los activistas *Dreamers* mexicanos que fueron entrevistados en el marco de esta investigación, fueron siete mujeres y cinco hombres, siete residentes en California y cinco residentes en Nueva York. Cabe señalar que en el anexo 1 de este trabajo se puede encontrar una descripción de cada uno de los sujetos entrevistados.

Tabla 4.2 Activistas <i>Dreamer</i> entrevistados				
Nombre*	Lugar de origen en México	Año de llegada	Edad de llegada a USA	Ciudad de residencia actual
Josefa	Tecomán, Colima	1993	04 años	Los Ángeles, California
Gerardo	Tlalnepantla, Estado de México	2001	11 años	Los Ángeles, California
Yadira	Distrito Federal	2000	05 años	Queens, Nueva York
Armando	Martínez de la Torre, Veracruz	2005	10 años	Queens, Nueva York
Karina	Ciudad de México	1996	05 años	Los Ángeles, California
Berenice	Ciudad de México	2003	07 años	Bronx, Nueva York
Jorge	Torreón, Coahuila.	1996	06 años	Brooklyn, Nueva York
Israel	Puebla, Puebla.	2002	12 años	Queens, Nueva York
Juan	Tijuana, Baja California	1998	08 años	Los Ángeles, California
Yolanda	Ciudad de México	1994	02 años	Brooklyn, Nueva York
María	Ciudad de México	1996	03 años	Bronx, Nueva York
Rosa	Aguascalientes, Aguascalientes.	1993	05 años	Los Ángeles, California

Elaboración propia basada en trabajo de campo.

*Los nombres utilizados son seudónimos.

4.2.4 Estrategia de reconstrucción de las trayectorias

Con base en la propuesta analítica presentada en el capítulo tres se trazó un camino para reconstruir las trayectorias de los activistas *Dreamers* mexicanos: el primer paso consistió en situar espacial y temporalmente (tiempo biográfico y tiempo histórico) a los sujetos de estudio,

activistas *Dreamers* mexicanos, dentro de un grupo más extenso de población, inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Pues de esta manera sería posible hilvanar y analizar los relatos de vida personales con la legislación migratoria vigente al momento de la migración, así como su distribución territorial y las características del mercado laboral en el que se insertan. Sólo así se comprenderían hechos relevantes en las biografías de los activistas, por ejemplo, las estrategias de inmigración que emplearon sus familias, el lugar o los lugares de residencia que eligieron para asentarse, el tipo de escuela a la que asistieron.

Después de contextualizar a los sujetos era necesario analizar las agencias de socialización política y agentes de socialización política que fueron significativos en cada uno de los relatos de vida, para ello, las trayectorias fueron una herramienta eficaz porque, al reconstruirlas, se identificó la edad de llegada a Estados Unidos, el momento de ingreso a la escuela, la universidad, así como el ingreso a organizaciones de activismo *Dreamer*.

Se acudió a la reconstrucción de trayectorias como herramienta analítica para el estudio del proceso de socialización política porque éstas permiten captar, ordenar y describir la experiencia vivida de los activistas *Dreamers* mexicanos y transitar entre el nivel individual, familiar, de grupo y estructural. En ellas se pueden identificar tres elementos de relevancia para esta investigación: las agencias y los agentes de socialización política y los momentos de curso de vida de los sujetos, en tiempo histórico y biográfico, que fueron significativos en sus procesos de socialización política.

Las trayectorias de los activistas *Dreamers* entrevistados se reconstruyeron cronológicamente considerando tres ejes: la historia migratoria familiar, el itinerario de escolarización en Estados Unidos y la participación en actividades cívicas y políticas previas al activismo *Dreamer* y dentro del activismo *Dreamer*.

1. En la historia migratoria individual y familiar se indagaron: la estrategia de ingreso a Estados Unidos (Visa de turista, contratación de pollero, uso de documentación de familiares, etc.), Familiares con los que hizo el trayecto. Ciudad, condado o localidad a la que llegó de manera inicial.

2. El registro del itinerario escolar en Estados Unidos inició con el ingreso al sistema educativo en el país y, en su caso, hasta la actualidad, la graduación de *High School* o el abandono escolar.
3. La trayectoria de activismo, en general, comienza con su involucramiento en organizaciones cívicas o en clubes escolares, religiosos o comunitarios. Mientras que la trayectoria de activismo dreamer inicia cuando ingresan a alguna organización política que demanda un camino a la ciudadanía para los llegados en la infancia y continúa con el desarrollo de este.

Con base en los tres ejes señalados, la historia migratoria familiar, el itinerario de escolarización en Estados Unidos y la trayectoria de activismo, y utilizando la información recabada por medio de entrevistas semiestructuradas y revisión de archivos y documentos personales, se procedió a la reconstrucción de las trayectorias de los activistas *Dreamers*.

La reconstrucción de las trayectorias requirió de un esfuerzo técnico y analítico porque se esquematizó cronológicamente el relato de vida de los sujetos entrevistados, por esta razón el tiempo fue la primera dimensión que se consideró al momento de reconstruir cada trayectoria. Dentro de este ejercicio el tiempo se observó de dos maneras, histórico y biográfico. El tiempo histórico tuvo la función de posicionar cada evento de vida en un año determinado, mientras que la línea del tiempo biográfico daba cuenta de los años vividos del sujeto cuando ocurrió determinado hecho, por ejemplo, la migración a Estados Unidos (ver gráfico 4.1).

Para la reconstrucción de la experiencia migratoria se consideró el año del ingreso a Estados Unidos, el lugar de residencia y el retorno o retorno de algún miembro de la familia con quien haya migrado.

El itinerario escolar, por su parte, se reconstruyó tomando como punto de inicio el grado de ingreso a la educación en Estados Unidos y los años cumplidos que tenía el sujeto cuando ocurrió el evento. También se identificó el año de ingreso a la educación universitaria.

Por último, la trayectoria de activismo se reconstruyó tomando como evento de inicio la incorporación del sujeto a alguna organización con fines políticos. Por su parte, el inicio del activismo *Dreamer* es identificado con el ingreso a alguna organización que promueva y luche

por una legislación que otorgue un camino a la ciudadanía para los inmigrantes con estatus indocumentado que llegaron en la infancia o adolescencia.

La reconstrucción de las trayectorias, aunque requirió esfuerzos técnicos y analíticos, es únicamente el lienzo de análisis del proceso de socialización política de los activistas *Dreamer*. En el siguiente apartado se muestra la estrategia de análisis que fue aplicada y en el anexo 2 se pueden consultar las trayectorias graficadas de ocho activistas *Dreamer*, se muestra esta cantidad debido a que se seleccionaron los casos que se consideraron más significativos tomando en cuenta tres criterios: la cantidad de información que habían compartido, el tipo de activismo desarrollado y el lugar de residencia.

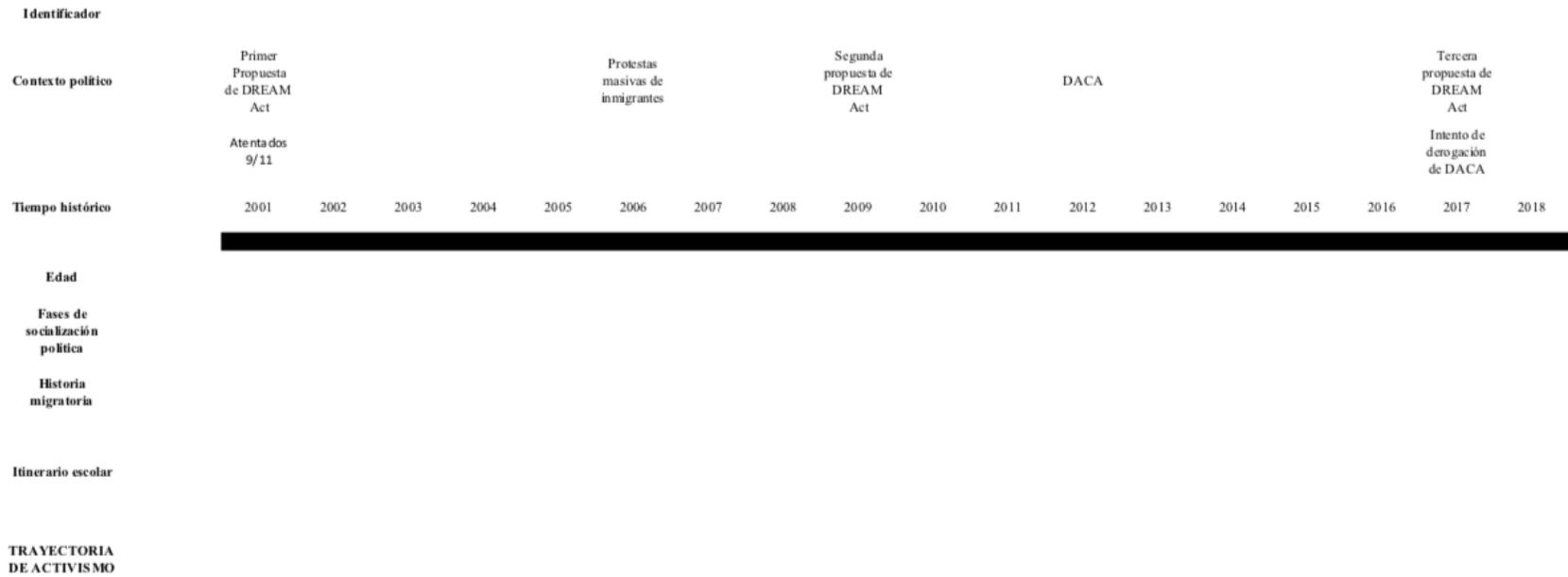


Gráfico 4.1 Plantilla para la reconstrucción de trayectorias de activismo *Dreamer*

4.2.5 Estrategia de análisis de las trayectorias de activismo

Como ya se mencionó en la propuesta de marco analítico expuesta en el capítulo tres, para analizar los procesos de socialización política de activistas *Dreamers* mexicanos es necesario identificar:

1. *Fases de socialización*
2. *Agentes de socialización*

La estrategia de análisis que se desarrolló compone de tres elementos el contexto migratorio y de recepción, la socialización en Estados Unidos y el activismo *Dreamer*, a continuación, se explica cada una.

Contexto migratorio y de recepción

El tiempo en su dimensión biográfica (años cumplidos de los sujetos) e histórica (año) permitió situar a los sujetos en un contexto histórico determinado por la influencia de acontecimientos políticos que inciden de manera directa en sus experiencias individuales de vida como lo son las políticas migratorias y educativas que estaban vigentes o en discusión cuándo ocurrió determinado evento el curso de vida de los sujetos.

Situar a los sujetos en un tiempo histórico determinado fue fundamental para el análisis de las trayectorias porque las condiciones políticas que aquejan a los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos han sido muy fluctuantes durante las últimas décadas, de modo que no fueron las mismas circunstancias las que enfrentaron quienes inmigraron en la década de los noventas y la de quienes lo hicieron después de los atentados del 9/11 en el año 2011.

En lo referente a la experiencia migratoria se analizó: la estrategia de ingreso y los familiares con los que migró, el lugar de primer asentamiento, las transiciones en el asentamiento y las condiciones del mercado de trabajo.

Se indagó en la estrategia de ingreso y en los familiares con los que migró para situar a los sujetos como parte de un conjunto de población más amplia, inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, que como ya se ha mencionado en el capítulo contextual durante la década

de los noventa acaece una transformación en los patrones migratorios y comienza a desarrollarse la migración de familias completas que recurrieron al asentamiento como estrategia migratoria. De este modo, se analiza de forma individual las condiciones en las que los sujetos inmigraron, las estrategias que llevaron a cabo y los familiares con los que migraron.

También se analiza el lugar de asentamiento, dando relevancia al motivo que llevó a los padres a elegir determinada ciudad y zona habitacional. Vinculando las experiencias individuales con un contexto más amplio relacionado con el comportamiento del mercado de trabajo, los patrones de asentamiento de los mexicanos en Estados Unidos y las redes sociales que se han construido en un fenómeno histórico como lo es el estudiado.

Socialización en Estados Unidos

La socialización en Estados Unidos fue analizada tomando como eje fundamental el itinerario escolar en Estados Unidos. Se analizaron las condiciones de ingreso al sistema educativo estadounidense indagando en las restricciones o facilidades que tuvieron los sujetos para insertarse en la educación básica. Siguiendo la cronología se analiza el desarrollo del itinerario escolar cuestionado si el estatus migratorio fue un factor que influyó en su formación educativa y, de ser el caso, en qué momento del itinerario escolar ocurrió el hecho y de qué modo impactó en la educación del sujeto.

Lo anterior considerando que la legislación educativa en Estados Unidos pretende garantizar la educación básica para todos los menores sin importar su estatus migratorio, pero como se mostró en el capítulo contextual, las políticas migratorias sitúan a esta población en una paradoja de inclusión exclusión de suerte que el estatus puede representar impedimento para realizar ciertas actividades educativas.

Activismo *Dreamer*

Para el análisis del activismo *Dreamer* se prestó atención al proceso de incorporación y desarrollo de este identificando tres puntos:

1. *Motivación*: Para el ingreso al activismo, no sólo como el acto de asistir a una reunión u organización dreamer sino como el momento en el que el sujeto se involucra en las acciones políticas a favor de una reforma migratoria.
2. *Tipo de organización de ingreso*: Identificación de la organización de la que forma parte, como organización universitaria o comunitaria.
3. *Tipo de membresía*: El tipo de membresía se relaciona con la adherencia a una organización universitaria, comunitaria o de alguna otra índole. Así como el cargo o actividad que desempeñan dentro de la misma.

Recapitulación

En este capítulo se presentó la propuesta metodológica que consiste en la recolección de información para la reconstrucción y análisis de las trayectorias de activismo. Como se mostró al inicio del capítulo, el acercamiento a las organizaciones *Dreamers* y al activismo *Dreamer* fue escalonado. En primer lugar, se realizó una indagación digital guiada por algunos principios de la netnografía. Conviene señalar que no fue una netnografía como tal porque el objetivo era tener un primer acercamiento al tema. Cabe señalar que la información obtenida mediante dicho ejercicio se pudieron establecer los criterios para la selección de los entrevistados y también fue posible acercarse a algunas organizaciones y activistas.

Las visitas *in-situ*, por su parte, fueron fundamentales para la comprensión del activismo *Dreamer*, pues con ellas se pudieron visitar las oficinas de las organizaciones previamente contactadas, se asistió a algunas protestas, a entrenamientos para activistas y a eventos de recaudación de fondos. En estas actividades se establecieron lazos de confianza con quienes, en un segundo momento, accedieron a compartir sus historias mediante entrevistas semiestructuradas.

Con base en la información obtenida fue posible mediante las entrevistas semiestructuradas y, en algunos casos, la revisión de documentos personales fue posible reconstruir las trayectorias de activismo, las cuales siguieron un hilo cronológico en el que se consideraron tres ejes: la historia migratoria familiar, el itinerario de escolarización en Estados Unidos y la participación en actividades cívicas y políticas previas al activismo *Dreamer* y dentro del activismo *Dreamer*.

CAPÍTULO 5 VIVIR ENTRE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LA EXCLUSIÓN MIGRATORIA

“Mi papá se vino por el desierto y yo no me acuerdo cómo sucedieron las cosas, pues estaba chica, lo único que me acuerdo es que agarramos un avión a Tijuana y ya después no me acuerdo cómo cruzamos, yo creo que me dormí, pero no, no cruzamos el desierto ni nada, de pronto ya estábamos aquí”. (Karina, Entrevista, 2018).

Introducción

En este capítulo se presenta la primera parte de los resultados de investigación con el objetivo de mostrar que los inmigrantes mexicanos con estatus indocumentado que llegan a Estados Unidos en la infancia o adolescencia transitan entre una paradoja de inclusión/exclusión.

Como se expuso en el capítulo uno de este trabajo, la paradoja de inclusión/exclusión acontece por la confluencia de dos legislaciones, una de corte educativo que promueve la inclusión escolar para todos los menores de edad que radiquen en territorio estadounidense, y otra legislación de corte migratorio que excluye de los servicios del Estado y a su vez criminaliza a toda la población inmigrante con estatus indocumentado.

Como se verá en este capítulo tanto las historias de inmigración como los itinerarios de inserción educativa de los activistas *Dreamers*²¹ se ciñen a esta dinámica de inclusión y exclusión, de tal modo que, se vuelve parte de su cotidianidad, aunque se acentúa conforme pasan los años. Para mostrar lo anterior, se construyó una cronología narrativa que inicia con el momento de la inmigración a Estados Unidos, prestando énfasis en las estrategias de internación a territorio estadounidense, continúa con la inclusión educativa y finaliza con el punto de quiebre que, como se mostrará, acaece en los últimos dos años de la formación media superior.

El capítulo está dividido en tres apartados, en el primero se analizan las estrategias de internación a territorio estadounidense tomando como sujeto de análisis a la unidad familiar.

²¹ En el anexo 1 se encuentran la reconstrucción de las trayectorias de los activistas *Dreamers* entrevistados.

En este apartado se muestra que la contratación de coyotes es un común denominador en los casos analizados, aunque existen diferencias entre quienes ingresaron antes y después del giro de tuerca en la política migratoria derivada de los eventos terroristas del 11 de septiembre de 2001.

En el segundo apartado se muestra el contexto de inserción educativa de los menores inmigrantes, en él se observará que la edad de llegada y el estado en el que deciden vivir constituyen dos variables que influyen en que se desarrolle una inclusión favorable o una compleja.

Por último, en el tercer apartado se analiza el punto de quiebre acaecido en alguno de los últimos grados de la formación media superior, momento en el que se los jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado se dan cuenta de las limitaciones a las que se enfrentan por tener dicho estatus. En este apartado se muestra la influencia que el programa de DACA tuvo en este punto de quiebre, en tanto que quienes terminaron la educación media antes del 2012 enfrentaron mayores retos que quienes lo hicieron después de esa fecha.

5.1 El punto de partida: la internación a territorio estadounidense

Dentro de esta investigación se considera a la internación a territorio estadounidense como el punto de partida de la paradoja de exclusión migratoria que acecha continuamente las biografías de los activistas *Dreamers*. Para comprender el contexto de internación y las estrategias empleadas es preciso enmarcarlas dentro de las etapas más recientes de la migración mexicana en Estados Unidos, sobre todo las suscitadas a partir de la década de los noventa a raíz de la implementación de políticas migratorias restrictivas que buscaban controlar y disminuir la inmigración irregular (Massey, et al, 2002; Spener, 2007; Durand, 2013 y 2017).

Como ya se mostró en el primer capítulo, después de la amnistía de IRCA de 1987 de la que se beneficiaron cerca de 2.3 millones de extranjeros, se instauraron políticas migratorias que consistieron en la securitización de la frontera sur de Estados Unidos a través de la puesta en marcha de cuatro operativos a lo largo de la zona fronteriza con México *Hold the Line* en El Paso, *Gatekeeper* en San Diego, *Salvaguarda* en Arizona y *Río Grande* en Texas (Anguiano y Trejo, 2007; Alanís y Alarcón, 2016; De Genova, 2013).

Estos operativos buscaban disuadir a los inmigrantes a través del aumento en la vigilancia fronteriza a través de torres de iluminación, la colocación de vayas metálicas y muros de concreto que dividían el territorio estadounidense del mexicano. Ante este contexto de mayor vigilancia, los inmigrantes echaron mano de nuevas estrategias de internación como la contratación de coyotes (Cornelius, 2001; Alonso, 2003; Spener, 2007).

Los coyotes son sujetos que históricamente han ofrecido servicios para el cruce de personas a Estados Unidos de manera clandestina o no autorizada. Durante la década de los noventa se ofrecían varias opciones para el cruce, la de mayor desgaste físico se procuraba a los hombres y consistía en saltar las vayas o muros por las noches y caminar hasta la ciudad fronteriza más cercana. Mientras que la opción con menores riesgos físicos se ofrecía a mujeres y menores de edad y consistía en el uso de documentación apócrifa para internarse a Estados Unidos por un puerto autorizado (Samora, 1971; Alonso, 2001; Spener, 2007).

A partir de la implementación de los operativos en la década de los noventa se robusteció el negocio del coyotaje como actividad económica informal que se sostenía con base en la oferta múltiple de servicios ofertados. En este marco, se incrementó la demanda de los servicios de coyotes, sobre todo por aquellas personas que cruzaban por primera vez a territorio estadounidense y/o provenían de regiones migratorias no tradicionales sobre todo de la región sur y centro de México (Spener, 2007; Jáuregui y Arias, 2018).

Así, se dio lugar a la implementación de estrategias mixtas de cruce, entendidas como aquellas en las que los padres de familia tomaban los servicios que representaban mayores riesgos físicos, como el cruce por el desierto, y para los menores contrataban los servicios de menor riesgo físico, como el empleo de documentos apócrifos.

En la tabla 5.1 se puede observar que los activistas *Dreamers* entrevistados que ingresaron antes del 2001, y que recuerdan la estrategia de internación, lo hicieron con la ayuda de documentos apócrifos.

Tabla 5.1 Estrategias de inmigración de los activistas <i>Dreamers</i> entrevistados que se internaron a Estados Unidos antes del 2001				
Nombre	Año	Edad	Punto fronterizo	Estrategia
Josefa	1993	04	Tijuana-San Diego	No recuerda
Rosa	1993	05	Tijuana-San Diego	No recuerda
Yolanda	1994	02	Tijuana-San Diego	Documentos apócrifos
María	1996	03	Tijuana-San Diego	Documentos apócrifos
Jorge	1996	06	Ciudad Juárez-El Paso	Documentos apócrifos
Karina	1996	05	Tijuana-San Diego	No recuerda
Juan	1998	08	Tijuana-San Diego	Documentos apócrifos
Yadira	2000	05	Tijuana-San Diego	Documentos apócrifos

Fuente: Elaboración propia con entrevistas realizadas entre los meses de junio, julio y agosto de 2018.

La historia de inmigración de Yadira quién llegó a Estados Unidos en el 2000, a los cinco años, ayuda a mostrar el caso prototípico de la puesta en marcha de una estrategia mixta en la que los padres se internaban a territorio estadounidense por espacios no autorizados por el Estado, mientras que sus hijos permanecían en casas de seguridad donde se les pedía que memorizaran otros nombres para que pudieran cruzar por las garitas autorizadas empleando documentación apócrifa.

A Yadira, su padre le informó que iban a ir a un país nuevo, en el que ella tendría mejores oportunidades educativas y donde también vivían sus tíos y sus primos, y le pidió que memorizara el número de teléfono de sus familiares en Estados Unidos por si tenían algún inconveniente en el trayecto porque cruzarían separados, ella usando la documentación de otra persona y su padre cruzando el desierto caminando.

Llegué a California primero [...] De México salí con mi papá y llegamos a la frontera y mi papá me dejó en una casa con una señora y ahí tenía como un *Kindergarten* porque ahí había muchos niños así de mi edad, también conocí a un bebé con el que yo iba a hacer casi todo el viaje y ahí me dejó mi papá [...] A mí me dijeron que memorizara nombres de otras personas como si fueran mis papás, nombres de otras personas como si fueran mis hermanos. Llegamos a California y creo que a la semana llegó mi papá con el otro grupo de los inmigrantes, creo que ellos cruzaron el desierto [...] Duramos una semana en California y vinimos en avión [a Nueva York] y ya llegamos aquí y me acuerdo que cuando llegamos aquí estaba nevando, entonces me acuerdo que nieve, *McDonalds like*, definitivamente no era México. (Yadira, entrevista 2018).

Al igual que Yadira, Yolanda, María, Jorge y Juan se internaron a territorio estadounidense empleando documentos apócrifos. Sin embargo, Yolanda, María y Jorge lo hicieron en compañía de alguno de sus padres mientras que Juan cruzó la frontera acompañado de su hermana, ya que sus padres le esperaban en Los Ángeles.

Para quienes inmigraron después de los eventos terroristas del 11 de septiembre de 2001 las condiciones fueron distintas, porque se reforzó la vigilancia en la frontera sur de Estados Unidos y se endurecieron los controles en los puertos fronterizos y por ende disminuyeron las posibilidades de ingresar con documentación apócrifa. En este contexto los coyotes ofrecían servicios de internación con mayores riesgos físicos para todas las personas. Al respecto Alonso (2013) señala que mientras que en 1998 se registraban 17 muertes por cada 100 000 detenidos, para 2005 la cifra alcanzaba las 40 muertes por cada 100 000 detenidos.

En la tabla 5.2 se puede observar que los activistas *Dreamer* entrevistados que ingresaron después del 2001, Gerardo, Israel y Armando, utilizaron estrategias de internación que representaban más riesgos físicos en comparación con quienes lo hicieron antes de ese año con la excepción de Berenice, quién ingresó con documentación apócrifa mientras que su padre cruzó por el desierto.

Tabla 5.2 Estrategias de inmigración de los activistas <i>Dreamers</i> entrevistados que se internaron a Estados Unido después de 2001				
Nombre	Año	Edad	Punto de cruce	Estrategia
Gerardo	2001	11	Ciudad Juárez-El Paso	Cruce por un tunel
Israel	2002	12	Tijuana-San Diego	Caminó por el desierto
Berenice	2003	07	Tijuana-San Diego	Documentación apócrifa
Armando	2005	11	Ciudad Juárez-El Paso	Caminó por el desierto

Fuente: Elaboración propia con entrevistas realizadas entre los meses de junio, julio y agosto de 2018.

El caso de Armando, quién inmigra en el 2005 a los 11 años muestra, como las estrategias de cruce cada vez fueron más complicadas y peligrosas, en esta década se calculaba que en promedio morían 1.3 personas por día, al año, al intentar cruzar por lugares no autorizados, la frontera entre México y Estados Unidos (Feldmann y Durand, 2008).

Llego a los Estados Unidos y, como cualquier otro migrante, crucé por la frontera, recuerdo que caminamos por tres días y tres noches y el último día ya no teníamos nada que tomar porque el coyote nos hizo tirar lo poco que teníamos de comida y agua que habíamos juntado de un charco y pues llegamos a Arizona y de Arizona recuerdo que tomamos una camioneta a Los Ángeles y en esa época era mucho más fácil viajar en avión, no como a otras personas que las traen en camionetas desde Arizona hasta Nueva York, para nosotros fue mucho más fácil pero esos tres días y tres noches fueron intensas de caminar”. (Armando, entrevista 2018).

Este apartado permite identificar que todos los activistas *Dreamer* entrevistados se internaron en territorio estadounidense con la ayuda de coyotes ya sea mediante estrategias mixtas o estrategias arriesgadas. Quienes lo hicieron a corta edad, entre los 02 y los 06 años, manifestaron que no recordaban mucho del momento del cruce o bien reconstruyen el relato con ayuda de lo que les contaron sus padres. Por su parte, quienes inmigraron entre los 07 y 12 años narraron de forma más clara el proceso, por ejemplo, Armando recuerda lo duro que fue cruzar el desierto a los 11 años en una jornada descrita como de “tres días y tres noches” con muy pocos alimentos y agua debido a que el coyote les había obligado a tirarlos, mientras que Gerardo hizo un gesto de desagrado mientras narraba su experiencia de cruce por un túnel.

A continuación, se presenta un segundo apartado en el que se analiza el proceso de inserción educativa que tuvo lugar cuando los activistas *Dreamer* entrevistados se asentaron con sus familias en territorio estadounidense.

5.2 El punto medio: La inserción educativa

La inserción educativa de los inmigrantes mexicanos que llegan en edades tempranas a Estados Unidos es un elemento que contribuye a la comprensión del proceso de socialización política, pues a diferencia de sus padres que se insertan en un mercado de trabajo segmentado en el que conviven con inmigrantes en condiciones similares, las escuelas abren a los menores las posibilidades de convivencia y aprendizaje con personas de otros grupos sociales (Suárez-Orozco, *et.al.*, 2008).

Como ya se señaló en el primer capítulo de esta investigación, la legislación estadounidense garantiza la educación básica obligatoria, que consiste en 12 grados, para todos los menores de edad que residan en su territorio sin importar el origen nacional o el estatus de inmigración con el que se encuentren. Por lo tanto, la legislación educativa es

incluyente para los menores inmigrantes, pero eso no implica que tengan una inserción favorable que les permita concluir con la educación obligatoria, pues existen algunas condicionantes que pueden conducir al abandono escolar.

En la tabla 5.3 se muestran los resultados del análisis de los itinerarios de inserción educativa de los activistas *Dreamers* entrevistados, en ella se puede observar que la edad de inmigración y el lugar de residencia son dos factores que condicionan el tipo de inserción educativa la cual puede ser favorable o desfavorable. La favorable es aquella en la que no hubo barreras lingüísticas ni burocráticas para el acceso al sistema educativo estadounidense, la desfavorable da cuenta de los casos en los que el idioma o el proceso de inscripción representó limitantes.

Tabla 5.3 Tipo de inserción educativa de los activistas <i>Dreamers</i> entrevistados				
Nombre	Edad de llegada	Grado de incorporación	Estado de residencia	Tipo de inserción educativa
Yolanda	02	Kindergarten	Nueva York	Favorable
María	03	Kindergarten	Nueva York	Favorable
Josefa	04	Kindergarten	California	Favorable
Rosa	05	Primer grado	California	Favorable
Yadira	05	Primer grado	Nueva York	Favorable
Karina	05	Primer grado	California	Favorable
Jorge	06	Segundo grado	Nueva York	Favorable
Berenice	07	Segundo grado	Nueva York	Favorable
Juan	08	Tercer grado	California	Desfavorable
Armando	10	Séptimo grado	Nueva York	Desfavorable
Gerardo	11	Sexto grado	California	Desfavorable
Israel	12	Sexto grado	Nueva York	Desfavorable

Fuente: Elaboración propia con entrevistas realizadas entre los meses de junio, julio y agosto de 2018.

En la tabla 5.3 se muestra que quienes inmigran en edades más tempranas y se insertan en los primeros grados tienen un itinerario escolar más favorable en comparación con quienes inmigraron después de los 10 años. Por ejemplo, Josefa inmigró a los 04 años e ingresó la educación básica en Estados Unidos a partir del primer grado de la escuela primaria, sólo tomó clases bilingües durante el primer grado y los subsecuentes grados los cursó en inglés. Aunque ella sabía que “no tenía papeles” durante su educación primaria y secundaria no sintió muchas diferencias entre ella y sus compañeros no inmigrantes.

Mi *elementary school*, *middle school*, todo era casi normal, yo siempre crecí sabiendo que no teníamos papeles, pero en *elementary school* y en *middle school* casi no te afecta, bueno casi no me afectó a mí (Josefa, entrevista 2018).

La tabla 5.3 también permite observar que el lugar de residencia es otro factor que puede influir en el tipo de inserción educativa de los menores inmigrantes, ya que algunos estados promueven la educación básica bilingüe mientras que otros la restringen. Por ejemplo, en 1998 el estado de California derogó una ley aprobada en 1960 que promovía la educación bilingüe, de modo que a partir de ese año todas las escuelas que reciben financiamiento público están obligadas a impartir las clases en inglés. Por su parte, Nueva York tiene una legislación que permite la educación bilingüe.

El caso de Gerardo permite observar una inserción educativa desfavorable, pues él inmigró en el 2001 a California a la edad de 11 años, por lo que ya no le fue posible tomar clases bilingües. Por su edad de llegada ingresó al sexto grado de la escuela primera en donde tuvo complicaciones porque no dominaba el idioma inglés, por ende, no entendía las clases que se impartían en ese idioma y tenía un rendimiento escolar bajo en comparación con su desempeño en México. No obstante, siempre tuvo el apoyo de su madre que le impulsaba a esforzarse y conseguir mejores notas.

Empecé en el sexto grado, entonces para mí fue muy difícil al principio acostumbrarme a la nueva, a todo, cultura, lenguaje, pero principalmente ir a la escuela y de saber de que, no tenía las herramientas y el idioma. En México tenía puros 10 y nueves entonces para mí fue muy difícil porque pensaba que si yo supiese el idioma tendría mejores grados, entonces para mí eso fue muy difícil (Gerardo, entrevista 2018).

Un tercer factor que puede incidir en que la inserción educativa sea favorable o desfavorable está relacionado con el conocimiento de los padres sobre los derechos de los menores inmigrantes en Estados Unidos. El caso de Armando, quien inmigró a Nueva York, contribuye a observar que el desconocimiento de los padres puede afectar la inserción educativa de los menores inmigrantes, pues él permaneció un año sin asistir a la escuela.

Llego a Estados Unidos sabiendo que era indocumentado y ese primer año fue difícil porque mis padres no tenían el conocimiento del sistema educativo, entonces me acuerdo que, ese año, todo el año me la pasé en la casa. Recuerdo que en la escuela era como un poco difícil también, a pesar de que yo llegué acá ya empezando 6° cuando entré aquí a la escuela ya el 6° grado iban a terminarlo y me hicieron tomar un examen y dijeron “bueno, aunque él nunca terminó el 6° grado allá en México, el conocimiento que él tiene está muy avanzado y no debería perder el año” entonces, aunque no tomé nunca el 6° año en toda mi historia de la escuela aun así pude entrar al 7° en el año escolar siguiente (Armando, entrevista 2018).

En este apartado fue posible colegir que la inclusión educativa sustentada por una legislación de carácter federal puede verse mermada por varios factores, algunos alienables a los sujetos como su edad de llegada y otros de carácter más estructural relacionados con la pugna legal entre otorgar derechos a los inmigrantes o restringirlos, como es el caso de la legislación restrictiva de California.

En el siguiente apartado se muestra el punto de inflexión que es un común denominador en los casos analizados y que refiere al momento de conclusión de la educación básica y tránsito hacia la universidad o el mercado de trabajo.

5.3 El punto de inflexión: La irrupción del estatus migratorio frente al proyecto de vida y el ingreso al activismo *Dreamer*.

Se ha mencionado que la inclusión educativa de los menores inmigrantes con estatus indocumentado deja manifiesta una inclusión por parte del Estado estadounidense, que los concibe como sujetos de derechos educativos por su condición de menores de edad, y que con el tránsito a la edad adulta esta protección se pierde y acaece un proceso en el que se aprende a vivir indocumentado en Estados Unidos (Gonzales, 2011).

En este apartado se muestra que en la educación media los jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado están sujetos a experimentar sentimientos de privación relativa con respecto a los servicios a los que tienen acceso sus pares, como licencias de conducir, ingreso a programas de voluntariado nacionales e internacionales o acceso a becas y financiamientos para la educación superior.

Durante *Middle School*, se suscitan exclusiones que pueden ser consideradas como de menor intensidad porque no limitan el acceso a la educación, aunque sí ponen en evidencia la brecha de desigualdad que existe entre los estudiantes con estatus indocumentado y el resto de los estudiantes que tienen un mayor acceso a servicios y programas de becas. El caso de

Yadira permite ilustrar cómo el estatus indocumentado restringió las oportunidades de participación en un programa escolar de voluntariado.

Yadira tuvo el impedimento de participar en un programa escolar que contemplaba viajes internacionales, por lo que era necesario que contara con un número de seguridad social y un estatus migratorio que le permitiera retornar a Estados Unidos cuando concluyera el programa.

Fue un programa de escuela, un programa de dos años que te inscribías y te seleccionaban, el primer año podías viajar, algo de campamento, podías ir a donde quisieras aquí en Estados Unidos, podías explorar, la naturaleza o lo que fuera y al segundo año podías ir a donde quisieras en el mundo y pues estaba yo en *Highschool* y a quién no le gusta viajar ¿no? A quién no le gustaría conocer otras partes y todo eso, y por lo mismo de que yo sabía, hice una pregunta de “yo no tengo ciertos papeles, esto me va como a limitar” y al principio, me dijeron como que no, *whatever*, a lo mejor no estaban como muy informados porque les pregunté a estudiantes que eran parte del programa y me dijeron “¡Oh! Yo nací en República Dominicana, a mí no me hicieron nada” pero después mi profesora me fue a preguntar si tenía yo la *Green Card* [tarjeta de residente permanente] o si tenía yo algo de naturalización y yo sabía que no, entonces le dije que no, entonces me dijeron que desafortunadamente yo no podía ser parte del programa (Yadira, entrevista 2018).

En el último grado de *High School* se manifiesta de forma más intensa la brecha de desigualdad que existe entre los estudiantes con estatus indocumentado y sus compañeros de clase. Es un momento de transición en el que los jóvenes inmigrantes ponen en marcha distintas estrategias para poder continuar con sus proyectos de vida, algunas de carácter individual y otras colectivas.

En el caso de Josefa, ella identificó desde *High School* que su ingreso a la universidad sería complicado porque ella estaba en el 12º grado en el año 2011 y aún no se aprobaba la DREAM Act de California que otorga cuotas preferenciales para quienes estudiaron *High School* en el estado.

En la Highschool empecé a pensar más sobre el colegio (College) entonces me ponía un poco más preocupada porque pensaba ¿Qué voy a hacer? Yo me gradué de la HS en el 2012 y antes del 2012 no estaba en California el California Dream Act que ayuda a darle a estudiantes que son elegibles dinero para ir al colegio del estado, so, eso no estaba ahí todavía, así que la verdad no tenía idea de que iba a hacer para pagar colegios, so cuando yo estaba en la Highschool estaban las cosas raras porque había mucha incertidumbre (Josefa, entrevista 2018).

Para Gerardo la irrupción del estatus se dio a raíz de un sentimiento de privación relativa en referencia a las actividades que realizaban sus compañeros de clases quienes estaban obteniendo sus licencias de conducir o estaban ingresando las solicitudes de ingreso a la universidad.

Me di cuenta de que al estar indocumentado iba a dificultar a que yo fuera a sobresalir en mis metas y posibilidades, pero eso me di cuenta más cuando estaba en el 11 grado y empecé a ir a la High School y me di cuenta que, mis otros amigos estaban aplicando por licencias de conducir, estaban empezando a aplicar a las universidades a tomar sus exámenes (Gerardo, entrevista 2018).

El caso de Yadira es distinto ya que ella podía acceder a la universidad gracias al reconocimiento de DACA, sin embargo, las condiciones económicas de su familia derivadas del trabajo precario que, como inmigrante realizaba su padre representaban la principal limitante.

Cuando estaba yo en High School empecé a aplicar a la universidad me fui dando cuenta de que a lo mejor el problema no iba a ser entrar a la universidad sino cómo pagar y cómo sostenerme mientras estaba yo estudiando, como te digo mi papá siempre decía que tenía dinero para la escuela, pero sabíamos que las escuelas aquí pueden costar, like, casi miles de dólares ¿No? (Yadira, entrevista 2018).

Por su parte, Armando se enfrentó al conflicto que representa la carencia de un número de seguridad social aún cuando se pretende realizar servicio comunitario.

Cuando estamos aplicando para la universidad en Estados Unidos te preguntan por tu número de seguro social y ahí es cuando tocas pared y bueno... yo no tengo número de seguro social, ¿qué hago? dejo de hacer todo lo que me han dicho: ser un buen estudiante, tener buenos grados (calificaciones), etc. ¿Dejo de hacer eso o sigo? Y al final sé que, digamos, aún si sigo siendo lo mejor de mí, no voy a poder estudiar (Armando, entrevista 2018).

Karina también tuvo un sentimiento de privación relativa con respecto a sus compañeros de clases que obtenían licencias de conducir o que realizaban las solicitudes de ingreso a la universidad.

En Highschool que es la preparatoria sí eso fue más difícil porque en ese tiempo todo mundo quería estudiar para su licencia de manejo y me decían "vamos a estudiar" y yo ¡uh! No puedo. Yo creo que el acto que me hizo darme cuenta de las diferencias entre las personas que son residentes y ciudadanas y yo, fue cuando estaba empezando a aplicar para una universidad y pues yo como cualquier otra persona quería ir al colegio y yo le dije a una de mis consejeras que yo quería ir a la universidad y bla, bla, bla, vieron mis notas que eran muy buenas y mis actividades extracurriculares, pero después se me empezó a decir la consejera que aplicara para ayuda financiera del gobierno para ir a la universidad y

obviamente como persona indocumentada yo no puedo tener esos beneficios (Karina, entrevista 2018).

Ante este escenario de restricciones los sujetos entrevistados exploraron opciones y desarrollaron estrategias que les permitieron continuar con sus proyectos de vida. Algunas fueron de carácter individual y otras de forma colectiva.

5.3.1 Estrategias individuales

Se entiende por estrategias individuales a aquellas implementadas por los sujetos sin la compañía de sus pares o de alguna organización. Como ejemplo está el caso de Josefa quién comenzó a participar en grupos y clubs escolares que le permitirían obtener un mejor historial académico, lo que complementado con unas buenas notas le permitiría ser una mejor candidata para el acceso a la universidad.

Siempre fui buena estudiante, participé en mucho clubs y deportes en la Highschool, so, estaba todo bien académicamente pero ya cuando llegó el tiempo de aplicar para los colegios entonces empecé a preocuparme una vez más, aplicar a las más becas posibles. En Highschool participé en muchos clubs porque eso se mira muy bien en aplicaciones para el colegio entonces por ejemplo era presidente del Cooking club, estaba muy involucrada en el club de cocina y no nada más cocinábamos y comíamos, hacíamos muchos foundrising, hacíamos muchos eventos, cocinábamos para horfanatos cocinábamos para horfanatos como en thanksgiving o navidad, también servicios comunitarios en ese club, jugaba futbol y cosas así, así que ya estaba familiarizada con el servicio comunitario (Josefa, entrevista 2018).

Gerardo por su parte, ingresó a un colegio comunitario para obtener el pregrado porque este tipo de instituciones tienen cuotas más bajas en relación con las de las universidades. Una vez concluida su formación decidió transferirse a la universidad.

Después de la Highschool fui al colegio comunitario, principalmente porque no tenía los recursos financieros de no ir a la universidad, entonces fui al colegio comunitario de San Antonio en Walnut California y después de ahí me transferí a la universidad de UCLA. Cuando empecé a ir a UCLA en el verano de 2011 yo no tenía ayuda financiera, sólo tenía becas y dinero que yo había ganado trabajando, entonces mi primer trimestre en UCLA lo pagué con mi ahorro de cuentas, lo pagué todo, pude ir, pero no pude regresar al segundo trimestre (Gerardo, entrevista 2018).

La estrategia de Yadira fue promovida por una de sus profesoras, quién la canalizó con un centro de apoyo que ayuda a los jóvenes a aplicar a las universidades de Nueva York prestando especial interés en aquellas que reciben a estudiantes con estatus indocumentado.

Cuando estaba en 11° o 12° grado, no me acuerdo cuál, tenían como un evento de estudiantes indocumentados que estaban ya en la universidad, y mi maestra me dijo like, tienes que ir porque tenemos que averiguar cómo te vamos a llevar a la universidad, entonces ya tenía yo el apoyo de mis maestros, de la escuela más que nada para seguir mis estudios y todo eso. En la escuela tienen como un centro donde ayudan a los estudiantes a aplicar, a completar todo el proceso de la universidad, like te dicen las escuelas a las que puedes aplicar, aquí primeramente está el sistema de CUNY de dos y de cuatro años y eso es como abierto sin que tengas estatus migratorios (Yadira, entrevista 2018).

Karina también optó por ingresar a un colegio comunitario como estrategia educativa.

Todo cambió cuando me transferí a un Colegio comunitario, ahí aprendí todo lo que sé ahora, me eduqué en todo lo que significa ser una indocumentada y en vez de esperar al gobierno a que nos ayudaran a mejorar nuestra situación como estudiantes aprendí a agarrarlo, aprendí a exigirlo aprendía decir si no me lo dan yo lo exijo y yo hago el plan, yo lo formulo y aprendí a ser independiente y a ser fuerte (Karina, entrevista 2018).

5.3.2 Estrategias colectivas

Las estrategias colectivas son aquellas implementadas por los sujetos en compañía de sus pares u organizaciones. Un ejemplo es el caso de Armando quién se acercó a una organización comunitaria de apoyo a inmigrantes, esta organización fue la que le permitió realizar su servicio comunitario y a la vez le apoyó en su proceso de ingreso a la universidad.

Entré (a la organización Make the Road) en ese tiempo, entré porque estaba buscando mis 25 hrs de servicio comunitario que mi escuela me pedía para estar en el grupo de honores, en ese entonces todavía no tenía mi número de seguro social y fui a diferentes lugares y me pedían el número de seguro social, incluso en hospitales, y una amiga me dijo 'está esa organización que ayuda a los migrantes, no te piden número de seguro social' y así es como yo terminé acá (Armando, entrevista 2018).

Estas experiencias muestran que, el acercamiento a las organizaciones de activismo *Dreamer* o de apoyo a inmigrantes deriva de un ejercicio de exploración de las posibilidades que podían tener para continuar con sus proyectos de vida, a pesar de su estatus migratorio.

Recapitulación

La paradoja de inclusión educativa y exclusión migratoria dentro de la que han vivido quienes inmigraron en la infancia o adolescencia a Estados Unidos ayuda a comprender la manera en la que se fue formando un sujeto político migrante que demanda el reconocimiento formal a la membresía de la sociedad en la que han crecido.

En este capítulo se mostró que la contratación de coyotes fue la estrategia de ingreso que utilizaron todos los activistas *Dreamer* entrevistados. Asimismo, se argumentó que la edad de llegada es un factor que influye en el tipo de inserción educativa de los activistas *Dreamer*, ya que quienes llegaron a edades más tempranas lograron insertarse de una manera más sencilla a la escuela frente a quienes llegaron después de los ocho años.

Por último, en el tercer apartado se muestra que los últimos grados de la educación media superior enmarcan el punto de quiebre en los itinerarios educativos de los jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado y son el momento en el que, mediante estrategias colectivas o individuales se integran en el activismo *Dreamer*. El conjunto de este capítulo es la antesala del análisis de los procesos de socialización política de los activistas *Dreamer* que se discute en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 6 EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA DE ACTIVISTAS DREAMERS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS

Introducción

El objetivo de este capítulo es analizar el proceso de socialización política de los activistas *Dreamers*. Para realizar el análisis del proceso de socialización política de los activistas *Dreamer* mexicanos se construyó un instrumental teórico que permite identificar los siguientes elementos:

- A. Fases de socialización política en activistas *Dreamers*: Etapas del curso de vida que han sido más significativas la socialización política de los activistas *Dreamer*.
- B. Agencias de socialización política de activistas *Dreamers*: Corresponden a los espacios geográficos y sociales en los que ha transcurrido el proceso de socialización política de los activistas *Dreamer*, como la familia, la escuela y los espacios seguros.

Como ya se mencionó en el capítulo tres, el proceso de socialización política ocurre durante todo el curso de vida de los sujetos, pero hay etapas en las que es más intenso sobre todo en la adolescencia y en el tránsito de la juventud a la edad adulta (Almond y Verba, 1963; Hyman, 1959; Langton, 1967; Mira y McLeod, 2004; Percheron, 1978; Sapiro, 2004).

El proceso que ocurre durante la infancia y adolescencia se le denomina *socialización política primaria* y el que ocurre en durante la juventud y en la transición a la edad adulta es denominado *socialización política secundaria*.

6.1 La relevancia de la escuela en la fase primaria de la socialización política de los activistas *Dreamers*

Durante la década de los setenta las investigaciones sobre el proceso de socialización política estuvieron centradas en los niños y niñas porque se buscaba demostrar que los fundamentos de los comportamientos políticos se adquirirían en los primeros años de vida, es decir en la fase primaria de la socialización política (Easton y Dennis, 1969; Baker, 1971; Connell, 1972; Connell y Goot, 1972).

En dichas investigaciones se identificó que la familia era la principal agencia de socialización política porque en el núcleo familiar se interiorizan los valores, normas y

comportamientos que moldean ciertas actitudes políticas como las identificaciones partidistas o el activismo político. Asimismo, se concluyó que los padres que tienen altos niveles educativos y mayores recursos económicos son más propensos a incentivar la participación política de sus hijos (Campbell, *et al.*, 1960; Jennings y Niemi 1968; Jennings y Niemi, 1974; Beck y Jennings, 1982; Alford, *et al.*, 2005; Bartels y Jackman, 2014).

Quienes estudian a la socialización política de los niños también señalan que la escuela constituye un agente de socialización política complementario a la familia, ya que mediante la aplicación de los planes educativos se instruye a los menores sobre la forma de gobierno de la sociedad en la que viven, el nombre de las autoridades políticas y algunos elementos de índole afectivo como la historia oficial y los símbolos nacionales (Segovia, 1975; Suárez-Orozco y Suárez-Orozco, 2003; Suárez-Orozco, *et al.*, 2008).

Esta visión teórica de complementariedad entre la familia y la escuela como principales agentes de socialización política presupone que los padres, los profesores y los planes educativos comparten la misma cultura política, es decir que tienen las mismas disposiciones generales sobre el sistema político en el que viven y de esta manera se complementan para formar a los nuevos ciudadanos.

Como se mostrará más adelante la complementariedad entre familia y escuela podría no operar en los casos de menores inmigrantes que llegan a un nuevo país en compañía de sus padres, debido a que puede existir discordancia entre la cultura política que poseen los padres porque la obtuvieron en el país de origen y la cultura política del país de inmigración.

Esta discordancia entre agentes de socialización política se hace presente en el caso de los inmigrantes mexicanos con estatus indocumentado que llegaron a Estados Unidos siendo menores de edad en compañía de sus familias, ya que este segmento de la población migrante pudo acceder a la educación formal que ofrece el Estado porque es garantizada para todos los menores de edad.

Dicha inclusión educativa ofrece las condiciones para que los menores inmigrantes entren en contacto con la cultura estadounidense de manera más intensa en comparación a sus padres. De esta manera, la escuela se convierte en un espacio de contacto cotidiano con profesores y compañeros de diversos orígenes étnicos que los lleva a enfrentarse de manera

rápida e intensiva a la cultura estadounidense (Suárez-Orozco y Suárez-Orozco, 2003; Suárez-Orozco, *et. al.*, 2008).

Asimismo, se ha identificado que los menores inmigrantes adoptan de manera gradual los comportamientos de sus compañeros de clase con el fin de ser aceptados por sus pares. Como resultado los menores inmigrantes adquieren elementos de la cultura estadounidense que pueden entrar en conflicto con las costumbres de sus progenitores (Suárez-Orozco y Suárez-Orozco, 2003; Suárez-Orozco, *et. al.*, 2008).

El panorama de socialización política discordante se acentúa si se toma en consideración que los inmigrantes mexicanos con estatus indocumentado en Estados Unidos tienen bajos niveles de escolaridad, se ubican en los eslabones más bajos de la estructura del mercado de trabajo y obtienen ingresos menores en referencia a otros grupos de inmigrantes, tal y como se muestra en el segundo capítulo de esta investigación. Por lo que existen menos probabilidades de que incentiven la participación política de sus hijos, pues se ha mostrado que los padres con mayor escolaridad y recursos económicos son más propensos a incentivar este tipo de participación en sus hijos (Alford, *et al.*, 2005; Bartels y Jackman, 2014).

Si bien la escuela tiene impactos importantes sobre el proceso de socialización de los menores inmigrantes, en el caso de la socialización política de los activistas *Dreamers* se identificó que la escuela en los primeros años de vida coadyuvó a formar un sentido de pertenencia a la sociedad estadounidense ya que fue el espacio donde aprendieron el idioma y las normas de comportamiento de dicha sociedad.

6.2 La importancia ambivalente de la familia en el proceso de socialización política en la fase secundaria

Como parte de los resultados de esta investigación resalta la relevancia que ha tenido la socialización política secundaria en las trayectorias de los activistas *Dreamers* entrevistados. Con base en las trayectorias analizadas es posible colegir que la familia fue una agencia de socialización política con efectos poco significativos para en los activistas *Dreamer*, incluso, en algunos casos la familia promovió la desmovilización a través de comentarios y opiniones de los padres que buscan desincentivar la participación.

En el caso de Armando es un ejemplo de cómo la familia puede desincentivar la participación dentro del activismo pues sus padres veían riesgoso que él participara en organizaciones *Dreamer*.

Mis padres en ese entonces, bueno, mi papá más que nada tenía como miedo de que participara en protestas y en cosas así por el temor a la deportación y todo eso [...] era como “¿Qué haces ahí? No te metas en eso, te van a deportar”. Y ahora ya que ven el trabajo que hago y el cambio que he hecho en la comunidad es como que “ok estoy orgulloso” pero al principio no (Armando, entrevista 2018).

En contra parte, el caso de Josefa, es una muestra de la influencia familiar en un proceso de socialización, para ella el ejemplo de su madre, quién participa en protestas a favor de los derechos de los trabajadores, le ha motivado a participar dentro del activismo *Dreamer*.

Yo pienso que ella [su madre] fue la que me enseñó porque cuando estábamos creciendo ella siempre ha sido como muy independiente, muy opinada y también ella ha ido primariamente a protestas, pero ella iba a protestas como de primero de mayo, como el día del trabajador, ella con mucho gusto va a esas y había ido a esas antes de que yo la llevara a las de inmigración entonces, especialmente porque ella trabaja en una fábrica en donde claramente hay condiciones que no están muy bien y ella claramente puede ver esas condiciones y obviamente no está muy feliz sobre ellas, así que pienso que ella siempre ha tenido como un sentimiento de que las cosas pueden estar mejor y a veces se preocupa porque dice oh qué tal si la policía está ahí o qué tal si algo pasa pero yo siempre le digo que no va a pasar nada, que está bien si vamos, que está bien si mi hermanito va y típicamente siempre la puedo convencer de que todo va a estar bien pero sí yo pienso que como muchos padres y madres ella se preocupa bastante (Josefa, entrevista 2018).

Aún con esta información no es posible atisbar la influencia de la familia como agente de socialización política de activistas *Dreamers*.

6.2.1 Las universidades como espacios de socialización política en la fase secundaria

La Universidad representó un espacio significativo en la socialización política secundaria de los activistas *Dreamers* entrevistados, en este grado comienzan a observar que existen organizaciones de estudiantes “indocumentados” que buscan mejorar sus condiciones al interior de los campus universitarios.

Dentro de los espacios universitarios se operan organizaciones de activistas *Dreamers* fundadas por estudiantes con estatus indocumentado que gradualmente han recibido apoyo institucional, como ejemplo se pone el caso de CUNY *Dreamers Hub* que trabaja con la

organización de CUNY *Dreamers* y UCLA *Undocumented Student Program* que colabora con la organización de IDEAS de la UCLA (*Improving Dreams, Equality, Access, and Success at UCLA*).

El programa CUNY *Dreamers Hub* ofrece becas y financiamientos para jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado que ingresan al sistema de Universidades de la Ciudad de Nueva York (CUNY). Desde este programa se ofrece asesoría legal y un espacio físico en los campus (oficina o cubículo) para que los activistas *Dreamers* continúen con las organizaciones que operan al interior del campus.

Estas organizaciones se conformaron con la misión de demandar condiciones igualitarias para los estudiantes con estatus indocumentados. Sus actividades incluyen talleres de desarrollo profesional, capacitación en activismo político y derechos de los inmigrantes en Estados Unidos, así como el asesoramiento legal y pasantías.

Algunos de los proyectos que promueve CUNY *Dreamers* son:

- *Coming Out of The Shadows - A Day Of Action!* (Saliendo de las sombras ¡Un día de Acción!): Es un evento de un día en el que se congregan estudiantes indocumentados, aliados y miembros de la comunidad con el fin de dialogar sobre los derechos de los estudiantes, independientemente de su estatus migratorio. En ese día algunos estudiantes comparten sus historias para mostrar su resiliencia y empoderar a otros jóvenes para que alcen la voz.
- *Legislative And Story - Telling Trainings* (Historia y legislación, entrenamiento para aprender a contar tu historia): En este evento se capacita a los jóvenes inmigrantes para que aprendan a contar su historia tomando en cuenta las políticas migratorias que les han restringido.
- *Summer Information Sessions* (Sesiones informativas de verano): Son talleres que se ofrecen a los estudiantes indocumentados de nuevo ingreso con la intención de que aprendan a utilizar los recursos que CUNY pone a su disposición, estas sesiones también ayudan a que los estudiantes de nuevo ingreso se conozcan entre sí e identifiquen a los activistas *Dreamer* que lideran las organizaciones en el campus.

Por otro lado, el UCLA *Undocumented Student Program* se creó con el objetivo de brindar asesoría y apoyo a estudiantes con estatus indocumentado a través de la aplicación de programas y talleres que promueven la equidad educativa. El programa es multidimensional y ofrece apoyo académico, jurídico, en servicios de salud, transportación, promueve la inserción laboral y la participación en proyectos de investigación al interior del campus.

Desde este programa también se apoya y promueve la participación de los estudiantes en IDEAS at UCLA (*Improving Dreams, Equality, Access, and Success*) organización de estudiantes Dreamers de UCLA que opera al interior del campus desde el 2003.

IDEAS es la principal organización de estudiantes *Dreamers* de UCLA, se formó en el 2003 con el objetivo de hacer públicos los problemas de desigualdad que enfrentaban los estudiantes con estatus indocumentados. En la actualidad ofrece apoyos a partir de cuatro programas:

- *Undocumented Students Promoting Advancement, Retention, and Community* (U-SPARC) (Estudiantes indocumentados que promueven el progreso, la retención y consolidación de la comunidad): Este programa fue creado por y para estudiantes con estatus indocumentado porque son una de las poblaciones con mayor índice de deserción y abandono escolar. El programa funciona a partir de la tutoría personal y académica entre pares, es decir que jóvenes más experimentados apoyan y motivan a los de nuevo ingreso a partir de su experiencia vivida.
- *Providing Access To Higher Success for Undocumented Students* (PATHS for US) (Brindando mayores accesos al éxito para estudiantes indocumentados): Este programa opera gracias al financiamiento de la UCLA y consiste en la aplicación de talleres trimestrales que brindan capacitación y asistencia sobre el sistema de UCLA (recursos disponibles, becas, opciones para trabajar en la universidad, etc) para estudiantes de nuevo ingreso. Mientras que a los que ya van a egresar le capacita para prepararlos para su inserción laboral con asesorías sobre la creación de currículum y currículum vitae, postulación a escuelas de posgrado, oportunidades de trabajo con o sin DACA, entre otras.

- *Undocumented Student Program (USP)* (Programa de estudiantes indocumentados): Este es un espacio físico habilitado en el campus para que los estudiantes puedan estudiar, descansar o alimentarse. En ese espacio se ofrece el acceso a computadoras e impresiones ilimitadas.
- *Legal Center in USP* (Centro legal de la USP): Este programa ofrece asesoría jurídica y representación legal gratuita en temas migratorios para los estudiantes con estatus indocumentado de UCLA y sus familiares.

Las organizaciones estudiantiles que operan al interior de los espacios universitarios adquieren un papel protagónico en el proceso de socialización política secundaria. Se trata de organizaciones que poseen estructuras rotativas que promueven carreras de liderazgo entre todos los miembros quienes pueden gradualmente ir desempeñando distintos cargos hasta llegar a la presidencia, el caso de Josefa ayuda a mostrar esta rotación de puestos:

Durante mi *undergrade* acá en UCLA participé mucho en grupos de estudiantes, no sé si has escuchado de IDEAS de UCLA, yo era parte de IDEAS y acá es donde me empecé a hacer más consciente y es donde empecé a participar más en activismo y diferentes formas de abogar por los derechos de comunidades inmigrantes [...] cuando entré a IDEAS yo aprendí mucho más porque aprendí la historia de las polizas (políticas) aprendí cómo platicarle a los maestros y maestras, a los padres y a los estudiantes también, so, yo pienso que fue una combinación de poder traer mi propia experiencia con el sistema, con navegar las aplicaciones y también eso fue combinado con IDEAS que tenía varios líderes estudiantes que eran líderes que ya habían hecho esto por más tiempo, so, estas posiciones así de liderazgo cambian cada año, así que un año fui yo y otro año yo le tuve que enseñar a la persona que venía después de mí y así es como, en inglés *passing the torch* (pasar la antorcha) a la otra persona, así que tuve mucho apoyo de mis colegas de IDEAS porque también ellos me enseñaron bastante (Josefa, entrevista 2018).

Aunque operan dentro de espacios universitarios, estas organizaciones estudiantiles representan grupos de pares porque son los propios jóvenes que se instruyen entre sí. El ingreso a estas organizaciones está mediado por diversos factores, por ejemplo, Josefa se integró hasta su tercer año de universidad, pese a que 2012 fue un año de movilizaciones intensas porque en el 2011 se había rechazado la versión federal de *DREAM Act*.

6.3.2 Las organizaciones de migrantes como “espacios seguros” de socialización política en la fase secundaria

Los inmigrantes recurren al asociacionismo como una estrategia de articulación colectiva que les permite organizar actividades políticas, culturales y/o religiosas tanto al interior de sus

comunidades como al exterior de ellas (Cortés y Sanmartín, 2018; Del Olmo, 2003; Escala, 2014; Nelson, 2018).

En Estados Unidos existen organizaciones de inmigrantes con múltiples perfiles, algunas son pequeños grupos organizados en función del lugar de origen de las personas que se reúnen con fines religiosos, culturales o filantrópicos mientras que otras son organizaciones establecidas que operan a nivel nacional con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los inmigrantes (Escala, 2014).

Las organizaciones nacionales de apoyo a inmigrantes

Dentro de las organizaciones nacionales destacan aquellas que se dedican a la defensa de los derechos de los inmigrantes a partir del acompañamiento jurídico y el litigio estratégico. Como ejemplo está la *National Immigration Law Center* (NILC). La NILC es una organización que se estableció en 1979 con el objetivo de defender y promover los derechos de los inmigrantes en Estados Unidos. Su trabajo se efectúa a partir de dos ejes: El litigio de impacto, el análisis político.

El litigio de impacto es desarrollado en coordinación con organizaciones locales o estatales que se acercan a NILC para recibir la asesoría y representación legal en los casos que se detectan legislaciones estatales o federales que atentan contra los derechos de los inmigrantes en Estados Unidos.

En lo referente al análisis político, NILC se encarga de revisar la legislación que existe en torno a nueve temas: DACA, seguridad social, apoyo económico, reforzamiento de la legislación migratoria, derechos laborales, reformas migratorias y acciones ejecutivas, derechos educativos, acceso a licencias de conducir y el pago de impuestos.

En este marco de acción, los activistas *Dreamers* han recibido asesoría y acompañamiento de NILC desde el 05 de septiembre de 2017, fecha en el que Donald Trump en su calidad de presidente de Estados Unidos derogó DACA. Desde esa fecha NILC presentó demandas en contra de la administración de Trump bajo el argumento de que la derogación del programa es ilegal.

Como respuesta a estas demandas, jueces de California, Nueva York y el Distrito de Columbia han establecido que, en efecto, Donald Trump no tiene la capacidad para derogar DACA y han obligado a que el Departamento de Estado Estadounidense continúe renovando las aplicaciones de quienes ya han sido beneficiarios.

Además del litigio de impacto que han hecho para defender la continuidad de DACA, la NILC también se ha encargado de elaborar materiales de consulta que orienten a los jóvenes sobre los requisitos para obtener o renovar DACA, la manera de presentar las solicitudes, así como manuales para quienes ya son beneficiarios del programa y pretenden obtener licencias de conducir, defender sus derechos laborales y pagar sus impuestos. Estos materiales están en español e inglés y se encuentran disponibles de manera gratuita en la página de internet de la organización.

Las Organizaciones comunitarias de apoyo a inmigrantes en Nueva York y California

En una escala inferior a las organizaciones nacionales de apoyo a inmigrantes se encuentran aquellas que tienen un espacio de acción a nivel estatal, como *The Coalition for Humane Immigrants Rights* (CHIRLA) en California o *Make the Road* (MTR) en Nueva York. Estas organizaciones tienen el objetivo de brindar asesoría y acompañamiento a las comunidades inmigrantes de los estados en los que están asentadas, y ambas han acompañado a los activistas Dreamer.

The Coalition for Humane Immigrants Rights (CHIRLA) fue fundada en Los Ángeles, California en 1986 como respuesta a las limitaciones en materia de derechos que derivaron de la aplicación de IRCA. De esta manera, CHIRLA tiene el objetivo de construir liderazgos dentro de las comunidades de inmigrantes para que puedan luchar por sus derechos y mejorar sus condiciones de vida, a partir de tres ejes de trabajo que se encuentran vinculados entre sí: la educación comunitaria, la formación de liderazgos y los servicios de asesoría legal.

Los activistas *Dreamers* han sido apoyados por CHIRLA a través de la *California Dream Network*, red estatal creada por CHIRLA con la intención de unir y asesorar a los clubes de estudiantes inmigrantes con estatus indocumentado que se forman dentro de los espacios escolares de preparatorias, universidades y colegios comunitarios de California.

CHIRLA, a través de su departamento de educación comunitaria, se encarga de brindar a los clubes y organizaciones *Dreamers* información y asesoría sobre sus derechos. Durante el 2011 los activistas Dreamer de California fueron apoyados y asesorados por CHIRLA en las diversas manifestaciones públicas que emprendieron para demandar la aprobación del DREAM Act. Posteriormente, en el 2012 recibieron el apoyo y la asesoría de la organización para realizar las solicitudes de DACA.

En Nueva York existe la organización *Make the Road* (MTR) que apoya a las comunidades inmigrantes ofreciendo información y asesoría en torno a distintos temas como: educación, salud, derechos de vivienda, inmigración, asesoría jurídica sobre derechos laborales, apoyo a personas transexuales, género no conforme, intersexuales y queer (TGNCIQ). MTR cuenta con tres oficinas en Nueva York, ubicadas en Brooklyn, Staten Islad y Queens, zonas de alta concentración de inmigrantes latinoamericanos.

Los activistas *Dreamer* que han sido apoyados por MTR a través de su proyecto *Youth Power Project & School Programs* (Poder Juvenil y Programas Escolares), que fue creado con la intención de capacitar a los jóvenes para que sean líderes de sus comunidades, a través de su empoderamiento político. Además de las charlas y capacitaciones les ofrecen apoyo para que apliquen y asistan a la universidad y les impulsan a que apoyen a otros jóvenes para que también asistan a la organización.

Coaliciones nacionales de activismo *Dreamer*

Las coaliciones nacionales de activismo *Dreamer* son organizaciones que operan a nivel nacional con la intención de conectar a las distintas organizaciones de activistas *Dreamer* que operan en todo el territorio estadounidense. Lo que hace distintivas a estas redes es que únicamente trabajan en torno a la exigencia de un camino que otorgue la ciudadanía para quienes llegaron en la infancia o adolescencia a Estados Unidos.

United We Dream (UWD) es un ejemplo de estas coaliciones porque congrega a más de 50 organizaciones establecidas en 32 estados del territorio estadounidense. UWD comenzó a operar como iniciativa de NILC, pero al poco tiempo se consolidó como una organización

autónoma, dirigida por jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado, que a su vez apoyan a otros jóvenes que se encuentran en sus mismas circunstancias.

UWD tiene el objetivo de empoderar a los jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado brindándoles asesorías y acompañamiento para el desarrollo de habilidades de liderazgo. Estos aprendizajes se los imparte a través de cuatro ejes de trabajo: recursos y conocimientos sobre DACA (*Dream it*), desarrollo de liderazgos (*Power it*), Protección de inmigrantes (*Make it*), y Sostenibilidad comunitaria (*Feel it*).

La capacitación de líderes a través de su campaña *Power it* es uno de los principales mecanismos empleados para socializar políticamente a los activistas a través de distintas vías como los cursos de verano llamados *Summer of Dreams*, realizados durante el verano en diez ciudades: Long Beach, California, Washington, D.C., Maryland, Virginia, Austin y Houston en Texas, Las Cruces, Albuquerque, Santa Fe y Las Vegas en Nevada y Miami, Florida. Estos cursos se imparten tres horas al día, cuatro días a la semana y los conocimientos que se les imparten giran en torno a los cuatro ejes de la organización:

- *Dream it*: En este eje se les imparten los conocimientos sobre la historia de los movimientos de justicia social, de derechos de inmigrantes, comunidades LGBTQ, derechos indígenas, entre otros, con la intención de que los jóvenes comprendan el momento político y social en el que se encuentran.
- *Power it*: En este eje los activistas *Dreamer* más experimentados capacitan a los jóvenes para que aprendan a contar su historia y desarrollen habilidades políticas de liderazgo.
- *Make it*: En este módulo, los jóvenes organizan de eventos, encuestas, participan en foros, aprenden a usar las redes sociales para exponer sus demandas y como espacios de organización.
- *Feel it*: En este punto se enseñan actividades artísticas, se promueven las prácticas de autocuidado y se ofrecen talleres de preparación universitaria, tutoría y becas.

Otro de los mecanismos empleados por UWD para incentivar la incorporación de nuevos liderazgos en el activismo *Dreamer* es la beca *The Build the Dream* (construir el sueño) que se entrega durante un semestre a algunos jóvenes inmigrantes para que motivarlos a

involucrarse más en sus comunidades. Por último, está el congreso anual (*UWD Congress*), actividad que se desarrolla cada año en distintas ciudades de Estados Unidos con la intención de congregar a los miembros.

6.4 El activismo *Dreamer*

Las organizaciones *Dreamers* configuran espacios seguros para los jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado, se trata de organizaciones que promueven el apoyo entre pares en distintos aspectos de la vida en los que se incluye la formación profesional, la asesoría legal y la salud mental y el autocuidado.

Este tipo de solidaridad se construye entre pares, siendo las organizaciones *Dreamers* las agencias de socialización y los propios activistas *Dreamers* agentes de socialización política de otros jóvenes que ingresan a las organizaciones.

6.4.1 La invitación a participar dentro del activismo

Existen diferentes vías para aproximarse a las organizaciones, por un lado, están el acercamiento voluntario de jóvenes inmigrantes que buscan recibir apoyo de las organizaciones para poder continuar con su proyecto de vida, este acercamiento individual puede suceder mediante las recomendaciones, como es el caso de Armando que ingresó a una organización *Dreamer* comunitaria de Nueva York buscando cubrir horas de servicio comunitario.

Entré (a la organización) en ese tiempo, entré porque estaba buscando mis 25 hrs de servicio comunitario que mi escuela me pedía para estar en el grupo de honores, en ese entonces todavía no tenía mi número de seguro social y fui a diferentes lugares y me pedían el número de seguro social, incluso en hospitales, y una amiga me dijo “está esa organización que ayuda a los migrantes, no te piden número de seguro social’ y así es como yo terminé acá” (Armando, entrevista 2018).

En el caso de Gerardo, quién ingresó a una organización universitaria de Los Ángeles

El momento en el que decidí involucrarme más pasó en 2008. Uno de mis amigos de la escuela me invitó a hacer una presentación con ella en un parque. Fue para informar a los padres indocumentados de las muchas oportunidades que sus hijos tenían para ir a la universidad, incluso si ellos mismos eran indocumentados (Gerardo, entrevista 2018).

Por otro lado, está la aproximación que desde las organizaciones se efectúa en vías de visibilizar su trabajo, recaudar fondos y atraer nueva membresía, por medio de eventos en los que se ofrece información y asesoría jurídica en temas de migración. Por ejemplo, la organización universitaria de IDEAS impartió un “Taller de defensa de deportación”.

Estas actividades son informativas y tienen la intención de ofrecer información a la población inmigrante, en general, esta inclusión de segmentos más amplios de la población puede posibilitar la integración de una membresía compuesta por jóvenes inmigrantes con estatus indocumentados llegados en la infancia.

Otra estrategia consiste en la creación de conferencias anuales dirigidas a segmentos más amplios de población inmigrante, estos eventos como la *5th Annual Immigration Youth Empowerment Conference (IYECon)* celebrada por una organización *Dreamer* comunitaria

Los eventos de este corte ofrecen distintos talleres para que los jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado, sus familiares y profesores puedan obtener información sobre distintos aspectos que atañen a la población inmigrante indocumentada, sobre todo a los jóvenes. Como las posibles vías de acceso a la universidad o a los colegios comunitarios,

- Bailando hacia la revolución,
- Cronología de Jeopardy de inmigración con el objetivo de instruir, mediante el juego, sobre la historia de la inmigración en Estados Unidos.
- Financiando educación como estudiante indocumentado: con el fin de ilustrar sobre los elementos básicos para financiar la educación universitaria.
- #YaBasta: de la escuela a la deportación: este taller mostraba que la deportación era una industria que impactaba en la vida de los jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado y que el abandono escolar incrementaba la posibilidad de ser deportados.
- Crear contenido de video viral: aprendizaje de conceptos básicos de cómo hacer videos para compartir sus historias y hacer sentir menos solos a otros jóvenes inmigrantes.

- Alternativas a la educación superior y el espíritu empresarial: aquí se instruye sobre las opciones que tienen los jóvenes que no han logrado acceder a la universidad o quienes han decidido no hacerlo para iniciar proyectos empresariales o artísticos.
- Desarrollando el poder de movimiento, a organizar y movilizar: el objetivo de este taller es capacitar a los jóvenes a través del intercambio de ideas y la construcción de la comunidad para liderar el cambio que se merecen.
- De aliado a cómplice en el aula: este taller está dirigido a profesores y busca crear un intercambio de ideas y experiencias entre quienes apoyan a los inmigrantes.

Como parte de la creación de espacios seguros dentro de la conferencia se garantiza el respeto a la identidad de género porque se preguntaba a los jóvenes por la forma en la que les gustaría ser nombrados en su identificador y el pronombre que les hacía sentir con mayor comodidad (he/she), también se promueve el respeto al uso del idioma español y se ofrece traducción simultánea que los jóvenes puedan usar la palabra en el idioma que prefieran (inglés o español). La privacidad se garantiza mediante marcas en los identificadores en donde la roja significa que la persona no está dispuesta a ser grabada y/o fotografiada y la verde supone la disposición para hacerlo.

6.4.2 El proceso de involucramiento como membresía

El involucramiento como membresía es un proceso gradual de integración y participación de los jóvenes inmigrantes dentro de las organizaciones *Dreamers*. Las organizaciones funcionan como un espacio de socialización entre jóvenes que comparten experiencias comunes tanto en sus contextos familiares de inmigración como en las restricciones a las que se enfrentan al intentar ingresar en la educación superior o en el mercado de trabajo.

La atención en estas áreas es complementada con talleres en los que se imparten conocimientos sobre la historia de las luchas políticas en Estados Unidos, se muestra la conformación racial de la sociedad estadounidense. Asimismo, se abren espacios para instruir sobre prácticas de autocuidado físico y emocional, y para que los jóvenes discutan temas que les parezcan de utilidad. En este tipo de organizaciones se promueve la circularidad de la estructura jerárquica refiere a las transiciones que tienen los miembros dentro de la organización quienes pueden ocupar diversos cargos.

El proceso de socialización al interior de las organizaciones está integrado por entrenamientos teóricos y prácticos en los que se dota a los miembros de conocimientos y habilidades sobre temas que atañen a la migración.

Recapitulación

Las trayectorias de activismo *Dreamers* presentadas en este capítulo muestran la manera en la que se desarrolló su proceso de socialización política, tomando en consideración eventos biográficos que se circunscriben al proceso de socialización, en general, y de socialización política, en particular, de este segmento de la población inmigrante mexicana, como la historia migratoria familiar, el itinerario escolar y la incorporación y desarrollo dentro de organizaciones de activismo *Dreamer*.

Las situaciones personales, biográficas y familiares hacen comprensible el sentido que le da cada sujeto a sus experiencias de inmigración, educativas y de activismo. De este modo, se puede atisbar una ruptura con las concepciones teóricas y políticas que buscan homogeneizar las experiencias de vida de los inmigrantes llegados en la infancia, construyendo una narrativa que denota una injusticia colectiva que es aplicada a un pequeño segmento de la población inmigrante.

Otra aportación de este capítulo es que permite mostrar el dinamismo de la socialización política de los activistas *Dreamers* como un proceso de aprendizaje gradual, que opera en grupos de pares y que en determinado momento les permite a los propios activistas pasar de ser socializados políticamente a socializadores.

Las trayectorias remiten a un contexto en particular, inmigrantes mexicanos llegados en la infancia que viven en ciudades de alta concentración de inmigrantes, pero otorgan elementos para discutir la manera en la que los inmigrantes, en general, se socializan en las sociedades de recepción. Sobre todo, al poner dentro del análisis a los propios inmigrantes como agentes de socialización.

A pesar de que el estudio se realizó tomando como base las trayectorias de activistas que se encuentran activos en la lucha por la ciudadanía, la reconstrucción en retrospectiva de sus experiencias de involucramiento y desarrollo dentro del activismo *Dreamer* dan cuenta

de las bifurcaciones que la propia experiencia política da en los proyectos de vida de los sujetos entrevistados, conduciendo a algunos a ocupar espacios en organizaciones con remuneración económica que les permite dedicar tiempo completo a la causa.

CONCLUSIONES GENERALES

Los procesos de socialización política de los activistas *Dreamers* mexicanos residentes en Los Ángeles y Nueva York dan cuenta de una forma de incorporación cívico-política de inmigrantes con estatus indocumentado en las sociedades de residencia. Por ello y para aproximarse al entendimiento sobre la manera en que se desarrollan estos procesos, en esta investigación se pusieron en discusión la Sociología Política, la Ciencia Política y los Estudios de Migración. Dicha interrelación derivó en las reflexiones teórico-conceptuales, metodológicas y empírico-analíticas que se presentan en este apartado de conclusiones.

La reflexión teórico conceptual intersecta a las disciplinas politológicas con los estudios de migración. Desarrollar esta reflexión es relevante porque la investigación en torno a la integración cívico-política de los inmigrantes no autorizados llegados en la infancia a las sociedades de destino es incipiente dentro del campo de los estudios migratorios. Las herramientas teóricas y metodológicas que se requieren para su análisis forman parte de las disciplinas politológicas, mismas que se incorporaron de forma tardía al estudio de los procesos migratorios (Biderbost, 2010; Hollifield y Wong, 2015).

Dentro de la literatura que analiza la integración cívico-política de los inmigrantes se pueden ubicar dos corrientes: una que toma como objeto de estudio al Estado y sus instituciones con el fin de analizar su respuesta frente a la inmigración (Cornelius, Martin y Hollifield, 1994; Brochmann y Hammar, 1999), y otra que se centra en la respuesta política de los inmigrantes. Dentro de la segunda han predominado los estudios sobre el voto de los inmigrantes, aunque también se han estudiado otros ejercicios políticos como el asociacionismo y el activismo político (Calderón y Martínez, 2002; Calderón, 2010; Muñoz, 2016).

En esta investigación se incorporaron ambas líneas de investigación con la intención de comprender la manera en que las políticas migratorias y educativas condicionaron la conformación de un nuevo subconjunto de la población migrante mexicana en Estados Unidos, que con el paso del tiempo se consolidó como un actor político que demanda su reconocimiento formal como parte de la sociedad estadounidense.

Dicha reflexión se acompañó de una propuesta teórica afianzada en la Sociología Política, en específico en las teorías sobre socialización política de inmigrantes. El entendimiento sobre el tema refería que la escuela y la familia constituían agentes de socialización política claves para los menores y se partía del supuesto de que ambos ofrecían conocimientos complementarios. No obstante, la evidencia empírica apunta a que los menores inmigrantes no necesariamente se socializan políticamente en la familia, sino que lo hacen en la escuela, los grupos de pares y los espacios seguros tal y como se expone a continuación:

a) *La influencia latente del sistema educativo*

La inclusión educativa y la obligatoriedad de esta, derivada de la legislación federal estadounidense que garantiza el acceso a la educación básica de todos los menores de edad sin importar su estatus migratorio, ha sido un elemento clave en el proceso de socialización política de los activistas *Dreamers*. Su contribución puede ser clasificada como indirecta o latente porque se aprenden conocimientos generales sobre la historia de Estados Unidos y el funcionamiento de su régimen político, que sirven como base para los posteriores aprendizajes políticos.

b) *La influencia manifiesta de las organizaciones de inmigrantes*

Las organizaciones de inmigrantes tienen un papel protagónico en los procesos de socialización política de los activistas *Dreamers*, pues se han configurado como espacios seguros de apoyo y formación política. En su interior los jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado pierden el miedo y se convierten en “Indocumentados y sin Miedo” (*undocumented and unafraid*).

Las trayectorias de activismo analizadas dan cuenta de que la socialización política es el camino que los lleva a perder el miedo, pues en el seno de las organizaciones aprenden y comprenden que los derechos se consiguen luchando. Como se explicó en el capítulo seis, las organizaciones poseen distintos programas tanto de formación política como de apoyo económico y educativo, por lo tanto, se configuran como espacios seguros.

Otro de los hallazgos es que han sido los propios activistas *Dreamers* quienes socializan políticamente a sus pares, pues las organizaciones poseen estructuras jerárquicas rotativas que motivan el cambio constante de las posiciones de liderazgo con la intención de que todos los miembros adquieran la experiencia de dirigir la organización.

Esta conclusión plantea nuevas discusiones para las disciplinas politológicas, pues agrietan el entendimiento sobre las maneras en que se adquieren e interiorizan los conocimientos políticos de aquellos sujetos inmigrantes que no tienen reconocida la membresía ciudadana de los países en los que residen.

En lo referente a las aportaciones metodológicas, conviene señalar que en la investigación se apostó por la reconstrucción de las trayectorias de activismo *Dreamer*. Para construirlas fue necesario diseñar una estrategia en la que fuera posible hilar el contexto histórico con los eventos de vida de los activistas entrevistados. Para ello se consideró una temporalidad que comenzaba en el momento de la inmigración a Estados Unidos y concluía en el 2018, año en el que se realizaron las entrevistas semiestructuradas que fueron la fuente directa de obtención de la información.

Además del tiempo, que fue dividido en histórico y biográfico, se integró al análisis el itinerario educativo y la trayectoria de activismo *Dreamer*. De este modo, fue posible indagar en la manera en la que acontecimientos históricos como los atentados terroristas del 11 de septiembre o la aprobación de DACA influían en las estrategias de internación a territorio estadounidense o en el ingreso a la educación superior. En suma, la reconstrucción de las trayectorias resultó una herramienta metodológica adecuada para el análisis de los procesos de socialización política de jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado que llegaron en edades tempranas a las sociedades de destino, en particular en Estados Unidos.

En lo que respecta a la estrategia de obtención de la información conviene recalcar que se echó mano de distintas técnicas y herramientas de investigación como la indagación digital, la visita a organizaciones de activismo *Dreamer*, la observación participante no activa y la realización de entrevistas semiestructuradas con jóvenes seleccionados. Este conjunto de instrumentos metodológicos permitieron conocer los espacios de acción de los activistas *Dreamer*, tanto virtuales como cara a cara, lo cual fue fundamental para comprender la

manera en la que desarrollan sus acciones y para establecer lazos de confianza que permitieran desarrollar las entrevistas semiestructuradas.

Con base en esta experiencia reflexiva, fue posible ahondar en el entendimiento del activismo *Dreamer* y comprender las críticas de los sujetos ante la narrativa meritocrática del “*Dreamer*”, término que contribuye a la división entre los inmigrantes buenos o deseados y los que no lo son, en tanto que se considera que los “*Dreamers*” son víctimas merecedoras de la ciudadanía, que fueron llevadas por sus padres a Estados Unidos, que dominan el inglés, que han sido formados en el sistema educativo estadounidense y que son ahora una fuerza de trabajo que contribuye a la economía del país (Nicholls, 2013). La contracara de esta concepción es que los inmigrantes que llegaron en la edad adulta, que no dominan el idioma inglés, que no han sido formados en el sistema educativo estadounidense no son merecedores de una regularización migratoria, aún cuando también contribuyen a la economía estadounidense (Lauby, 2016; Schwiertz, 2016).

Con este trabajo se contribuye al campo de los estudios sobre los llamados *Dreamers* a partir de la propuesta del término de activismo *Dreamer* para referir al conjunto de acciones colectivas institucionales y no institucionales desarrolladas por jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado que llegaron en la infancia o adolescencia a Estados Unidos, quienes se organizaron con el fin de ejercer presión sobre los congresistas de ese país para que apruebe una legislación que les reconozca como ciudadanos estadounidenses.

La discusión sobre las connotaciones del término *Dreamer*, así como la denominación más adecuada para este actor político es una discusión abierta al interior de los grupos de activistas y en las discusiones académicas, en tanto que existen múltiples autoadscripciones como: “*Undocumented and Unafraid*”, “*Undocumented Youth*”, “*Immigrant Youth*”, “*UnodcuQueer*” o “*UndocuTrans*”. Con la propuesta de activismo *Dreamer* se pretende contribuir al entendimiento de este subconjunto de población inmigrante y caracterizar el proceso individual y social que los lleva a constituirse en un nuevo sujeto político en el escenario reciente de la inmigración en Estados Unidos.

Por ello, la investigación también permitió identificar tres elementos que abonan a la comprensión del proceso de conformación del activismo *Dreamer* como un nuevo sujeto político inmigrante:

a) La conformación del nuevo sujeto político inmigrante fue un proceso de larga duración que comenzó en la década de los noventa con el arribo gradual de familias completas de inmigrantes, en su mayoría mexicanas.

En el capítulo primero de esta tesis doctoral se muestra que las políticas migratorias de la última década de los noventa, las cuales fueron aplicadas después de la amnistía de IRCA, tuvieron algunos efectos inesperados, incluido el arribo de familias completas de inmigrantes mexicanos a territorio estadounidense.

Las estimaciones señalan que en 1990 vivían en Estados Unidos 3.5 millones de personas con estatus indocumentado, para 1996 la cifra aumentó a 5 millones y para el año 2000 ya se estimaba una población de 7 millones, de entre los cuales un 69% eran mexicanos (Warren, 2003; Massey, 2009; Massey, *et al*, 2016). Como ya se explicó, un subconjunto de estos sujetos eran menores de edad que se insertaron al sistema educativo estadounidense.

b) La inserción educativa es un elemento clave en el proceso de construcción del nuevo sujeto político inmigrante

La inserción educativa resultó un elemento clave para la conformación de un nuevo sujeto político inmigrante porque las escuelas fungieron como espacios de socialización para los menores, en tanto que ahí adquirieron conocimientos generales sobre la cultura estadounidense, incluido el idioma inglés.

c) La conclusión de la educación media superior “High School” como punto de inflexión y motivante de la activación política.

Concluir estudios preuniversitarios en el sistema educativo en Estados Unidos marca un punto de quiebre o inflexión en las biografías de los activistas *Dreamers* entrevistados. Por ello, se considera como el giro (*turning point*) que los conduce a la activación política. Este proceso de transformación como activistas se explica por las percepciones de privación

relativa y movilidad descendente que experimentan los sujetos, en comparación con sus compañeros de clase que no tienen estatus indocumentado y que pueden acceder a todos los programas y servicios que otorga su pertenencia nacional y ciudadana.

Según Melucci (1999: 64), la privación relativa acaece “cuando un actor compara su posición y las recompensas adquiridas desde esa posición con las de un grupo de referencia considerado similar en la escala de estratificación. Esta comparación da lugar a la aparición de malestar y motivaciones”. Por otro lado, la movilidad descendente se da “cuando un actor está perdiendo su posición en la escala social y se compara con su posición anterior y con la posición relativa de otros grupos de referencia tiene lugar una forma particular de privación relativa”.

Así pues, las trayectorias de los activistas *Dreamers* dan cuenta de la ruptura que ocurre en sus proyectos de vida cuando están en el último año de la formación media superior y perciben que no tienen los mismos derechos que sus pares nativos y ciudadanos, debido a que no pueden acceder a algunos programas como becas o voluntariados, ni tampoco pueden tramitar sus licencias de conducir o insertarse en el mercado de trabajo de manera formal.

Como se explica en el capítulo cinco, la irrupción del estatus frente al proyecto de vida conduce al desarrollo de estrategias individuales y colectivas para continuar con sus planes, entre ellas se encuentra la incorporación al activismo *Dreamer*.

Un punto más a destacar como parte de las contribuciones a los estudios sobre activismo *Dreamer*, se relaciona con las prácticas de ciudadanía empleadas por los activistas *Dreamers* para demandar al Estado estadounidense el reconocimiento formal de ciudadanía, que se canalizan de manera formal a través del cabildeo con representantes de las cámaras y de manera informal a través de acciones colectivas contenciosas que incluyen manifestaciones pacíficas en espacios públicos y el empleo de redes sociales como *Facebook*, *Twitter* e *Instagram* con el fin de hacer públicas las demandas y buscar aliados.

Las prácticas formales de cabildeo se circunscriben a la tradición política estadounidense. Las prácticas informales, por su parte, integran acciones colectivas contenciosas legitimadas por el movimiento de los derechos civiles de en las décadas de los

sesenta y setentas. El empleo de estrategias políticas formales e informales por parte de los activistas *Dreamers*, pone de manifiesto la posesión de conocimientos políticos que, como se explica en este trabajo, fueron adquiridos mediante un proceso de socialización política en su fase secundaria gracias a la intervención de dos agentes: los grupos de pares y los espacios seguros.

Además de las contribuciones a los estudios sobre “*Dreamers*”, esta investigación también aporta herramientas para el entendimiento de las etapas recientes de la historia de la migración mexicana en Estados Unidos, la cual ha sido dividida en “eras” con una duración aproximada de 20 años, siendo una de las más recientes la denominada “bipolar” o “de la contradicción” comenzada en 1987 con la aprobación de la amnistía de IRCA y concluida en el 2006 con las manifestaciones masivas de inmigrantes en distintas ciudades (Massey, *et al.*, 2002; Durand, 2017). Con base en la investigación realizada es posible señalar la pertenencia de indagar sobre una nueva etapa, que bien podría denominarse la de “los llegados en la infancia”. Dicha etapa comenzaría en la década de los años mil novecientos noventa con el arribo gradual de menores inmigrantes en compañía de sus familias y podría tener una transición en el 2001, año en el que se presenta una la primera propuesta de ley para otorgarles un camino a la ciudadanía para esta población. A partir de 2001, dicho subconjunto comienza a ser más visible para la sociedad estadounidense y se consolida como un sujeto político.

Posteriormente podría plantearse una tercera etapa posterior a la aprobación de DACA del 2012, en tanto que se les otorga a cerca de 800 mil jóvenes un permiso temporal de residencia que les brinda un número de seguridad social y con él la posibilidad de acceder a becas y financiamientos educativos, así como al mercado laboral. DACA, por su carácter temporal, constituye un indicador de la continuidad que ha tenido la paradoja de inclusión y exclusión de jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado que llegaron en la infancia o adolescencia a Estados Unidos.

En este sentido, conviene proponer el análisis sobre cómo el Estado estadounidense ha construido una política punitiva frente a la inmigración indocumentada y emplea la amenaza de la coerción sobre las poblaciones migrantes. Lo que denota al Estado como un campo de poder marcado por el uso y la amenaza de la violencia (Migdal 2011).

Según Weber (2014) en el Estado moderno la relación gobernantes/gobernados legítima que éste tenga el monopolio de la fuerza física, por ello el Estado emplea instituciones gubernamentales, como el *Department of Homeland Security*, para mantener el poder en su territorio, en este marco aplica dispositivos de dominación y disciplinamiento (Foucault, 1991, 2002), por medio de la instauración del *régimen de deportabilidad* como amenaza permanente para las poblaciones migrantes indocumentadas (De Génova 2010).

Dichas políticas migratorias punitivas se enfrentan a la resistencia de distintos actores sociales y políticos, pero sobre todo de los inmigrantes con estatus indocumentado que asumen su papel de agentes políticos como es el caso de los activistas *Dreamers*, a quienes las políticas migratorias y educativas les han puesto en un espacio indeterminado o indefinido de inclusión y exclusión, que continúa aún para quienes tienen el reconocimiento de DACA.

Por último, es necesario mostrar también las limitaciones de la investigación con la intención de abrir directrices hacia nuevos esfuerzos analíticos que contribuyan al entendimiento de los procesos de socialización política de inmigrantes llegados en la infancia. Una de las principales limitaciones se relaciona con la selección de los espacios de análisis en tanto que la ciudad y el estado de residencia tiene efectos importantes sobre las trayectorias de los activistas entrevistados. En ese sentido, convendría ampliar la investigación y aplicarla en estados con contextos marcadamente restrictivos como Arizona, o con una menor densidad de población inmigrante indocumentada como Wyoming.

Otra de las limitaciones del presente trabajo es que no establece comparaciones con otros grupos de referencia que bien podrían ser activistas *Dreamer* de otro origen nacional, jóvenes inmigrantes con estatus indocumentado que no forman parte del activismo *Dreamer* e incluso jóvenes mexicanos deportados que se han organizado en grupos de activismo desde su país de origen.

La investigación sobre estos procesos y sobre el futuro de los inmigrantes llegados en la infancia que se organizan, o no se organizan, para luchar por derechos en las sociedades de destino, queda abierta para el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Abraham, S. (2015). The DREAMers: how the undocumented youth movement transformed the immigrant rights debate. *Ethnic and Racial Studies*, 38 (3), 452-454.

Alanís, F. y Alarcón R. (2016). *El ir y venir de los Norteños. Historia de la migración mexicana a Estados Unidos (Siglos XIX-XX)*. Tijuana: El COLEF/COLSAN/COLMICH.

Alarcón, R., Cruz, R., Díaz-Bautista, A., González-König, G., Izquierdo, A., Yrizar, G. y Zenteno, R. (2009). La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana. *Migraciones internacionales*, 5(1), 193-210.

Andersen, K. (2008). Parties, Organizations, and Political Incorporation: Immigrants in Six U.S. Cities. En Ramakrishnan S. y Bloemraad I. (Eds.), *Civic Hopes and Political Realities: Immigrants, Community Organizations, and Political Engagement* (pp. 77-106). New York: Russell Sage Foundation.

André, S., Dronkers, J., y Need, A. (2014). To vote or not to vote? A macro perspective. Electoral participation by immigrants from different countries of origin in 24 European countries of destination. *Research on Finnish Society*, 7(1), 7-20.

Anguiano, M. y Trejo, A. (2007). Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: efectos en las rutas del flujo migratorio internacional. *Papeles de población*, 13(51), 45-75.

Anguiano, M. y Torre, E. (2016). Viviendo en las sombras: estrategias de adaptación de familias inmigrantes mexicanas en Arizona, 2007-2015. *Papeles de población*, 22(88), 171-207.

Alonso, G. (2001). Migra, coyotes, paisanos y muertitos: sobre la analiticidad y el sentido de ciertos factores de la migración clandestina en la frontera norte. *El Bordo*, 4(7).

Alonso, G. (2003). Human rights and undocumented migration along the Mexican-US border. *UCLA L. Rev.*, 51, 267.

Alonso, G. (2015). *El desierto de los sueños rotos. Detenciones y muertes de migrantes en la frontera México-Estados Unidos 1993-2013*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Bäck, H., y Soininen, M. (1998). Immigrants in the political process. *Scandinavian Political Studies*, 21(1), 29-50.

Bazant, M. (2018). Retos para escribir una biografía. *Secuencia*, (100), 53-84.

Baker, D. (1971). Political Socialization: Parameters and Predispositions. *Polity*, 3(4), 586-600.

Barreto, M. (2005). Latino immigrants at the polls: Foreign-born voter turnout in the 2002 election. *Political Research Quarterly*, 58(1), 79-86.

Batalova, J. y Mittelstadt, M. (2012). Relief from deportation: Demographic profile of the DREAMers potentially eligible under the Deferred Action Policy. Washington, DC: Migration Policy Institute.

Batalova, J., Hooker, S., Capps, R., & Bachmeier, J. D. (2014). DACA at the two-year mark: A national and state profile of youth eligible and applying for deferred action. Washington, DC: Migration Policy Institute.

Beck, A., Corak, M., y Tienda, M. (2012). Age at immigration and the adult attainments of child migrants to the United States. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 643(1), 134-159.

Blumer, H. (1969). *Symbolic interactionism: Perspective and method*, Prentice Hall, Nueva Jersey.

Borjas, G. (2001). *Heaven's Door: Immigration Policy and the American Economy*. Princeton University Press.

Brazán, J. (2016). La producción de la ciudadanía en la era de la migración: El caso de las asociaciones políticas de los peruanos en Santiago de Chile (1996–2006). *Ánfora*, 16 (27), 63-85.

Bueker, C. (2005). Political incorporation among immigrants from ten areas of origin: The persistence of source country effects. *International Migration Review*, 39(1), 103-140.

Bustamante, J. (2001). Proposition 187 and Operation Gatekeeper: Cases for the Sociology of International Migrations and Human Rights. *Migraciones internacionales*, 1(1), 07-34.

Brettell, C., y Reed-Danahay, D. (2008). "Communities of Practice" for Civic and Political Engagement: Asian Indian and Vietnamese Immigrant Organizations in a Southwest Metropolis. En Ramakrishnan S. y Bloemraad I. (Eds.), *Civic Hopes and Political Realities: Immigrants, Community Organizations, and Political Engagement* (pp. 195-221). New York: Russell Sage Foundation.

Bruns, R. (1978). *A More Perfect Union: The Creation of the United States Constitution*.

Chacón, J. (2013) The Security Myth: Punishing Immigrants in the Name of National Security en Julie A. Dowling y Jonathan X. Inda (eds.) *Governing Immigration through Crime*, Stanford: Stanford University Press, pp. 77-97.

Cho, W. K. T. (1999). Naturalization, socialization, participation: Immigrants and (non-) voting. *The Journal of Politics*, 61(4), 1140-1155.

Citrin, J., Lerman, A., Murakami, M., y Pearson, K. (2007). Testing Huntington: is Hispanic immigration a threat to American identity? *Perspectives on Politics*, 5(1), 31-48.

Cordero, B. y Cabrera, A. (2016). Aproximaciones críticas a las luchas de migrantes Latinoamericanos: Antagonismo, reproducción social de la vida y "excedencia" en arenas de confrontación global. *Papeles de trabajo- Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Sociocultural*, (32), 35-56.

Corrunker L. (2012). Coming Out of the Shadows: DREAM Act Activism in the Context of Global Anti-Deportation Activism. *Indiana Journal of Global Legal Studies*, 19 (1), 143-168.

Cornelius, W. (2001). Muerte en la frontera: La eficacia y las consecuencias "involuntarias" de la política estadounidense de control de la inmigración, 1993-2000. *Este país*, 119, 2-18.

Coleman, M. (2007). Immigration geopolitics beyond the Mexico-US border. *Antipode*, 39(1), 54-76.

Coleman, M. (2009). What counts as the politics and practice of security, and where? Devolution and immigrant insecurity after 9/11. *Annals of the Association of American Geographers*, 99(5), 904-913.

Coleman, M., y Kocher, A. (2011). Detention, deportation, devolution and immigrant incapacitation in the US, post 9/11. *The Geographical Journal*, 177(3), 228-237.

Connell, R. y Goot, M. (1972). Science and ideology in American" political socialization" research. *Berkeley Journal of Sociology*, 165-193.

Connell, R. (1972). Political socialization in the American family: The evidence re-examined. *Public Opinion Quarterly*, 36(3), 323-333.

Crandall, C. S., Miller, J. M., y White, M. H. (2018). Changing norms following the 2016 US presidential election: The Trump effect on prejudice. *Social Psychological and Personality Science*, 9(2), 186-192.

Cruz, E. (2016). Young Immigrants Association and the Future Latino Leadership in the United States. Social Capital and Political Engagement of Dreamers in perspective. *Norteamérica*, 11(2), 165-192.

Cruz, E. (2016). Young Immigrants' Association and the Future Latino Leadership in the US: Dreamers' Social Capital and Political Engagement. *Norteamérica*, 11(2), 165-191.

Cummins, J. (2001). ¿Qué sabemos de la educación bilingüe? Perspectivas psicolingüísticas y sociológicas. *Revista de educación*, 326, 37-61.

D'Otavio, K. (2013). Deferred Action for Childhood Arrivals: Why Granting Driver's Licenses to DACA Beneficiaries Makes Constitutional and Political Sense, *Maryland Law Review*, 72 (3), 931-966.

De Genova, N. (2010). *The Deportation Regime. Sovereignty, Space, and the Freedom of Movement*. Durham: Duke University.

De Genova, N. (2013). The Legal Production of Mexican/migrant 'illegality', en Julie A. Dowling y Jonathan X. Inda (eds.) *Governing Immigration through Crime*, Stanford: Stanford University Press, pp.41-57.

Delgado, R. y Márquez, H. (2007). Para entender la migración a Estados Unidos: El papel de la fuerza de trabajo barata mexicana en el mercado laboral transnacional. *Problemas del desarrollo*, 38 (149), 11-34.

Developments in the Law. (2013). Immigrant Rights & Immigration Enforcement. *Harvard Law Review*, 126(6), 1565-1682.

Donato, K., y Armenta, A. (2011). What We Know About Unauthorized Migration. *Annual Review of Sociology*, 37, 529-543.

Doty, R. (1996). The Double-Writing of Statecraft: Exploring State Responses to Illegal Immigration. *Alternatives: Global, Local, Political*, 21(2), 171-189.

Durand, J. (2007). Otra vez en primavera los inmigrantes salen a las calles. *Migración y Desarrollo*, primer semestre (8), 108-122.

Durand, J. (2017). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. El Colegio de México AC. Ciudad de México.

Feldmann, A. y Durand, J. (2008). Mortandad en la frontera. *Migración y desarrollo*, (10), 11-35.

Ferrarotti, F. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 14 (44), 15-40.

Fraga, L. (2009). Building through Exclusion: Anti-Immigrant Politics in the United States. en Hochschild J. y Mollenkopf J. (Eds.), *Bringing Outsiders In: Transatlantic Perspectives on Immigrant Political Incorporation* (pp. 176-192). Cornell University Press.

Frum, J. (2007). Postsecondary educational access for undocumented students: Opportunities and constraints. *American Academic*, 3(1), 81-108.

Gallegos, G. (2004). "Border Matters: Redefining the National Interest in U.S.-Mexico Immigration and Trade Policy." *California Law Review*, vol. 92, no. 6. 1729-1778.

García, I. (2018). Perspectivas de una reforma migratoria que regularice a indocumentados mexicanos, en el contexto político actual de Estados Unidos. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 27(53), 46-77.

Gleeson, S. (2008). Organizing for Immigrant Labor Rights: Latino Immigrants in San Jose and Houston. En Ramakrishnan S. y Bloemraad I. (Eds.), *Civic Hopes and Political Realities: Immigrants, Community Organizations, and Political Engagement* (pp. 107-133). New York: Russell Sage Foundation.

Gonzalez, S. (1997). "The 'Amnesty' Aftermath: Current Policy Issues Stemming from the Legalization Programs of the 1986 Immigration Reform and Control Act." *International Migration Review* 31(1): 5-27.

Gonzales, R. G. (2011). Learning to be illegal: Undocumented youth and shifting legal contexts in the transition to adulthood. *American sociological review*, 76(4), 602-619.

Goldsborough, J. (2000). Out-of-Control Immigration. *Foreign Affairs*, 79(5), 89-101.

Hamlin, R. (2008). Immigrants At Work: Labor Unions and Noncitizen Members. En Ramakrishnan S. y Bloemraad I. (Eds.), *Civic Hopes and Political Realities: Immigrants, Community Organizations, and Political Engagement* (pp. 300-322). New York: Russell Sage Foundation.

Hamilton, A., Jay, J., y Madison, J. (2010). *The federalist: A commentary on the Constitution of the United States*. Modern library.

Hermansen, S. (2013). *Immigrant Children's Age at Arrival, Skill Formation, and Adult Socioeconomic Success Are*, University of Oslo.

Hermansen, A. S. (2017). Age at arrival and life chances among childhood immigrants. *Demography*, 54(1), 201-229.

Hope, E., Keels, M., y Durkee, M. (2016). Participation in Black Lives Matter and deferred action for childhood arrivals: Modern activism among Black and Latino college students. *Journal of Diversity in Higher Education*, 9(3), 203-215.

Hooghe, M., y Dassonneville, R. (2018). Explaining the Trump vote: The effect of racist resentment and anti-immigrant sentiments. *PS: Political Science & Politics*, 51(3), 528-534.

Huntington, S. (2004a). The Hispanic challenge. *Foreign Policy* 141: 30-45.

Huntington, S. (2004b). *Who Are We? The Challenges to America's National Identity*. New York: Simon & Shuster.

Ibarra, G. (2005). *Migrantes en mercados de trabajo globales: mexicanos y sinaloenses en Los Ángeles*. Culiacán: UAS.

Inda, J. (2013). Subject to deportation: IRCA, 'criminal aliens', and the policing of immigration. *Migration Studies*, 1(3), 292-310.

Inglehart, R. (1988). The renaissance of political culture. *American political science review*, 82(4), 1203-1230.

Jacobson, D. (1996). *Rights Across Borders: Immigration and the Decline of Citizenship*, Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Jáuregui, J., y Ávila, M. (2018). El uso de coyote o pollero en el proceso migratorio México-Estados Unidos, 1993-2010. *Huellas De La Migración*, 2(4), 151-186

Jordan, B. (1995). U.S. Commission on Immigration Reform. *In Defense of the Alien*, 18, 3-7.

Kahne, J. E., y Spote, S. E. (2008). Developing citizens: The impact of civic learning opportunities on students' commitment to civic participation. *American Educational Research Journal*, 45(3), 738-766.

Kannankutty, N. y Burrelli, J. (2007), "Why did they come to the United States? A profile of immigrant scientists and engineers", en *Infobrief srs-nsf 07-324*.

Langton, K. y Jennings, M. (1968). Political socialization and the high school civics curriculum in the United States. *American political science review*, 62(3), 852-867.

Lipset, S. M. (1977). *Sociología Política y de otras instituciones*, Buenos Aires, Paidós.

Ramo, F. J. L. (1996). Ciencia política y sociología política: la necesaria reconstrucción de la interdisciplinariedad. *Reis*, (76), 57-73.

López Sala, A. (2005). *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*. Madrid: Anthropos Editorial.

Margulies, P. (2014). The Boundaries of Executive Discretion: Deferred Action, Unlawful Presence, and Immigration Law. *Am. UL Rev.*, 64, 1183.

Mármora, L. (1997). *Las políticas de migraciones internacionales*. Madrid: OIM/Alianza Editorial.

Martin, P. (2004). "The United States." in *Controlling Immigration: A Global Perspective*, eds. Wayne A Cornelius et al. Stanford, Calif: Stanford University Press, p. 47-77.

Massey, D. y Espinosa, K. (1997): What's driving Mexico-USA Migration? A theoretical, empirical and policy analysis. *American Journal of Sociology*, 102 (4), 939-999.

Massey, D. Durand, J. y Malone, N. (2002). *Beyond smoke and mirrors: Mexican immigration in an era of economic integration*, Russell Sage Foundation, Nueva York.

Massey, D., Durand, J. y Pren, K. (2016) “Why Border Enforcement Backfired”, *American Journal of Sociology*, Vol. 121, Num. 5 (marzo, 2016), 1557-1600.

McAdam, D., Tarrow, S. & Charles, T. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer Editorial.

Meneses, G. (2013). *El desierto de los sueños rotos: detenciones y muertes de migrantes en la frontera México-Estados Unidos 1993-2001*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Mexa, Institute. (2019) “¿Por qué México debe apoyar a los Dreamers?”, *Mexa Facts*, Boletín electrónico.

Miller, M. (2004). Acción colectiva y modelos de racionalidad. *Estudios Fronterizos* 5: 107-130.

Mills, C. (1961). *La imaginación sociológica*. México: FCE.

Nevins, J (2002). *Operation Gatekeeper. The rise of the “illegal alien” and the making of the U.S.-Mexico Boundary*, New York: Routledge.

Nevins, J. (2012). Obama's Immigration Reform for Youth: A DREAM Deferred? *NACLA Report on the Americas*, 45(3), 4-5.

Nicholls, W. (2013). *The DREAMers: How the Undocumented Youth Movement Transformed the Immigration Rights Debate*. Stanford: Stanford University Press.

Olivier, G. y Tamayo, S. (2017). Mujeres en el activismo político. Resonancias biográficas del movimiento del 68. *Secuencia*, (97), 232-262.

Ortega, E. (2015). La acción ejecutiva de Barack Obama en materia migratoria de 2014. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 48(144), 1271-1288.

Ortega, E. (2017). La consolidación histórica de la migración irregular en Estados Unidos: leyes y políticas migratorias restrictivas, ineficaces y demagógicas. *Norteamérica*, 12(1), 197-231.

Parrish, T., Merickel, A., Perez, M., Linqunti, R., Socias, M., Spain, A., y Delancey, D. (2006). *Effects of the implementation of Proposition 227 on the education of English learners, K-12: Findings from a five-year evaluation*. Palo Alto, CA: American Institutes for Research.

Passel, J. (2003). Further demographic information relating to the DREAM Act. Washington, DC: The Urban Institute.

Passel, J. (2007) *Unauthorized migrants in the United States: estimates, methods, and characteristics*. OECD Social, Employment and Migration Working Papers.

Passel, J. S., y Lopez, M. H. (2012). *Up to 1.7 Million Unauthorized Immigrant Youth May Benefit from New Deportation Rules*. Washington, DC: Pew Hispanic Center.

Passel, J., Cohn, D. V. y Gonzalez-Barrera, A. (2012). *Net Migration From Mexico Falls to Zero and Perhaps Less*. Washington DC: Pew Hispanic Center.

Patler, C., y Cabrera, J. A. (2015). From undocumented to DACAmented impacts of the Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA) program. Three years following its announcement. Institute for Research on Labor and Employment UCLA.

Petras, J. (2006). Mesoamérica llega a Norteamérica: dialéctica del movimiento de trabajadores inmigrantes. *Rebelión*.

Pope, N. (2016). The effects of DACAmentation: the impact of Deferred Action for Childhood Arrivals on unauthorized immigrants. *Journal of Public Economics*, 143, 98-114.

Ramakrishnan, S. y Bloemraad, I. (Eds.). (2008). Civic hopes and political realities: Immigrants, community organizations, and political engagement. New York: Russell Sage Foundation.

Raymond-Flesch, M., Siemons, R., Pourat, N., Jacobs, K. and Brindis, C. D. (2014). "There Is No Help Out There and If There Is, It's Really Hard to Find": A Qualitative Study of the Health Concerns and Health Care Access of Latino "DREAMers". *Journal of Adolescent Health*, 55, 323-328.

Iturmendi, D. M. (2008). La historia oral como método de investigación histórica. *Gerónimo de Uztariz*, (23), 227-233.

Rivas, J. (2011). ¿Víctimas nada más?: migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas. *Nueva antropología*, 24(74), 9-38.

Rubilar, G. (2016). *Diseño y desafíos metodológicos de los estudios cualitativos longitudinales con enfoque biográfico: estudios de trayectorias investigativas de Trabajadores Sociales*. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 16 al 18 de noviembre de 2016, Mendoza, Argentina.

Rumbaut, R. G. (2004). Ages, life stages, and generational cohorts: decomposing the immigrant first and second generations in the United States. *International Migration Review*, 38(3), 1160-1205.

Santamaría, A. (2007). El movimiento de los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos. *Política y cultura*, (27), 99-120.

Samora, J. (1971). *Los mojados: The wetback story*. Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press.

Schwartz, H. (2015). *Beyond the Dreamer Narrative: Undocumented Youth Organizing Against Criminalization and Deportations in California*. Los Angeles: UCLA.

Spener, D. (2004). Mexican migrant-smuggling: A cross-border cottage industry. *Journal of International Migration and Integration/Revue de l'integration et de la migration internationale*, 5(3), 295-320.

St-Hilaire, A. (2002). The social adaptation of children of Mexican immigrants: Educational aspirations beyond junior high school. *Social science quarterly*, 83(4), 1026-1043.

Suárez-Orozco, C., Suárez-Orozco, M. y Todorova, I. (2008). *Learning a New Land: Immigrant Students in American Society*. Cambridge: Harvard University Press

Suárez-Orozco, C. y Suárez-Orozco, M. (2003). *La infancia de la migración*. Madrid: Morata.

Tomasi, L. (1995). Securing our borders. *Migration World Magazine*, 23(5), 2.

Turpo, O. (2008). La netnografía: un método de investigación en Internet. *EDUCAR*, 42, 81-93.

Varela, A. (2013). *Por el derecho a permanecer y a pertenecer...Una sociología de la lucha de migrantes en Barcelona*. Navarra: Traficantes de Sueños.

Varela, A. (2015). "Luchas migrantes": un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos. *Andamios*, 12(28), 145-170.

Valocchi, S. (2009). *Social Movements and Activism in the USA*. New York: Routledge.

Vasi, B., y Strang, D. (2009). Civil liberty in America: the diffusion of Municipal Bill of Rights Resolutions after the passage of the USA PATRIOT ACT. *American Journal of Sociology*, 114(6), 1716-1764.

Velasco, J. (2016). *El azar de las fronteras*, México, FCE.

Velázquez, R. Schiavon, J. (2007). El 11 de septiembre y la relación México -Estados Unidos: ¿hacia la securitización de la agenda? *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública* 6 (8): 61-85.

Violet, J. (1977). *Illegal Aliens: Analysis and Background*. Congressional Research Service

Viramontes, C. (2008). Civic Engagement Across Borders: Mexicans in Southern California. En Ramakrishnan S. y Bloemraad I. (Eds.), *Civic Hopes and Political Realities: Immigrants, Community Organizations, and Political Engagement* (pp. 351-382). New York: Russell Sage Foundation.

Voicu, B., y Comşa, M. (2014). Immigrants' participation in voting: Exposure, resilience, and transferability. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 40(10), 1572-1592.

Warren, R. (2003). *Estimates of the unauthorized immigrant population residing in the United States: 1990 to 2000*. Office of Policy and Planning, US Immigration and Naturalization Service, January.

Warren, R., y Kerwin, D. (2017). The 2,000 mile wall in search of a purpose: Since 2007 visa overstays have outnumbered undocumented border crossers by a half million. *Journal on Migration and Human Security*, 5(1), 124-136.

Weber-Shirk, J. (2015). Deviant Citizenship: DREAMer Activism in the United States and Transnational Belonging. *Social Sciences*, 4(3), 582-597.

Welch, M. (2012) "Panic, Risk, Control: Conceptualizing Threats in a Post-9/11 Society" En Charis E. Kubrin, Marjorie S. Zatz, and Ramiro Martínez, Jr. (eds), *Punishing Immigrants. Policy, Politics and Injustice*. New York: University Press, pp. 17-4.

Wong, J., Rim, K., y Perez, H. (2008). Protestant Churches and Conservative Politics: Latinos and Asians in the United States. In Ramakrishnan S. y Bloemraad I. (Eds.), *Civic Hopes and Political Realities: Immigrants, Community Organizations, and Political Engagement* (pp. 271-299). New York: Russell Sage Foundation.

Wong, T., y García, S. (2016). Does Where I Live Affect Whether I Apply? The Contextual Determinants of Applying for Deferred Action for Childhood Arrivals. *International Migration Review*, 50(3), 699-727.

Wong, T. (2017). *2017 National DACA Study*, San Diego, UCSD.

Zimmerman A. (2012). *Documenting dreams: new media, undocumented youth and the immigrant rights movement*. *Confessions of an Aca-Fan*. MAPP Working Paper.

Legislación

Congress, U. S. (2001). 107th Congress, 1st sess. *S. 1291.-DREAM Act*.

Pub. L. 104-208 *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act* de 1996

Fuentes hemerográficas

Group protests outside Rove's house, Monday, March 29, 2004, CNN.com, editorial, <http://edition.cnn.com/2004/US/South/03/29/rally.rove/>

Betwixt and Between the Dream, By Marcela Sanchez, Special to washingtonpost.com
Friday, October 5, 2007 <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/10/04/AR2007100401181.html>

Can Two Kids Alter Immigration Law? By Tim Padgett/Miami, Thursday, Aug. 02, 2007
<http://content.time.com/time/politics/article/0,8599,1649483,00.html>

Should Colleges Enroll Illegal Immigrants? By Eddy Ramírez, Staff Writer Aug. 7, 2008,
<https://www.usnews.com/education/articles/2008/08/07/should-colleges-enroll-illegal-immigrants>

PUEBLO's Pen Poised to Promote Dream Act Supporters Rally for Financial Aid for Undocumented Students Saturday, August 16, 2008 by Adrian Castañeda
<https://www.independent.com/news/2008/aug/16/pueblos-pen-poised-promote-dream-act/>

Don't Deport Benita Veliz, Lawrence Downes, Marzo 28, 2009
<https://www.nytimes.com/2009/03/28/opinion/28sat4.html>

At UNC, student protesters crash Tom Tancredo's party, By Sam Wardle, April 15, 2009News , <https://www.indyweek.com/indyweek/at-unc-student-protesters-crash-tom-tancredos-party/Content?oid=1214989>

ANEXO 1 RESEÑA DE ACTIVISTAS DREAMERS ENTREVISTADOS

Josefa

Josefa nació en Tecomán, Colima en 1994. A la edad de tres años emigró a Los Ángeles, California en compañía de su hermana mayor y de su madre. Permanecieron cerca de un año en esta ciudad y después regresaron a Colima porque su abuelo materno enfermó y su madre quería poder cuidar de él.

Permanecieron en Colima por un año. Durante este tiempo Josefa comenzó su formación educativa en el preescolar y a la edad de 05 años volvió a emigrar a Los Ángeles, California, con su hermana mayor y con su madre. No recuerda la manera en la que ingresó a Estados Unidos, pero desde entonces ha radicado en el país.

Por su edad de llegada Josefa se insertó en la educación básica en Estados Unidos. A partir del primer grado de la escuela primaria, sólo tomó clases bilingües y los subsecuentes los cursó en inglés. Aunque ella sabía que “*no tenía papeles*” durante su educación primaria y secundaria no sintió muchas diferencias entre ella y sus compañeros no inmigrantes.

Durante los últimos años de su educación básica, los correspondientes a *Highschool*, Josefa comenzó a preocuparse e indagar en las posibilidades que tenía para ingresar a la educación superior ya que ella se graduó en el 2012 y en ese año no habían aprobado aún la *Dream Act* de California que autoriza el cobro de cuotas *in-state*, para quienes estudiaron la educación básica en el estado. Por lo que ella no sabía la manera en la que podría pagar la matrícula universitaria.

Aun así, se ocupó de ser una buena estudiante obteniendo buenas notas, participando en clubes deportivos y extracurriculares como el equipo de fútbol o el club de cocina, de la que fue presidente, con la intención de tener un buen perfil que le abriera las puertas de la universidad y le permitiera obtener becas o apoyos complementarios para la educación superior.

Como resultado de sus esfuerzos de búsqueda Josefa ingresó a la *University of California, Los Angeles* (UCLA) desde el pregrado, lo que la diferencia de otros jóvenes que primero

ingresan a colegios comunitarios porque tienen tarifas más accesibles, adicionalmente se benefició de algunas políticas de apoyo a estudiantes inmigrantes residentes en California.

No obstante, Josefa no podía costearse un dormitorio en el campus de la UCLA por lo que tenía trayectos diarios de dos horas de ida y dos horas de vuelta para poder tomar las clases. Esto impactó en el nivel de involucramiento que tuvo con las organizaciones de activismo dentro del campus.

En el tercer año ingresó a la *Grad School*, trabajó como asistente de una profesora de la universidad que impartía cursos sobre ciudadanía y logró mudarse a un departamento que estaba cerca del campus que compartía con otros cinco jóvenes que también estudiaban en UCLA.

En este periodo, Josefa ingresó de manera formal al activismo *Dreamer* porque vivía cerca del campus y podía dedicar tiempo a actividades extracurriculares, en este tiempo se involucró en una organización estudiantil llamada IDEAS que opera desde el 2001 dentro del campus de la UCLA.

Josefa ingresó a la organización IDEAS como una voluntaria que asistía a las reuniones y eventos que se organizaban como protestas públicas y foros de debate. Su ingreso a la organización le permitió estar en contacto con otros jóvenes estudiantes de la UCLA que estaban en sus mismas condiciones, también comenzó a sentirse cómoda de contar su historia y hacerla pública.

Después aprender a contar su historia, facilitar talleres sobre derechos de los jóvenes inmigrantes y procesos de solicitud de becas y fondos de apoyo a la educación, Josefa ocupó el puesto de liderazgo en IDEAS y fue entrenada por su antecesor para ocupar el cargo, permaneció siendo líder durante un año y después entrenó y le pasó la batuta a su sucesor.

Dentro de la organización aprendió sobre la historia de las políticas migratorias, los mecanismos de transmisión de conocimientos sobre becas y financiamientos para jóvenes indocumentados a partir de la planeación y aplicación de talleres dirigidos a profesores y consejeros de las *HighSchool* con la finalidad de que apoyaran a los estudiantes en lograr su sueño.

Gerardo

Gerardo nació en Tlalnepantla, Estado de México en 1989. Cuando tenía 11 años emigró con sus hermanos y su madre a California en Estados Unidos, huyendo de la violencia doméstica que infringía su padre sobre ellos.

Como su familia no contaban con visa ni algún otro documento que les permitiera el ingreso a Estados Unidos por algún puerto autorizado, cruzaron el Río Bravo bajo la guía de un coyote, quién después les condujo por un túnel hasta la ciudad de El Paso en Texas. De Texas viajaron a El Monte, California que actualmente continúa siendo su lugar de residencia.

Por su edad de llegada ingresó al sexto grado de la *Elementary School*, ahí tuvo complicaciones porque no dominaba el idioma y tenía un rendimiento escolar bajo en comparación con su desempeño en México. No obstante, siempre tuvo el apoyo de su madre que le impulsaba a esforzarse y conseguir mejores notas.

Durante *Middle School* se esforzó para aprender el idioma y poder elevar sus notas y en el octavo grado ya era uno de los mejores estudiantes, por ello fue invitado, al igual que el resto de estudiantes con buenas notas, a un viaje a San Francisco en el que les darían recorridos por museos y sitios históricos, sin embargo, su madre no le dio permiso de asistir porque temía que fuera deportado, Gerardo recuerda que en ese momento se dio cuenta de lo difícil que iba a ser vivir indocumentado en Estados Unidos.

Durante sus estudios de *High School* Gerardo continuó con un buen rendimiento académico, pero se sentía limitado con respecto a sus compañeros, quienes estaban presentando exámenes para ingresar a la universidad y solicitando sus licencias de conducir.

Gerardo sabía que su estatus migratorio representaba una limitante para su ingreso a la universidad, pues no podía acceder a la mayoría de las becas y apoyos complementarios que se ofrecen para la educación, por ello ingresó en un colegio comunitario *Mt. San Antonio College* que ofrece formación de pregrado por dos años con un costo menor al de las universidades.

Gracias a las buenas notas que obtuvo durante su formación académica en el colegio comunitario pudo transferirse a la UCLA en el verano de 2011 para continuar su formación en Ingeniería en Sistemas y Ciencias Políticas. En UCLA logró cursar el primer trimestre pagando el costo de la matrícula con becas y ahorros personales, pero no logró continuar en el segundo trimestre porque no tenía el dinero suficiente para cubrir el costo de la matrícula.

Gerardo describe su ingreso al activismo *Dreamer* como un “salir de las sombras”, recuerda que la primera vez que se presentó públicamente como un inmigrante indocumentado fue en el 2008 cuando una amiga lo invitó a contar su historia a estudiantes y padres de familia de una *High School* para que ellos conocieran que los estudiantes indocumentados podían obtener algunos apoyos para el ingreso a la educación superior.

Identificador	Gerardo																			
Contexto político	Primer Propuesta de DREAM Act					Protestas masivas de inmigrantes					Segunda propuesta de DREAM Act					DACA			Tercera propuesta de DREAM Act	
	Atentados 9/11																			
Tiempo histórico	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		
Edad	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28		
Fases de socialización política	Primaria			Secundaria																
Historia migratoria	Inmigración a El Monte, California	Asentamiento en Los Ángeles																		
Itinerario escolar	Ingreso al 6º grado de Elementary School	Middle School			High School					Ingreso a Community College									Ingreso a Ingeniería en Sistemas y Ciencias Políticas	
TRAYECTORIA DE ACTIVISMO									Inicio en el activismo <i>Dreamer</i> como voluntario	activismo voluntario				Fundador de organización <i>Dreamer</i> virtual						

Yadira

Yadira nació en el Distrito Federal, México en 1995. Cuando tenía tres años sus padres se divorciaron, su hermana mayor se quedó con su madre y ella quedó bajo la tutela de su padre con quien se emigró al estado de Puebla, pues ahí radicaban sus abuelos paternos. Después de ese acontecimiento Yadira no ha vuelto a tener contacto con su madre.

En Puebla el padre de Yadira trabajaba como agricultor y ella ingreso al preescolar y posteriormente al primer grado de primaria, pero no lo concluyó debido a que emigraron a Nueva York, en Estados Unidos.

Previo al viaje, su padre le informó que iban a ir a un país nuevo, en el que ella tendría mejores oportunidades educativas y donde también vivían sus tíos y sus primos y le pidió que memorizara el número de teléfono de sus familiares en Estados Unidos por si tenían algún inconveniente en el trayecto porque cruzarían separados, ella usando la documentación de otra persona y su padre cruzando el desierto caminando.

Yadira llegó con su padre a Nueva York cuando tenía cinco años. Se asentaron en Brooklyn, en el edificio en el que también vivían sus tíos y sus primos; y con ellos aprendió algunas palabras en inglés. En ese año ingresó al primer grado de la *Elementary School*, los primeros tres años los tomó con clases bilingües y a partir del cuarto grado todas sus clases fueron en inglés, ya que aprendió pronto el idioma con ayuda de sus primas.

El resto de su educación básica transcurrió sin mayor inconveniente hasta que llegó a la *High School* que fue cuando se dio cuenta de que al no contar con el número de seguridad social se iba a enfrentar a distintas complicaciones.

Yadira recuerda que desde su primer día de clases le prometió a su padre ser la mejor estudiante por lo que siempre se esforzó por tener buenas notas. Gracias a ello pudo ser aceptada en varias Universidades además de contar con apoyos y financiamientos públicos y privados para su formación profesional.

Yadira ingresó al *John Jay College of Criminal Justice (JJC)* de *The City University of New York (CUNY)* donde estudió Sociología y Ciencias Políticas, aunque esta universidad no fue

su primera opción. Antes de JJC aplicó a dos universidades privadas: *Rider* en Nueva Jersey y *Pace* en Nueva York, fue aceptada en ambas universidades, pero no logró inscribirse a ninguna porque no podía cubrir el costo de la matrícula, razón por la cual ingresó a una institución que forma parte del sistema de universidades públicas de la Ciudad de Nueva York.

Con su ingreso a JJC comenzó a involucrarse en un grupo que se llamaba los *John Jay Dreamers* con quienes se reunía de forma continua, sobre todo a la “hora comunitaria” que era un espacio entre la una y las tres de la tarde en la que no se ofrecían clases para que los estudiantes pudieran dedicar tiempo a los clubes y organizaciones que operaban al interior del campus.

Durante su primer año de universidad fue voluntaria en la organización, pero durante su segundo año ocupó el puesto de secretaria y después la vicepresidencia. Posteriormente decidió dejar la organización de *John Jay Dreamers* y se incorporó a *Youth Justice* organización que también opera al interior del campus. En esta organización también fue secretaria, vicepresidenta y posteriormente, presidenta.

Identificador Yadira

Contexto político

Primer Propuesta de DREAM Act

Atentados 9/11

Protestas masivas de inmigrantes

Segunda propuesta de DREAM Act

DACA

Tercera propuesta de DREAM Act

Intento de derogación de DACA

Tiempo histórico

2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018



Edad

5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23

Fases de socialización política

Primaria

Secundaria

Historia migratoria

Inmigración a Brooklyn, Nueva York

Asentamiento en New York

Itinerario escolar

Ingreso a Elementary

Elementary School

Middle School

High School

Ingreso a Universidad

TRAYECTORIA DE ACTIVISMO

Ingreso a organización Dreamer universitaria como voluntaria

Secretaria de organización Dreamer universitaria

Directora de organización Dreamer universitaria

Cambio a una organización universitaria de justicia juvenil

Armando

Armando es originario de Veracruz México, es el mayor de dos hermanos y vivió en ese estado los primeros 10 años de vida, una parte de ese periodo permaneció al cuidado de sus abuelos porque sus padres emigraron, primero, al estado de Tamaulipas y después a Nueva York, en Estados Unidos porque ahí tenían familiares que les consiguieron empleo.

En el año 2005, cuando Armando tenía 11 años, sus padres retornaron tres meses a Veracruz para cuidar de la salud del abuelo porque había tenido complicaciones. Después de esos meses regresaron a Nueva York, pero esta vez se llevaron a Armando, dejando a su hermano menor al cuidado de sus abuelos.

Ni él ni sus padres tenían visa u algún documento que les permitiera ingresar a territorio estadounidense por un puerto de entrada oficial por lo que ingresaron a territorio estadounidense cruzando el desierto de Arizona. El trayecto caminando fue complementado con un viaje en vehículo tipo van hasta el aeropuerto de Los Ángeles en donde tomaron un vuelo directo a Nueva York.

A su llegada a Nueva York él sabía que era “*indocumentado*” y su arribo a la ciudad fue descrito como complicado porque la dinámica de la ciudad era muy distinta a la que vivía de manera cotidiana en su natal Veracruz. Durante los primeros días en Estados Unidos sus padres le compraron libros de inglés para que aprendiera el idioma, ya que desconocían que tenía el derecho de ingresar a la educación básica sin importar su estatus migratorio.

En el año 2006 los padres de Armando se enteraron que él podía ingresar a la escuela sin la necesidad de presentar algún documento que acreditara su estancia regular en el país, por lo que Armando logró ingresar al séptimo grado pese a que en México cursó sólo el quinto grado.

El itinerario escolar de Armando en Estados Unidos estuvo marcado por la exigencia de su padre de obtener buenas calificaciones, a la par de que él sentía la responsabilidad de hacerlo porque sus padres trabajaban largas jornadas (12 horas) los siete días de la semana con el fin de sostener a los integrantes del hogar en Estados Unidos y en México. Vale señalar que las clases de educación básica las tomó en el sistema bilingüe.

En el onceavo grado, Armando se vio en la necesidad de buscar un espacio en el que pudiera hacer 25 horas de servicio comunitario para acumular un mayor puntaje a su historial académico y competir con otros jóvenes para ingresar a la universidad.

Sin embargo, ante la imposibilidad de ingresar a prestar servicio en un hospital, una amiga le sugirió que se acercara a una organización comunitaria llamada *Make the Road* porque en ella no pedían el número de seguridad social.

Armando ingresa como voluntario a una organización comunitaria que se encarga de ofrecer servicios de asesoría y apoyo a inmigrantes en Brooklyn y Queens, Nueva York. A su ingreso se le reconoció como miembro del grupo de jóvenes migrantes indocumentados y su tarea en la organización fue tomar los talleres que ofrecían para este segmento de la población.

Identificador	Armando														
Contexto político				Protestas masivas de inmigrantes			Segunda propuesta de DREAM Act			DACA			Tercera propuesta de DREAM Act Intento de derogación de DACA		
Tiempo histórico	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Edad	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
Fases de socialización política	Primaria			Secundaria											
Historia migratoria	Inmigración a Queens, Nueva York. Asentamiento en Queens, Nueva York.														
Itinerario escolar	Ingreso a 6° de Elementary School	Middle School	High School					College	Ingreso a Cinematografía y Ciencias Políticas						
TRAYECTORIA DE ACTIVISMO	Ingreso a la organización como voluntario							Vocero	Puesto jerárquico			Activismo remunerado			

Karina

Karina nació en la Ciudad de México en 1991. Inmigró a Chino, California a los cinco años, en 1996, en compañía de su madre y su hermano menor, quien entonces tenía nueve meses. Su padre ya los esperaba porque había inmigrado meses antes para conseguir empleo.

Sus padres decidieron emigrar a Estados Unidos para mejorar su situación económica, aunque ambos eran profesionistas, no lograron insertarse en el mercado laboral propio de su formación en su natal Ciudad de México. El destino lo eligieron porque su madre tenía familiares que les ofrecieron vivienda temporal y posibilidades de contactarlos con empleadores.

El padre de Karina emigró primero, cruzando el desierto, y meses después emigraron ella, su hermano menor y su madre, aunque no recuerda el momento del cruce, sabe que lo hicieron por la frontera entre Tijuana y San Diego.

En Estados Unidos Karina ingresó a *Elementary School* pero se enfrentó con problemas de comunicación porque no hablaba inglés, los primeros seis meses los recuerda como momentos traumáticos, aunque reconoce que aprendió rápido el idioma porque tomaba las clases bilingües y tenía compañeros latinos que hablaban español e inglés.

El resto de su itinerario escolar transcurrió con normalidad hasta que llegó a *High School* y fue cuando empezó a notar que ella tenía menos oportunidades que sus compañeros, sobre todo en una ocasión que les propuso a sus padres ir de visita a un centro de diversiones ubicado en el condado de San Diego, y sus padres le dijeron que no podían ir porque estaban indocumentados y era riesgoso desplazarse hasta esa ciudad.

Y aunque nunca le habían mencionado que debía sentir vergüenza u ocultar su estatus fue dándose cuenta de que, al no contar con un número de seguridad social, no podía desarrollar las mismas actividades que sus compañeros, como acceder a una licencia de conducir o presentar exámenes y aplicaciones para el ingreso a la universidad.

Fue también en *High School* cuando experimentó discriminación por parte de una consejera escolar a la que se acercó a pedirle apoyo para ingresar a la universidad, y como Karina nunca

había ocultado su estatus le expresó a la consejera que era indocumentada y que necesitaba conocer las opciones que tenía para solicitar apoyo e ingresar a la universidad. Sin embargo, la consejera le dijo “*no puedes ir al colegio, deberías regresarte a México*”.

Esa experiencia impactó en los planes de Karina, quien dejó de esforzarse en la vida académica porque se sintió traicionada por el sistema educativo estadounidense ya que no la pudieron orientar sobre las posibilidades que tenía para continuar con su formación superior.

A pesar de la experiencia que enfrentó en la *High School*, ingresó a un colegio comunitario en donde recibió asesoría sobre los derechos que tienen los estudiantes indocumentados y se integró a un grupo de activismo. Después de su formación en el colegio comunitario ingresó a la UCLA para estudiar leyes.

Karina comenzó en el activismo *Dreamer* cuando ingresó al colegio comunitario, allí se encontró con un grupo de estudiantes que buscaban cambiar sus condiciones y con quienes comenzó a “salir a la luz” para hacer públicas sus historias y exigir que se aprobara el *DREAM Act* federal.

Berenice

Berenice nació en la Ciudad de México en 1996, es hija única y cuando tenía cinco años su madre falleció y ella quedó al cuidado de su abuela paterna. Su padre emigró a la Ciudad de Nueva York después del funeral con el fin de obtener un mayor ingreso y solventar deudas familiares.

Dos años después, en el 2003, su padre regresó a México con el objetivo de llevar a Berenice a Nueva York porque su abuela ya no podía cuidar de ella. Ella recuerda muy poco de ese evento en su vida, aunque rememora lo triste que fue despedirse de su abuela y dejar sus juguetes, lo emocionante de subirse a un avión por primera vez en su vida y la insistencia de que aprendiera el nombre de otra niña y que dijera que una señora (a la que su padre le había presentado como una amiga) era su madre si alguien preguntaba algo.

En Nueva York ella y su padre se asentaron en un departamento en el área central de Bronx, que compartían con otra familia mexicana con la que no tenían mucha relación. El departamento estaba en una zona con una mayor densidad de población afroamericana, por lo que le parecía que todas las personas e incluso sus compañeros de clase eran muy distintos.

Ingresó a 2º grado de *Elementary* en un programa bilingüe, pero señala que aprendió muy pronto el idioma inglés porque la televisión lo hacía más fácil. Sin embargo, permaneció en el programa bilingüe hasta el 6º grado. A partir del 7º grado tomó las clases en inglés y, aunque ella sabía que era mexicana, no sentía muchas diferencias con sus compañeros de clase hasta el 11º grado cuando algunos comenzaron a buscar empleos de medio tiempo para ayudar a su padre y ahorrar para la universidad, pero no consiguió insertarse en el mercado laboral porque no contaba con un número de seguridad social.

Cuando estaba en el 12º se acercó con la consejera estudiantil para preguntar sobre las posibilidades que tenía para asistir a la universidad, y la consejera le recomendó asistir a una charla que daría jóvenes inmigrantes indocumentados sobre un programa que podría ofrecerles protección. En ese momento ella no sabía lo que era DACA ni que ella podría acceder a esa protección temporal.

Con el apoyo de la organización obtuvo la protección de DACA y en su primer año como estudiante de Hunter College se integró a un club llamado DREAM Team que forma parte de la organización CUNY *Dreamers*. En el *DREAM team Hunter* se ha mantenido como voluntaria.

Identificador	Berenice															
Contexto político				Protestas masivas de inmigrantes				Segunda propuesta de DREAM Act			DACA					Tercera propuesta de DREAM Act
Tiempo histórico	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Edad	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Fases de socialización política	Primaria						Secundaria									
Historia migratoria	Immigración a Bronx, Nueva York	Asentamiento en Bronx, Nueva York														
Itinerario escolar	Ingreso a 2° <i>Elementary School</i>	<i>Elementary school</i>				<i>Middle School</i>			<i>High School</i>				Ingreso a Universidad			
TRAYECTORIA DE ACTIVISMO											Ingreso a Organización <i>Dreamer</i> universitaria como voluntaria	Participación como activista voluntaria en organización <i>Dreamer</i> universitaria				

Jorge

Jorge nació en Torreón, Coahuila en 1990, es el mayor de tres hermanos. Cuando tenía seis años emigró con su familia a Houston, Texas en dónde vivían dos hermanos de su padre. Según narra no fue muy difícil entrar a Estados Unidos porque él y sus hermanos ingresaron por el puente fronterizo en el automóvil de otra familia, aunque sus padres no viajaron con ellos y tardaron algunos días, no recuerda cuántos, en recogerlos en El Paso para luego ir a Houston con sus tíos y primos.

En Estados Unidos ingresó al 2º grado de *elementary school* en el mismo grupo que uno de sus primos de la misma edad, él fue quien le ayudó con el idioma porque las clases se impartían en inglés. Aunque no tardó mucho en comprender el idioma, sí tuvo algunos problemas en la escuela porque era muy tímido y prefería no hablar, razón por la cual fue canalizado a un grupo de apoyo en el que asistían los niños que tenían problemas de conducta y aprendizaje.

El recuerda que en la escuela siempre se sintió diferente a los demás y prefería apartarse por ello no participaba en muchas actividades escolares y eso le traía problemas en la escuela y con sus padres porque continuamente los llamaban para indagar si había problemas en casa. Por esta razón su padre siempre le insistía que se comportara como los otros niños porque no tenían papeles y si la policía iba a casa a investigar los podrían regresar a México por su culpa.

En *High School* comenzó a pensar sobre las posibilidades que tenía para salir de casa de sus padres e independizarse, entre sus opciones estaba regresar a México o mudarse a otra ciudad de Estados Unidos y buscar empleo por ello comenzó a investigar sobre las oportunidades que podría tener, sabiendo que no contaba con un número de seguridad social y que iba a ser más difícil obtener un empleo.

Mientras estudiaba *High School* comenzó a utilizar internet y redes sociales para conocer personas de distintas partes del país, para él era más sencillo comunicarse por esa vía y también se sentía más cómodo de expresar sus dudas sobre su orientación sexual y así

conoció a un sujeto que residía en Los Ángeles, con quién comenzó una relación en línea y al terminar *High School*, en el 2009, decidió mudarse con él.

A Los Ángeles llegó por carretera y comenzó a trabajar en un negocio de tatuajes y perforaciones propiedad de unos amigos de su pareja. Estuvo en ese trabajo durante dos años y después estuvo en varios trabajos en bares y cafés hasta que se enteró de que existía un programa, DACA, que podría brindarle un número de seguridad social de manera temporal.

Cuando obtuvo la protección de DACA se mudó a Brooklyn en Nueva York a buscar empleo y nuevas experiencias de vida. Fue en esa ciudad en donde comenzó a involucrarse en el activismo, debido a que conoció a otra joven inmigrante, originaria de Colombia, que al igual que él tenía la protección de DACA y que era miembro de una organización de apoyo a jóvenes inmigrantes.

Fue ella quién me empezó a invitar, primero a reuniones que eran más, like a partys, y después a la organización para discutir sobre nuestras condiciones y nuestros derechos como residentes aquí de la ciudad de Nueva York.

Comenzó a involucrarse en la organización, pero no podía hacerlo de manera constante porque tenía que trabajar y no podía asistir a todas las reuniones programadas, sin embargo, asistía cuando tenía posibilidad y apoyaba en las protestas y manifestaciones públicas, sobre todo cuando Trump comenzó a hacer su campaña política para las elecciones presidenciales.

Identificador	Jorge																								
Contexto político	HRIRA					Primer Propuesta de DREAM Act Atentados 9/11					Protestas masivas de inmigrantes					Segunda propuesta de DREAM Act					DACA		Tercera propuesta de DREAM Act Intento de derogación de DACA		
Tiempo histórico	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018		
Edad	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28		
Fases de socialización política	Primaria												Secundaria												
Historia migratoria	Inmigración a Houston, Texas	Asentamiento en Houston, Texas.												Migración interna a Los Angeles	Asentamiento en Los Angeles					Migración interna a Nueva York	Asentamiento en Brooklyn, Nueva York				
Itinerario escolar	Ingreso a 2º de Elementary School	Elementary School					Middle School					High School													
TRAYECTORIA DE ACTIVISMO																		Ingreso como voluntario a organización <i>Dreamer</i> comunitaria	Participación en protestas						

Israel

Israel nació en la ciudad de Puebla en 1990, en el año 2002 inmigró a Brooklyn, Nueva York en compañía de su madre y sus dos hermanos menores con el objetivo de reunirse con su padre quién había inmigrado cinco años antes. Su familia ingresó a Estados Unidos mediante estrategias mixtas, él y su madre cruzaron caminando por el desierto, mientras que sus hermanos menores de cinco y siete años lo hicieron usando documentos de otras personas.

La familia se reintegró en una casa en la ciudad de Los Ángeles y de ahí tomaron un vuelo a la ciudad de Nueva York. En el barrio de Williamsburg en Brooklyn se establecieron en un departamento de dos recámaras en el que también habitaban dos tíos hermanos de su padre. Su padre se empleaba como “*busser*” (garrotero) en un restaurante con una jornada semanal de aproximadamente 60 horas y su madre se dedicaba a las labores domésticas y en algunas ocasiones cuidaba a los hijos de los vecinos.

Israel llegó a los 12 años a Estados Unidos sin haber concluido la educación primaria en México, por lo que se insertó en el sexto grado de la *Elementary School* en un programa bilingüe, aunque su padre le pedía que aprendiera inglés de forma rápida por lo que se esforzó en aprender el idioma y en el segundo año de *Middle School* pidió su cambio al programa en inglés.

Durante *High School* Israel comenzó a involucrarse en clubs después de clase porque prefería permanecer en la escuela más tiempo para no regresar a casa con su madre y sus hermanos porque según narra “*no teníamos privacidad en ese departamento*” al primer club al que se reintegró fue el de ingeniería que se impartía los lunes de 3:30 pm a 4:30 pm. En ese club uno de sus compañeros lo invitó al club de los miércoles que era sobre “estudiantes por la responsabilidad social”.

Yo no estaba muy interesado en ese tema, pero quería estar fuera de casa y no quería participar en los clubs de artes o de deportes, entonces me inscribí al club Students for Social Responsibility y ahí me comencé a interesar en los problemas que había como comunidad.

Cuando cursaba el 12º grado comenzó a pasar por periodos de depresión porque pensaba que no lograría asistir a la universidad ya que no contaba con el número de seguridad social y sus

calificaciones no eran muy altas, por lo que decidió no continuar con su formación educativa y se empleó como mesero en un restaurante de Manhattan.

En el año 2009 Israel comenzó a involucrarse con organizaciones *Dreamers* de universidades y colegios comunitarios que luchaban por la aprobación del *DREAM Act*, debido a que por las redes sociales de sus amigos se enteró de que había una nueva propuesta de ley que le podría beneficiar.

Identificador	Israel																	
Contexto político						Protestas masivas de inmigrantes			Segunda propuesta de DREAM Act			DACA			Tercera propuesta de DREAM Act Intento de derogación de DACA			
Tiempo histórico	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Edad	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Fases de socialización política	Primaria				Secundaria													
Historia migratoria	Inmigración a Brooklyn, Nueva York.	Asentamiento en New York																
Itinerario escolar		Ingreso al 6° de Elementary School	<i>Middle School</i>				<i>High School</i>											
TRAYECTORIA DE ACTIVISMO								Participación en activismo <i>Dreamer</i>		Asistencia a manifestaciones y protestas			Ingreso a organización <i>Dreamer</i> Universitaria	Voluntario en organización <i>Dreamer</i> universitaria			Puesto jerárquico en organización <i>Dreamer</i> universitaria	

ANEXO 2 CODIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

Instrumento para codificación de variables		
	Código/eje	Descripción
CSOC	Características sociodemográficas	Perfil del activista
1	Sexo	
2	Edad	
3	Lugar de residencia	
4	Último grado de estudios cursado	
5	Ocupación actual	
6	Situación conyugal	
7	Número de hijos	
8	Estatus migratorio	
TMIG	Trayectoria migratoria	La trayectoria migratoria da el punto de inicio porque determina el año de inmigración a Estados Unidos. En ella se integra la siguiente información: Estrategia de ingreso a Estados Unidos (Visa de turista, contratación de pollero, uso de documentación de familiares, etc.). Familiares con los que hizo el trayecto. Ciudad, condado o localidad a la que llegó de manera inicial.
1	Lugar de origen	
2	Año de llegada	
3	Edad de llegada	
4	Lugar de llegada	
5	Familiares con quienes inmigró	
6	Ocupación del padre, madre y/o familiares con quienes inmigró	
INSESC	Inserción escolar es Estados Unidos	La inserción educativa comienza con el ingreso del sujeto a la educación básica y en algunos casos continúa en el momento en el que se realizó la entrevista, mientras que en otros casos tiene como fecha de conclusión la graduación o el abandono escolar.
1	Grado y nivel de ingreso escolar	
2	Tipo de programa educativo (Bilingüe o inglés)	
INSACT	Ingreso al activismo Dreamer	La trayectoria de activismo comienza con el ingreso a alguna organización política que demanda un camino a la ciudadanía para los llegados en la infancia y continúa con el desarrollo del mismo.
1	Edad de ingreso	

2	Modo en el que conoció la organización Dreamer	
32	Motivo de ingreso	
AGESOC1	Agentes de socialización política primaria	Los agentes de socialización primaria son los encargados de proporcionar conocimientos, valores y las bases materiales y organizativas necesarias para la adquisición de actitudes políticas a los sujetos en la infancia (0-14)
1	Familiar	
2	Escolar	
AGESOC2	Agentes de socialización política secundaria	Los agentes de socialización secundaria son los encargados de proporcionar conocimientos, valores y las bases materiales y organizativas necesarias para la adquisición de actitudes políticas a los sujetos en la adolescencia y juventud (a partir de los 15 años).
1	Escolar	
2	Comunitaria	
CYHP	Conocimientos y habilidades políticas	
1	Legislativas	
2	De incidencia	
3	Instrumentales	

El autor es Maestro en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora) y Licenciado en Desarrollo y Gestión Interculturales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es egresado de la primera generación del Doctorado en Estudios de Migración de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef).

Correo electrónico: fedejvargas@gmail.com

©Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión total y parcial, por cualquier medio, indicando fuente.

Forma de citar:

Vargas, F. (2019). Indocumentados y sin miedo: procesos de socialización política de activistas *Dreamers* mexicanos residentes en Los Ángeles y Nueva York. Tesis de Doctorado en Estudios de Migración, El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México. 149 pp.